UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

LOS CONFLICTOS ETNICO-NACIONALISTAS EN EL CONTEXTO DEL NUEVO ORDEN INTERNACIONAL. ESTUDIO DE LOS CASOS DE TURQUIA, LOS BALCANES Y GUATEMALA

Tesis

Presentada al Consejo Directivo
de la Escuela de Ciencia Política de la
Universidad de San Carlos de Guatemala

Por

RUTH FABIOLA FLORES MAZARIEGOS

Al conferírsele el Grado Académico de

LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

Y el título profesional de

INTERNACIONALISTA

Guatemala, mayo de 2001

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

DL
28
+(186)

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

RECTOR MAGNIFICO

Ing. Efraín Medina Guerra

SECRETARIO GENERAL

Dr. Mynor Cordón y Cordón

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

DIRECTOR

Dr. Vinicio González González

VOCAL I

Lic. Juan Fernando Molina

VOCAL II

Lic. Oscar Rodolfo Gomar

VOCAL III

Br. Walter Giovanni Chacón

VOCAL IV

Br. Edwin Jahir Dabrog

VOCAL V

Br. Herminia Díaz Tecén

SECRETARIO

Lic. Byron Guillermo Castillo Paz

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN GENERAL DE GRADO

Lic. José Cortez

Lic. José Luis Domínguez Quintanilla

Lic. Rubén Corado Cartagena

Lic. Mario Luján Muñoz

Lic. Manuel Rivera Rivera

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN PUBLICO DE TESIS

Dr. Vinicio González González

Lic. Byron Guillermo Castillo Paz

Lic. Manuel Rivera Rivera

Lic. Rubén Corado Cartagena

Dr. César Agreda Godínez

UNICAMENTE EL AUTOR ES RESPONSABLE DE LAS DOCTRINAS SUSTENTADAS EN LA TESIS

(Art. 74 del Reglamento de Evaluaciones y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política)

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Guatemala, veinticuatro de agosto de mil - novecientos noventa y nueve.----------

ASUNTO: El (la) estudiante: RUTH FABIOLA FLORES MAZARIEGOS Carnet No. 88-13797

Solicita aprobación del Plan de Tesis, del tema de Tesis y nombramiento del Asesor.

Pase al Coordinador del Area de Metodología Dr. César Agreda Godínez

Para que se sirva emitir dictamen acerca del Plan de Tesis presentado por el (la) estudiante:

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Dr. Vinicio González González
Director.

Se regresa expediente completo.

c.c. archivo

1/ myda.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

Guatemala, 27 de agosto de 1999.

Licenciado:
Vinicio González González
Director Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos

Estimado Licenciado:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el objeto de informarle que, tuve a la vista el trabajo de Tesis del (la) estudiante RUTH FABIOLA FLORES MAZARIEGOS Carnet No. 88-13797 titulado: "LOS CONFLICTOS ETNICOS EN EL NUEVO ORDEN INTERNACIONAL ESTUDIO COMPARATIVO DE LOS CASOS DE LOS BALCANES, TURQUIA Y GUATEMALA".

El (la) estudiante en referencia hizo las modificaciones y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Dr. César Agueda Godínez
Coordinador Area de Metodología

Se regresa expediente
c.c. archivos
2/ myda.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Guatemala, treinta de agosto de mil novecientos noventa y nueve.----------

Se admite el Tema de Tesis y se nombra como Asesor (a) del (la) estudiante: RUTH FABIOLA FLORES MAZARIEGOS

Carnet No. 88-13797 al (a la) Licenciado (a) Manuel Rivera

Atentamente,
"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Dr. Vinicio González González
Director

Se devuelve expediente
c.c. archivos

3/ myda.

Guatemala, 18 de abril 2001

Dr. Vinicio González
Escuela de Ciencia Política
U S A C

Dr. Gónzalez:

Respetuosamente me dirijo a usted para comunicarle que he tenido la oportunidad de revisar el informe final de tesis titulado *"Los conflictos étnico-nacionalistas en el contexto del nuevo orden internacional: estudio comparativo de los casos de Turquía, los Balcanes y Guatemala"*, realizado por la estudiante RUTH FABIOLA FLORES MAZARIEGOS.

Tomando como base las contradicciones que surgen en torno al proceso de globalización y las potencialidades de diferenciación que suponen las reivindicaciones étnico-nacionalistas, la tesis elaborada por la estudiante Flores Mazariegos nos introduce en una temática sumamente compleja que exige una visión multidisciplinaria para que el análisis de los conflictos surgidos en el mundo durante las últimas décadas del siglo pasado, sean captados en su propia dimensión.

Desde una perspectiva comparativa en la tesis se identifican tres casos específicos (Turquía, los Balcanes y Guatemala); en ellos se resaltan las similitudes y las diferencias, tanto en el accionar político, social como cultural de las partes involucradas -incluyendo a los principales actores internacionales-. El estudio referido al caso guatemalteco, incipiente en su desarrollo o, en el mejor de los casos, caracterizado por ser un conflicto primariamente ideológico, nos orienta hacia la búsqueda de nuevos enfoques que permitan un análisis más profundo.

Esta tesis, asímismo, es un ejemplo particular de las posibilidades de articulación que existen entre las Relaciones Internacionales como disciplina social y el análisis de contextos sociales regionales y locales que tradicionalmente son abordados por otras ciencias sociales especializadas.

En consecuencia y, tomando en cuenta que el informe final de tesis cumple con los requerimientos teóricos y metodológicos básicos establecidos en el Reglamento de Evaluación de la Escuela de Ciencia Política, estimo pertinente la aprobación de la misma para que se continúe con los trámites correspondientes.

Manuel Rivera
Coordinador Area de Sociología
Escuela de Ciencia Política

Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencia Política

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:
Guatemala, siete de mayo del año dos mil uno. --- - ----------

ASUNTO: La estudiante **RUTH FABIOLA FLORES MAZARIEGOS** Carnet No.: 8813797, continua trámite para la realización de su Examen de Tesis.

1. Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del *Lic. Manuel Rivera* en su calidad de Asesor de Tesis, pase al *Lic. Rubén Corado,* para que proceda en su calidad de Coordinador de Carrera a emitir su dictamen como Revisor de la misma.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Dr. Vinicio González González
DIRECTOR

Se envía el expediente
c.c. Archivos
MLM/myda.
6/

Guatemala, 15 de mayo del 2001

Señor Doctor
Vinicio González González
Director de la Escuela de
Ciencia Política, USAC.
Ciudad Universitaria, zona 12

Señor Director:

Atentamente me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que he finalizado la revisión del trabajo de tesis de la estudiante Ruth Fabiola Flores Mazariegos, denominado: **"LOS CONFLICTOS ETNICO - NACIONALISTAS EN EL CONTEXTO DEL NUEVO ORDEN INTERNACIONAL. ESTUDIO COMPARATIVO DE LOS CASOS DE TURQUIA, LOS BALCANES Y GUATEMALA."**

La investigación realizada por la estudiante Flores Mazariegos, reune aspectos teórico-metodológicos suficientemente fundamentados en la bibliografía consultada. Asimismo, siguiendo las instrucciones derivadas de la revisión, se le hicieron las correspondientes correcciones y ajustes al estudio.

En tal sentido, se considera que han sido cumplidas las calidades requeridas como trabajo de tesis, por lo que mi dictamen es **FAVORABLE**, para que continúe con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para manifestar al Señor Director las muestras de mi mayor consideración y estima.

Lic. Rubén Corado Cartagena
Revisor

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, Guatemala, diecisiete de mayo del año dos mil uno.———

Con vista en los dictámenes que anteceden, autorizo la impresión del trabajo de Tesis del (la) estudiante:

——— RUTH FABIOLA FLORES MAZARIEGOS ———

Intitulado: "Los Conflictos Etnico-Nacionalistas en el Contexto del Nuevo Orden Internacional. Estudio de los Casos de Turquía, los Balcanes y Guatemala".———

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Dr. Vinicio González González
Director

Se regresa expediente completo.
c.c. archivos.
5/ seb

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA - ESCUELA DE CIENCIA POLITICA - DIRECCION -

ACTO QUE DEDICO

A Dios por estar siempre conmigo
y por sus múltiples bendiciones

A mis padres
por su esfuerzo y sabias enseñanzas
que me ayudaron a llegar a este momento

A Luis Fernando
por su apoyo incondicional
en momentos tan decisivos e importantes

A mis hermanos y hermanas
por creer siempre en mi, en especial a Carlos
quién me apoyó para comenzar la carrera.

Al Lic. Manuel Rivera
Por su valioso aporte en la asesoría
de esta investigación

A mis amigos
Grethel, Griselda, Lucky, Byron, Rolando,
Rocío, Lucy y Dulce por su apoyo y amistad sincera

INDICE

INTRODUCCION

Capítulo I

1. NUEVOS DESAFIOS PARA LA PAZ MUNDIAL: Nacionalismo versus Etnicidad

1.1. La era de la globalización. Características del Nuevo Orden Internacional.
1.1.1. El Nuevo Orden Internacional. Conflicto Norte- Sur
1.1.2. El declive de la ONU y la preponderancia de la OTAN

1.2. Crisis del Estado Nación: Soberanía, identidad diferenciada y conflicto étnico
1.2.1. Importancia del tema para las Relaciones Internacionales
1.2.2. La Soberanía en el contexto de la "globalización"
1.2.3 Soberanía Estatal versus globalización: un dilema no acabado

1.3. Causas y efectos de los conflictos étnicos: Significado y alcances para las Relaciones Internacionales
1.3.1 Surgimiento de identidades diferenciadas
1.3.2 Nacionalismo versus etnicidad

1.4. Caracterización de los conflictos étnico-nacionalistas
1.4.1. Factores políticos
1.4.2. Clasificación de los conflictos étnicos
1.4.3. A manera de síntesis

Capítulo II

2. EL CASO DE LOS KURDOS EN TURQUIA

2.1. Información socio-política de Turquía
2.2. Reseña histórica del pueblo Kurdo
2.3. El problema Kurdo en Turquía
2.4. Planteamiento Kurdo
2.5. Dimensión internacional del conflicto

Capítulo III

3. EL CASO DE LA EX-YUGOSLAVIA (KOSOVO)

3.1. Aspectos generales
3.2. Breve reseña histórica
3.3. La desintegración de la Ex-Yugoslavia
3.4. El conflicto en Kosovo
3.5. Yugoslavia y la Comunidad Internacional
3.6. Perspectivas futuras del conflicto étnico en Yugoslavia

Capítulo IV

4. EL CONFLICTO ETNICO EN GUATEMALA

4.1. Breve marco histórico

4.2. El surgimiento del movimiento "Maya"
4.3. La contradicción "indio"-"ladino". Elementos para el debate.
4.4. El conflicto étnico en la actualidad
4.5. El conflicto étnico guatemalteco desde la perspectiva internacional

Capítulo V
5. CONCLUSIONES

6. BIBLIOGRAFIA

ANEXO

INTRODUCCION

En la actualidad, el tema étnico es fundamental en el contexto internacional, especialmente porque en una era en la cual el mundo es multipolar es difícil dejar de lado los conflictos que de una u otra forma afectan a todo el mundo. Por ello, los especialistas en Relaciones Internacionales han puesto su atención en lo que es el perfil de los conflictos en el nuevo orden mundial, dominado por el fenómeno de la globalización: las tensiones por aspectos étnicos y de carácter nacionalista. En el contexto guatemalteco, el problema étnico es un tema de vital importancia, ya que la tensión que han generado las demandas de los grupos indígenas en busca de protección especial, han chocado con el deseo de otros grupos, que se resisten al otorgamiento de derechos diferenciados.

El dilema en el fondo es que en una época en la que la tendencia es al establecimiento de principios de aplicación universal -los derechos humanos, la democracia, la globalización-, los grupos étnicos buscan precisamente el otorgamiento de principios particulares y derechos especiales que tornan muy compleja la aplicación de reglas de derecho, válidas en todo tiempo y lugar; es en ese sentido que hablamos de una tensión entre un ideal universalizador, caracterizado fundamentalmente en la globalización, y un ideal que afianza la identidad diferenciada, lo cual se refleja[1] en los conflictos étnico – nacionalistas de los últimos tiempos.

En este trabajo, se analizan dos de los procesos políticos que ha generado la globalización y que tienen relevancia para nuestra investigación:

[1]Aunque es claro que la globalización no sólo ha provocado conflictos étnico-nacionalistas, nuestra investigación se ha centrado en este tipo especial de tensiones, por la particular importancia que tienen para las relaciones internacionales.

- **La "crisis" del paradigma de la soberanía estatal**. La llamada "globalización" ha generado cambios vertiginosos que apuntan a una realidad de creciente interdependencia en todos los ámbitos de la vida. Así, existe una contradicción entre el tiempo y el espacio "reales" que se viven en los ámbitos locales, y el tiempo y el espacio "virtuales" que se viven en los ámbitos macro-globales, estos últimos con un ritmo mucho más intenso. Esta contradicción permite hablar de la crisis del Estado Nación, crisis que es un indicador de que existen numerosos procesos socio-políticos y económicos que escapan al control de los Estados nacionales, lo que hace que éstos tengan poco control sobre los procesos globales.

- **La contradicción entre identidad nacional / étnica**. En el contexto de la globalización, existe una contradicción entre una realidad con caracteres universalistas y un anhelo por la diferenciación y el particularismo, siendo este otro aspecto de la crisis del Estado Nación que hemos mencionado. Así, la tensión entre identidad nacional y étnica cobra especial significado, especialmente porque en los últimos tiempos se han suscitado una ola de conflictos étnico - nacionalistas en todo el mundo que preocupa seriamente a la comunidad internacional.

Sin embargo, en nuestro caso particular, nos hemos interesado especialmente en estudiar los conflictos étnicos en el contexto actual, para comprender su significado, sus alcances y consecuencias como uno de los principales retos del nuevo milenio en el campo de las Relaciones Internacionales. En ese sentido, nuestro principal supuesto fue que *los conflictos étnicos en la actualidad son el signo más visible de la contradicción entre la adscripción particular a un grupo cultural y regionalmente diferenciado, y la adscripción universal y homogénea de la nacionalidad ligada a la Nación - Estado.* Es decir, la hipótesis que guió el presente trabajo es que el proceso *universalización y la interdependencia* que vienen con la globalización, ha

acentuado la identidad particular de grupos culturalmente diferenciados, lo que ha *favorecido* la expansión de los conflictos a nivel nacional e internacional de carácter étnico - nacionalista.

Los casos estudiados fueron tres: la crisis de los Balcanes (fundamentalmente, la guerra de Kosovo), el "problema" Kurdo (fundamentalmente centrado en Turquía), y la lucha por los derechos indígenas en Guatemala. Aunque los conflictos que hemos estudiado apenas representan una pequeña muestra de la variedad y complejidad de este "nuevo orden" internacional, consideramos que representan fielmente uno de los grandes desafíos que enfrenta la Comunidad Internacional a principios del nuevo milenio.

En el **Capítulo 1** se desarrollan los principales elementos teóricos para entender los conflictos étnico-nacionalistas: la definición de globalización, el fin de la guerra fría y el concepto de nuevo orden internacional, la diferencia entre la etnia y la nación, la descripción de los aspectos que subyacen a los conflictos étnico-nacionalistas, así como una breve caracterización de dichos enfrentamientos.

En el **Capítulo 2** presentamos el caso de los Kurdos en Turquía. Lo relevante en este caso es el hecho que debido a la conceptualización dominante de nacionalidad, el Estado Turco se ha negado en varias ocasiones a reconocer las demandas del pueblo Kurdo, aún cuando éste represente cerca del 20% de la población total de Turquía, llegando inclusive a extremos del uso de la violencia institucional como mecanismo para contener las demandas de autonomía o reconocimiento étnico. Un problema central del caso Kurdo es que Turquía es un aliado estratégico de Occidente en el Medio Oriente, por lo que Estados Unidos y sus aliados han ignorado flagrantemente la sistemática violación a los Derechos Humanos del gobierno Turco en contra de los Kurdos.

En el **Capítulo 3** presentamos el caso de la desintegración de la Ex–Yugoslavia, y particularmente el caso del conflicto en Kosovo. Un aspecto importante a señalar es que el caso Yugoslavo es la actuación de la comunidad internacional y los graves y reiterados errores que se han cometido, de forma que se puede señalar que buena parte del desastre humanitario en la región de los Balcanes ha sido consecuencia de las contradicciones y errores que Estados Unidos y los países europeos han cometido en la búsqueda por "soluciones Ad-Hoc".

En el **Capítulo 4** se presenta el caso guatemalteco y los principales elementos que permiten entender la contradicción "indio-ladino"[2], así como el papel fundamental que ha jugado la comunidad internacional en el desarrollo y evolución del movimiento "maya"[3].

Finalmente, el **Capítulo 5** es conclusivo. En él presentamos los principales elementos que nos permiten comprender las diferencias y semejanzas que se dan entre estos tres conflictos, con miras a extraer algunas conclusiones sobre como estos conflictos son en la actualidad un serio desafío para la comunidad internacional.

[2] Aunque estos términos han sido frecuentemente descalificados porque implica un uso histórico, ideológico y político, lo utilizamos porque creemos que no existe aún una mejor definición que sintetice la rivalidad interétnica en Guatemala.

[3] El término "maya" ha sido adoptado como un vocablo que sustituye al de "indio", dada la connotación peyorativa de éste último. Por el contrario, lo maya evoca un pasado glorioso y culto, aunque difícilmente las etnias indígenas pueden ser catalogadas como un "pueblo" como tal.

CAPITULO I

1. NUEVOS DESAFIOS PARA LA PAZ MUNDIAL: NACIONALISMO VERSUS ETNICIDAD

1.1. LA ERA DE LA GLOBALIZACION. CARACTERISTICAS DEL NUEVO ORDEN INTERNACIONAL.

La caída del bloque socialista en 1989 no solo tuvo repercusiones en la política internacional, sino que también en el plano económico, ya que el fracaso del modelo económico soviético representaba también el triunfo del modelo capitalista de libre mercado. Este pensamiento se cristaliza en un celebre artículo, The end of the history?, publicado en el verano de 1990, por el profesor Francis Fukuyama. En él, Fukuyama argumentaba que con el fin del modelo soviético de economía centralizada, había llegado a su fin la historia, en el sentido de que no había ya un modelo alternativo que le disputara la soberanía al capitalismo como modelo económico, ni a la democracia liberal como modelo político.

Con éste argumento llegó a afirmar el fin de las ideologías, dado que los modelos encarnados por el bloque comunista habían fracasado, las sociedades modernas no tenían ya alternativa: "*Hay al menos dos razones importantes para el progreso indefinido de la mundialización. En primer lugar, no hay una alternativa de modelo de desarrollo viable que prometa mejores resultados, ni siquiera tras la crisis de 1997-1998. (...) La segunda razón por la que no es probable que se invierta el sentido de la mundialización está relacionada con la tecnología. La mundialización actual está respaldada por la revolución en la tecnología de la información que ha llevado el teléfono, el fax, la radio, la televisión y la Internet a los rincones más remotos de la Tierra. Estos cambios dan autonomía a los*

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

individuos y son profundamente democratizadores en muchos niveles. Ningún país puede hoy en día desconectarse de los medios de comunicación mundiales o de las fuentes de comunicación exteriores; las tendencias que se inician en un rincón del mundo se copian rápidamente a miles de kilómetros de distancia"[1].

En ese sentido, una de las características principales del nuevo orden mundial es el triunfo del modelo de desarrollo basado en la economía de libre mercado y el modelo de democracia liberal. Con ello, se abrieron también las puertas de par en par para el fenómeno dominante de esta nueva etapa: la así llamada "globalización".: *"el mundo ya no es exclusivamente un conjunto de naciones, sociedades nacionales, estados - nacionales, en sus relaciones de interdependencia, dependencia, colonialismo, imperialismo, bilateralismo, multilateralismo. (...) Han sido subsimidos formal o realmente, por la sociedad global, por las configuraciones y los movimientos de la globalización. El mundo se ha mundializado, de tal manera que el globo ha dejado de ser una figura astronómica para adquirir más plenamente su significación histórica"*[2].

El fenómeno de la globalización conlleva una serie de fenómenos de gran envergadura que demuestran lo complejo del mundo actual:

- *La expansión del mercado:* El fenómeno principal de la globalización se refiere a la internacionalización de los procesos productivos, la apertura y la expansión de los mercados. Esto implica una etapa de comercio intensificada, en donde la competencia es feroz y en donde las bolsas de valores del mundo manejan transacciones equivalentes a los presupuestos de las grandes potencias económicas mundiales.

---

[1] Fukuyama, Francis. **"The great disruption: human nature and the reconstitution of social order"**. © Francis Fukuyama, 1999, en Introducción.

[2] Iani, Octavio. **"Teorías de la globalización"**, Siglo XXI editores, Universidad Nacional Autónoma de México, Cuarta edición, México, 1999, página 1.

- *Formación de bloques comerciales*: si ahora la hegemonía militar y política está del lado de los Estados Unidos, la lucha económica es hoy mayor que nunca. En ese sentido, se ha impuesto la lógica de la integración regional, dado que es difícil que las economías puedan subsistir en un mundo tan competitivo. Algunos de los bloques comerciales relevantes son:

  - Unión Europea (UE)
  - ASEAN (Association of Southeast Asean Nations) Brunei, Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur y Tailandia.
  - Los Tigres Asiáticos.
  - MERCOSUR (Mercado Común Sudamericano) Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay y Chile.
  - NAFTA: (North American Free Trade Agreement) Canadá, Estados Unidos y México.
  - ALCA (Area de Libre Comercio de las Américas), que sería el NAFTA ampliado al resto de países Latinoamericanos (aún en fase de negociación) .

- *La revolución informática y de las telecomunicaciones*: Un elemento sumamente importante de este proceso de globalización, ha sido precisamente el auge de las telecomunicaciones y de la informática. Por ello, la expansión de la red de computadoras (Internet) ha abierto nuevas posibilidades y nuevas realidades: el surgimiento de los Zapatistas en México se debió en buena medida al apoyo conseguido vía Internet. Por otro lado, el desarrollo de la informática y la tecnología ha permitido que las comunicaciones alrededor del mundo se realicen en segundos, lo que ha "acortado" las distancias: de ahí el símil de la "aldea global".

- *La interdependencia*: En la actualidad, dado los fenómenos anteriores, los asuntos nacionales de los países pueden tener gran relevancia para la Comunidad Internacional. Por ello el interés, hoy más que nunca, de la preservación de la paz y la solución de los conflictos. El ejemplo de la guerra de Kosovo y la decidida intervención militar de Estados Unidos y la OTAN demuestra este hecho.

- *El capital especulativo*: Un aspecto importante en la nueva etapa es el aumento del capital especulativo. Dicho capital, conocido como "capital golondrina", usualmente se coloca por períodos muy cortos (24 horas) en ciertas economías, para emigrar inmediatamente a otras. En ese sentido, el flujo del capital financiero especulativo es sumamente grande, al punto que los Estados tienen poco control sobre los mismos, lo que representa una seria amenaza en algunos contextos, por sus características especulativas y desestabilizadoras.

Todos estos fenómenos han delineado el papel de los Estados - Nacionales en el orden internacional, con lo cual se restringe la capacidad de las autoridades nacionales frente a los fenómenos globales. Aunque no todos están de acuerdo en el grado de restricción que los fenómenos globales imponen al ámbito nacional, lo cierto es que en muchos aspectos, el Estado ha quedado francamente rebasado, debido al dinamismo de la nueva realidad:

"El cambio más importante es el mayor papel de los mercados financieros mundiales, que operan crecientemente a tiempo real. Más de un billón de dólares se negocian al día en transacciones financieras societarias. La proporción de intercambios financieros en relación al comercio se ha multiplicado por cinco en los últimos quince años. El 'capital aislado' -dinero gestionado institucionalmente- ha aumentado en 1100% a escala mundial

desde 1970 en comparación con otras formas de capital. Unicamente en Estados Unidos, inversores institucionales tenían 11,1 billones de dólares en activos en julio de 1996. Los fondos de pensiones privados, o bonos puestos en circulación para garantizar planes de pensiones, son una parte básica de esta enorme suma. En 1995, fondos de pensiones, mutualidades y pólizas ascendían a 331.000 millones de dólares en valores institucionales. La globalización económica es, por lo tanto, una realidad"[3].

Otros aspectos del nuevo orden mundial son de tipo social, cultural y étnico, los cuales también son importantes describir.

- En lo cultural se han generado contradicciones de orden étnico y religioso como nuevos ejes de conflicto.

- Por otro lado, hay una tendencia a la preponderancia de la cuestión humanitaria, así como el respeto a los Derechos Humanos como una condición *sine qua non* para la aceptación de los Estados en la Comunidad Internacional.

- En lo político, estamos en la etapa de la consolidación de la democracia liberal.

El estudio de todos estos aspectos es importante para comprender los nuevos desafíos que las instituciones internacionales están enfrentando para garantizar la convivencia pacífica y la estabilidad mundial. Sin embargo, esto no es nada fácil, ya que aunque con la caída del bloque soviético, disminuye considerablemente la amenaza de la guerra nuclear, por otra parte abre la puerta

[3] Giddens, Anthony. **"La tercera vía. La renovación de la socialdemocracia"**, Editorial Taurus, España, 1999, página 42.

para el surgimiento de otro tipo de conflictos. Por ejemplo, se piensa que ahora que ya no existe la amenaza del comunismo ateo, la polarización ya no es este-oeste, sino Norte – Sur. Es decir, la dicotomía puede ser planteada en términos de países desarrollados y países pobres.

En los siguientes apartados abordaremos dos aspectos que son importantes presentar para comprender el contexto internacional en el que se insertan los conflictos étnicos. Por una parte, presentaremos brevemente la oposición norte - sur como la oposición principal en el nuevo orden internacional. Por el otro, avanzaremos brevemente en los desafíos que enfrentan los organismos internacionales, como la ONU y la OTAN, en la búsqueda de la paz mundial. Este aspecto nos parece valioso, ya que paralelamente a la multiplicación de las tensiones étnicas, pareciera que existe una disminución de la capacidad internacional para prevenir, mediar y resolver conflictos.

1.1.1. EL NUEVO ORDEN MUNDIAL. CONFLICTO NORTE SUR.

El concepto de "Nuevo Orden Internacional" fue usado contemporáneamente por el entonces presidente norteamericano George Bush, quien lo popularizó como consecuencia de la invasión de Irak en Kuwait (2 de agosto de 1990). Con él, Bush quería dar a entender que existían 5 principios que deberían formar el marco de un orden internacional envolvente: *"una nueva era más libre de la amenaza del terror, más fuerte en la búsqueda de la justicia y más segura en la búsqueda de la paz, una era en la cual las naciones del mundo, Este y Oeste, Norte y Sur, puedan prosperar y vivir en armonía"* [4]. Sin embargo, se le criticó al Presidente Bush, ya que su concepción carecía de precisión operacional. Muchos analistas argumentaron, sin embargo, que por lo menos la frase se refería a una

[4] Evans, Graham, Newnham, Jeffrey. **"The Penguin Dictionary of International Relations"**, Penguin Books, Inglaterra, 1998, página 371.

realidad mayor que se debía expresar en mayor cooperación internacional, fortalecimiento de las Naciones Unidas y en una mayor importancia del Derecho Internacional[5].

Con la desintegración de la URSS, Estados Unidos emergió como la gran Superpotencia. Sin embargo, desaparecida la amenaza de la Guerra de exterminio de la Humanidad, una multiplicidad de problemas y nuevas realidades empezaron a ser evidentes. En Estados Unidos, todas las generaciones que habían interiorizado al enemigo, vieron desmoronarse al enemigo sin que estallara ninguna guerra, lo cual significaba la necesidad de encontrar "nuevos" enemigos: *"la confrontación de la Guerra Fría proporcionó fórmulas sencillas para justificar acciones criminales en el extranjero así como el fortalecimiento de los privilegios y del poder estatal en el interior. Por ello ha sido curioso observar la desesperada búsqueda de algún nuevo enemigo cuando en los años ochenta se desvaneció la amenaza Rusa: se ha recurrido al terrorismo internacional, a los narcotraficantes hispanos, al fundamentalismo islámico o a la 'inestabilidad' y depravación del tercer mundo"*[6].

Este nuevo enemigo es para muchos, la región Sur del planeta, donde se sitúa el grueso de las sociedades más pobres y de donde proviene fundamentalmente el problema de la sobre-población mundial. El enfrentamiento, por lo tanto, ahora es entre naciones pobres y ricas, entre los excluidos y los incluidos. Algunos más gráficamente dicen: el mundo se divide ahora entre la "civilización" y la "barbarie".

En este sentido, una de las características de este nuevo orden mundial es la consolidación del modelo vigente hasta la fecha: *"el nuevo orden político internacional, tras la caída del comunismo soviético, no entrañará el triunfo de un*

[5] Ibid, página 371.

nuevo orden económico internacional, tal como lo reclaman desesperadamente los pueblos de la periferia del sistema, sino que, previsiblemente, implicará la consolidación del actual orden económico internacional injusto, diseñado e impuesto a los países dependientes o en vías de desarrollo por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Convertida ya en historia la confrontación Este/Oeste, el Norte, identificable con el centro del sistema, y el sur, equiparable con la periferia, quedan (...), frente a frente"[7].

Para los países del Norte, la amenaza del no comunismo ha dado paso al peligro de la sobrepoblación, la pobreza, la inmigración de los países pobres a los ricos y los conflictos nacionalistas y étnicos. Todos estos factores –pero especialmente, el fenómeno de la inmigración- tienen un peso fundamental en el orden interno de los países más desarrollados, ya que significan potenciales conflictos que tienen un potencial desestabilizador. Las manifestaciones de los inmigrantes turcos en Alemania y la lucha por el reconocimiento de derechos de los inmigrantes latinos en Estados Unidos son dos ejemplos concretos de cómo los problemas de los países más pobres repercuten en el orden interno de los países ricos. Desde ese punto de vista, es comprensible por que parece expandirse la xenofobia contra los inmigrantes de países pobres, lo cual tarde o temprano lleva a la consideración de la pobreza y el atraso del sur como el gran enemigo: *"muchos países en vías de desarrollo han logrado mejorar algunos de los indicadores sociales como la esperanza de vida, el índice de mortalidad infantil y también la escolaridad. Pero no es menos cierto que, si nada se hace, los niveles de vida y de crecimiento demográfico que conocen estos países se alejará cada vez más de los registrados por el TAV*[8] *de la prosperidad. La desproporción*

---

[6] Chomsky, Noan. **"El nuevo Orden Mundial (y el viejo). Las letras de Drakontos"**, Editorial Crítica, España, 1997, página 12.
[7] Morate, Francisco Luis. **"Después de la Guerra Fría y otros artículos",** Editorial Fundamentos, Colección Ciencia, España, 1998, página 19.
[8] Tren de Alta Velocidad. Con este símil, el autor se refiere al ritmo de crecimiento y prosperidad de los países avanzados.

se hará tan grande que la emigración del Sur hacia el Norte no podrá contenerse"[9].

El conflicto en la frontera entre Estados Unidos y México por medio del reforzamiento y endurecimiento de las medidas anti-inmigrantes; el movimiento de segregación contra los latinos no documentados impulsada por el Decreto 186 en California, representan una muestra de que ahora, el enemigo en Estados Unidos lo representan los países pobres del sur.

1.1.2. EL DECLIVE DE LA ONU Y LA PREPONDERANCIA DE LA OTAN

En la nueva etapa internacional en que vivimos, también se ha delineado el papel que juegan dos Organismos Internacionales: el de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y el de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN). La primera que aparentemente ha estado perdiendo protagonismo y la segunda, por el contrario, parece haber fortalecido su presencia en el mundo.

Después del fin de la guerra fría, la ONU empezó a jugar un papel preponderante en la arena internacional. Dado que el esquema de bipolaridad había terminado, muchas decisiones del Consejo de Seguridad pudieron ser tomadas con relativa facilidad, bajo el liderazgo y la conducción de la única superpotencia al mando: Estados Unidos. Por ejemplo, la Guerra del Golfo Pérsico, en 1991, se llevó a cabo como una operación de las Naciones Unidas, aunque el grueso del ejército lo constituía el de los Estados Unidos. Este fue el primer paso de lo que muchos consideraron era una revitalización de la ONU, especialmente luego de que por medio de la ONU, en 1992 se instituyera la Paz en el Salvador.

---

[9] Emmerij, Louis. **"Enfrentamiento Norte - Sur. Un polvorín en el mundo moderno"**, Editorial Paidos, Serie Estado y Sociedad, España, 1993, página 181.

Sin embargo, posteriormente hubo una serie de fracasos que contribuyeron al replanteamiento de tales afirmaciones tan optimistas sobre la ONU. Uno de los primeros fue la fallida misión de Somalia, que operó desde agosto de 1992 hasta marzo de 1993, en su primera etapa (ONUSOM I), y de mayo de 1993 hasta marzo de 1995 (ONUSOM II). Dicha misión, a pesar de que se establece con un grueso contingente militar Estadounidense y que lleva fines humanitarios[10], fue un rotundo fracaso, especialmente porque a pesar del impresionante despliegue militar, no pudo evitar las bajas de la ONU, compuestas en su mayoría de personal militar de Estados Unidos (147 defunciones en la ONUSOM II). Ante esta situación, Estados Unidos decide retirar sus soldados, dada la sensibilidad de la opinión pública norteamericana con respecto a bajas en sus tropas. Las imágenes de la retirada apresurada del Ejército más poderoso del mundo de un país pobre y subdesarrollado como Somalia, impactaron a la opinión mundial.

Pero uno de los peores fracasos de la ONU fue la FOPRONU (Fuerza de protección de las Naciones Unidas). Dicha operación de paz fue establecida por el consejo de Seguridad el 21 de febrero de 1992, mediante la Resolución 743[11], para crear las condiciones de paz y seguridad necesarias para negociar la solución de la crisis de la antigua Yugoslavia. Dado el volumen de efectivos y fondos con que contó, dicha misión se constituyó en la mayor operación de paz en la historia de la ONU (38,599 soldados en 1995). Sin embargo, dicha fuerza militar solamente contaba con armamento ligero, que constantemente fue desafiada y agraviada por la fuerza mejor equipada del conflicto: los serbios. La caída de las "zonas seguras" de Srebrenica y Sepa en 1995, ambas "protegidas" por fuerzas de la ONU, demostraron al mundo la impotencia de la FOPRONU.

[10] Su misión en la primera etapa era proteger los convoyes humanitarios, garantizar el suministro de alimentos en medio de la guerra civil. En la segunda, se proponía además promover un arreglo político y de reconciliación nacional.

Ante la magnitud del fracaso, la OTAN tuvo que intervenir en reiteradas ocasiones para rescatar a las fuerzas de la ONU.

Frente a tales fracasos por un lado, y ante el aumento del costo y número de las misiones de paz por el otro, muchos han empezado a plantear la reestructuración de la ONU[12] como una necesidad mayor. Posteriormente, la misma Organización empezó a tener problemas económicos en la medida en que uno de sus mayores promotores en el plano económico, Estados Unidos, se ha ido desinteresando paulatinamente de la ONU[13], lo que ha favorecido la pérdida de protagonismo de la misma en el plano internacional.

Paralelamente, es obvio que la OTAN ha cobrado protagonismo creciente. La intervención de dicha Organización en favor de la ONU en 1995, y la operación militar llevada adelante contra Kosovo en marzo de 1999 sin la intervención de la ONU, están demostrando una jerarquía que no se veía antes. Según el reporte periodístico de entonces, *Yeltsin había descrito los ataques de la OTAN como "serio error" y llegó a afirmar que los operativos de la Alianza Atlántica podrían conducir al estallido de la III Guerra Mundial. Además, el hecho de que la OTAN actuara de forma unilateral, sin consultar a las Naciones Unidas, molestó a los rusos. Después de todo, este país es miembro permanente del Consejo de Seguridad de la ONU, con poder de veto, el cual habría ejercido si los aliados europeos le hubieran consultado sobre la intervención*[14]. Este ejemplo es un claro

---

[11] Vela, Hernández. **"Diccionario de Política Internacional"**, Editorial Porrúa, Quinta edición, México, 1999, página 547.

[12] Una de las críticas principales es que la estructura de la ONU (en especial el Consejo de Seguridad) refleja la realidad del mundo tras la Segunda Guerra Mundial, lo que ha permitido que su acción no corresponda con la actual coyuntura mundial.

[13] Este desinterés se debe fundamentalmente a la capacidad de maniobra de Estados Unidos dentro de la ONU: en varias ocasiones los miembros permanentes del Consejo han bloqueado iniciativas de Estados Unidos, como en los casos de la autorización de los "boinas azules" en Guatemala y más recientemente, la intervención en Kosovo. Este último conflicto no se llevó a debate al seno de la ONU por la prevista oposición de Rusia en el consejo de seguridad al ataque de los aliados.

[14] Prensa Libre, 25 de abril de 1999, **"Rusia, histórico aliado de los serbios"**, Sección Internet: http://www.prensalibre.com.gt/

signo de que existe un declive de la importancia de la ONU y un protagonismo de la OTAN, al menos como mecanismo para garantizar los intereses norteamericanos en el mundo. Desde otro punto de vista, este aspecto es también un indicador de que las instituciones encargadas de preservar el orden internacional, no están cumpliendo su papel a cabalidad.

Esta preocupación por instituciones internacionales efectivas en la prevención y resolución de conflictos es importante, especialmente en este tiempo en el que florecen los conflictos de tipo étnico nacionalista. A pesar de que siempre han existido este tipo de problemas, no es sino hasta ahora que aparecen con una intensidad y una variedad que no se conocía antes. En ese sentido es que planteamos los principales aspectos que permiten comprender la tensión entre identidad étnica e identidad nacional. Para estudiar este tema, hablaremos primero de lo que se ha llamado la "crisis" del Estado – Nación, ya que a nuestro parecer, el conflicto étnico – nacionalista es uno de sus componentes principales.

Es decir, podemos visualizar de dos formas dicha crisis: por el lado interno, con el surgimiento de identidades colectivas que le disputan la hegemonía a la identidad nacional; por el lado externo, los procesos supranacionales que si no debilitan, al menos limitan la capacidad estatal para regular los procesos que ocurren en el ámbito estatal.

1.2. CRISIS DEL ESTADO NACION: SOBERANIA, IDENTIDAD DIFERENCIADA Y CONFLICTO ETNICO.

1.2.1. Los Conflictos Etnicos desde la perspectiva de las Relaciones Internacionales

El problema de los conflictos étnico-nacionalistas se enmarca en el dilema de la globalización y el fenómeno de interdependencia y universalización que conlleva, con la tendencia creciente hacia la proliferación de nacionalismos y conflictos nacionales que han generado incluso cruentas batallas, como en el caso de la región de los Balcanes.

A primera vista, lo étnico parece ser un tema privilegiado para la antropología y la sociología; inclusive, podría ser un campo de estudio de la ciencia política; sin embargo, hace unos años, difícilmente podría haber sido un tópico para las Relaciones Internacionales. Pero la realidad ha hecho cambiar radicalmente esta apreciación. Por ello, existen autores que abiertamente hablan de la importancia de la dimensión étnica para el campo de las Relaciones Internacionales.

Uno de ellos es Rodolfo Stavenhagen. Para este autor, es claro que los conflictos étnicos representan un claro desafío para los organismos encargados del mantenimiento de la paz, ya que *"en 1988 (...) de un total de 111 conflictos en el mundo, 63 eran internos y se describe a 36 de ellos como 'guerras de formación de Estados', es decir, conflictos en que interviene un gobierno y un grupo de oposición que exige la autonomía o la secesión para una etnia o región particular. De hecho, en los últimos años ha disminuido el número de conflictos interestatales clásicos y ha aumentado el número de conflictos intraestatales, particularmente en los países del tercer mundo. En otro estudio se indica que 'las matanzas realizadas por los Estados de miembros de grupos étnicos y políticos*

representan más pérdidas de vidas que todas las demás formas de conflictos mortíferos combinados ... como promedio han muerto a manos del Estado entre 1,6 y 3,9 millones de civiles inermes en cada uno de los decenios transcurridos desde el final de la Segunda Guerra Mundial"[15].

Ante este panorama desolador y frente a la dimensión concreta del problema, las guerras de origen étnico pueden considerarse justificadamente como un campo de estudio para las Relaciones Internacionales. Pero considerar las consecuencias humanas no es la única razón. Si pensamos sobre el hecho de que los países que existen en el mundo, la mayoría son estados – nación que no son étnicamente homogéneos, tenemos ante nosotros una pregunta fundamental que no ha sido adecuadamente respondida: ¿cuáles son las causas más generales que provocan el desencadenamiento de la violencia como método de solución de conflictos?. ¿Es posible realizar acciones preventivas para evitar el aparecimiento de nuevas luchas de tipo étnico-nacionalistas?. Desde el punto de vista de la estabilidad y la paz mundial, estas preguntas son en extremo importantes.

Un estudio reciente dedicado al tema nos muestra la importancia creciente del aspecto étnico para las Relaciones Internacionales. Así, Michael Brown habla de 5 razones por las que este tipo de enfrentamiento es relevante a nivel internacional:

"Los conflictos étnico nacionalistas son importantes por cinco razones: Primero, estos son muy comunes. La mayoría de los aproximadamente 35 conflictos armados alrededor del mundo hoy en día tienen dimensiones étnicas o nacionalistas. Segundo, los conflictos étnico - nacionalistas usualmente causan

[15] Stavenhagen, Rodolfo. **"Los conflictos étnicos y sus repercusiones en la sociedad internacional"**, página 1, http://www.unesco.org/issj/rics157/stavenhagenspa.html.

un tremendo sufrimiento porque a menudo estos conflictos implican ataques deliberados y directos contra la población civil. (...) Tercero, el conflicto étnico nacionalista casi siempre involucran a los estados vecinos, lo que es un peligro para la seguridad regional. Cuarto, estos conflictos a menudo encarnan intereses de poderes internacionales distantes y la atención de organizaciones regionales e internacionales. Quinto, los políticos en el nivel nacional e internacional están actualmente en proceso de renovar sus esfuerzos para enfrentar tales conflictos. ***Contrariamente a lo que uno pudiera pensar, los conflictos etnico – nacionalistas no son problemas raros o aislados****. Están en el tope de la lista de los intereses contemporáneos de seguridad internacional"*[16].

Más allá de ser una preocupación académica, el problema planteado coloca a los diversos actores internacionales en un difícil dilema, dado que por ejemplo hasta hace muy poco existían pocos instrumentos jurídicos internacionales que regularan lo concerniente a la identidad y los conflictos étnicos. Pero precisamente por ello es tan complejo abordar el tema, ya que a la luz del elevado número de potenciales conflictos étnicos que subyacen en las diversas regiones del mundo, cada vez es más evidente la necesidad de contar con mecanismos adecuados para la solución de este tipo de controversias de manera pacífica. Por ejemplo, el tema de los Kurdos, los Palestinos y Judíos, en el Oriente Medio; el de los Serbios, Croatas, Albanos y Musulmanes en los Balcanes; el caso de la disolución de la Ex-Unión Soviética por conflictos étnico-nacionalistas; los conflictos en Timor Oriental, el tema de los Chinos y los Tibetanos en el Asia; los problemas étnicos en las ex-colonias europeas de Africa como las de Ruanda; las tensiones étnicas en Bolivia, Perú, Brasil, Nicaragua, Guatemala, México e inclusive Estados Unidos de Norteamérica, en el continente Americano, por poner

[16] Brown, Michael. **"Preface"**, *en Brown, Michael; Coté, Owen; Lynnn-Jones, Sean; Miller, Steven (Editores). "Nationalism and Ethnic Conflict", MIT PRESS, Cambridge, Massachusets, USA., 1997, página xi.*

algunos ejemplos, son casos que ilustran el panorama de un mundo que a la vez que se globaliza, se parcela en diversas nacionalidades.

Muchos expertos en la temática definen esta contradicción en los siguientes términos: el problema es, "*por lo tanto, que el mundo está consolidado en un bajo número relativo de Estados y un gran número de grupos étnicos distinguidos por sus características culturales. Muchos de los Estados contemporáneos son poliétnicos, y el principio de nacionalidad en la cual la nación-estado se basa solo se aplica a un número pequeño de estas etnias. Aún más, la idea de la nación-estado se ha convertido en una camisa de fuerza del sistema económico y político moderno. El Estado no solo es el único marco legal designado para mantener el orden entre la población y garantizar la soberanía de un territorio dado. Hoy por hoy, se ha convertido en el eje del desarrollo económico y social, el distribuidor de bienes y servicios, el vínculo necesario entre los mercados nacionales e internacionales; debe por ello de encargarse de las necesidades básicas de la población, promover el desarrollo, el empleo, y la salud, tomar la responsabilidad por el medio ambiente y servir de eje de integración de la sociedad, lo que los sociólogos llaman 'mantenimiento del sistema'. Como el Estado lleve adelante estas tareas es siempre un tema de debate y sujeto de acción política*"[17].

La magnitud del problema es tal que de todos los estados del mundo, solamente unos pocos son étnicamente homogéneos, por lo que el conflicto étnico puede estar latente en todos los estados pluriétnicos (en la actualidad, existen cerca de ocho mil diferentes grupos étnicos, y es claro que no existe igual número de Estados). Esto porque en un mismo espacio territorial pueden existir varios grupos que reclamen una nacionalidad diferente, lo cual plantea como un grave desafío al sistema internacional el reconocer y establecer mecanismos para

[17] Stavenhagen, Rodolfo. **"The ethnic cuestion"**, United Nation University Press, Tokio, Japón, 1992, página 5.

el reconocimiento de las etnias que no hiera las suceptibilidades de los diversos Estados-Nacionales, celosos de interferencia en los asuntos que consideran de índole interna.

Bajo un mundo que es más interdependiente, la amenaza de los conflictos étnicos dejan de ser un tema de la política y la sociología, para convertirse en un tema en la agenda internacional. La preocupación de Estados Unidos por el conflicto étnico en los Balcanes y su decidida intervención militar demuestran que los mercados mundiales no pueden ya darse el lujo de permitirse tales conflictos. Todo ello nos sitúa frente a "*un dilema. O bien reconocemos una plena independencia a las minorías y las comunidades y nos contentamos con hacer respetar las reglas del juego, los procedimientos que aseguran la coexistencia pacífica de los intereses, las opiniones y las creencias, pero renunciamos entonces, al mismo tiempo, a la comunicación entre nosotros, puesto que ya no nos reconoceremos nada en común*"[18].

En el contexto guatemalteco, en el que el conflicto étnico es ya un asunto de discusión pública, nuestra investigación pretende llamar la atención sobre la necesidad de encontrar mecanismos de mediación de intereses entre las partes en conflicto, ya que la experiencia histórica demuestra que cuando la mediación política falla, el escenario en el que alguna de las partes usa la violencia como alternativa es una posibilidad latente. Las siguientes páginas están dedicadas a presentar un cuadro más completo sobre esta crisis del Estado Nación que hemos apenas esbozado hasta aquí. Asimismo, queremos hacer alusión breve sobre la relación entre la globalización y la llamada "crisis" del estado-nación y el supuesto de la soberanía.

[18] Touraine, Alain. **"¿Podremos vivir juntos?"**, Fondo de Cultura Económica, México, 1998, página 12.

1.2.2. La Soberanía en el Contexto de la "Globalización"

Frecuentemente se ha mencionado que el fenómeno de la globalización ha socavado las bases de la soberanía estatal. Debido a que el Estado no es capaz de regular todos los procesos que ocurren en su territorio, ni tampoco es capaz de evitar las influencias "externas", se presupone que existe una crisis de autoridad estatal: es decir, existe una crisis de soberanía. Para abordar este aspecto, debemos empezar por definir lo que queremos decir con "soberanía".

El concepto de soberanía es complejo, como el mismo término de globalización. El diccionario de Relaciones Internacionales habla que la Soberanía *"a menudo (...) hace referencia al concepto facultativo de las relaciones internacionales donde los Estados afirman no únicamente la autoridad última dentro de una entidad territorial distintiva, sino también afirma el ser miembro de la Comunidad Internacional. La doctrina de soberanía implica un doble derecho: autonomía en política exterior y competencia exclusiva en asuntos internos"*[19]. Así, el concepto de soberanía tiene una vertiente *interna* –la supremacía del poder estatal en un territorio dado-, y una vertiente *externa* –la independencia frente a otros poderes internacionales-.

Las raíces históricas del término se remontan a la edad media, aunque algunos autores sostienen que aún antes de ser explicitado como concepto, existía ya en la antigüedad como una realidad no cristalizada[20]. Pero si hablamos de la conceptualización moderna de la soberanía, necesitamos hablar de dos pensadores importantes: Juan Bodino (1576-1586) y Hugo Groccio (1625).

[19] Evans, Graham, Newnham, Jeffrey, Op. Cit., página 504.
[20] De la Cueva, Mario. **"Estudio Preliminar"**, en *Heller, Hermann, "La Soberanía. Contribución a la teoría del derecho estatal y del derecho internacional", Fondo de Cultura Económica, México, 1995, página 8.*

De la conceptualización moderna de soberanía pueden diferenciarse dos conceptos relacionados, pero que aluden a realidades diversas: la vertiente interna y externa de la soberanía:

- El aspecto externo de la soberanía es desarrollado por Hugo Groccio en su libro "El derecho de la paz y de la guerra" en 1625. Dicha conceptualización apunta principalmente al principio de la igualdad jurídica de los Estados en su relación recíproca: *"el mérito principal de Groccio radica en haber creado un sistema de derechos y obligaciones jurídicas, aplicables a las relaciones de los Estados, bajo la protección y sanción del derecho natural (...). Se hizo así del Estado soberano la unidad básica del internacionalismo, en contraste con la fraternidad de la teoría medieval de la unidad cosmopolita del mundo"*[21].

- El aspecto interno de la soberanía es desarrollado por Juan Bodino en sus "Seis Libros de la República". Dicho aspecto interno se refiere a la relación entre el Estado y sus súbditos: *"su concepción de la soberanía le permitió concebir al Estado como una organización unitaria, compacta, de un poder decisorio supremo, para hacer posible el orden, la disciplina y la justicia. El principio de la soberanía, que faculta al Estado como poder supremo para dictar leyes que considere necesarias para mantener el orden social, fue fundamental para la consolidación de la nueva entidad política que se afirma en el horizonte histórico a partir del siglo XVI"*[22]. En ese sentido, el concepto de soberanía interna implica que, en la relación entre gobernantes y gobernados, solamente existe un único poder que tiene el monopolio de la fuerza, parafraseando la conceptualización de Max Weber sobre el Estado. Ello se ha complementado con la concepción de la autodeterminación de los pueblos,

[21] Gil Villegas, Francisco. **"Los retos de la soberanía ante la globalización"**, en *Bizberg, Illán (Compilador), "México ante el fin de la guerra fría", El Colegio de México, México, 1998, página 105.*
[22] Gil Villegas, Francisco. **"Pensamiento político moderno: de los monarcómacos a la teoría de la soberanía de Bodino y Groccio"**, en mimeo, sin datos editoriales, página 14.

que implica que no debiera existir ninguna fuerza externa que interviniera en las decisiones soberanas de una comunidad política.

En el uso del término, a menudo se confunden ambas vertientes del concepto, con lo que se llega a conclusiones erróneas, teóricamente hablando, ya que se dice que existe una supuesta oposición entre *interdependencia* que promueve la globalización y la soberanía. Dicha argumentación equipararía *soberanía con autonomía,* lo cual según Gil Villegas podría ser erróneo, ya que el concepto de soberanía está relacionado más con la distribución de autoridad y sobre todo como un enunciado del "deber ser" y no como categoría descriptiva de una situación real, fáctica. En otras palabras: la soberanía sería un elemento que pertenece al ámbito normativo[23].

Desde otra perspectiva, el concepto de soberanía ha servido para justificar toda clase de atropello, tales como la guerra de un Estado contra otro, así como el genocidio que algunos Estados cometieron contra su pueblo, como ha ocurrido por ejemplo en el inicio de las dos guerras en los Balcanes.

Por ello, el concepto es conflictivo precisamente porque de su definición se desprenden consecuencias políticas que no pueden ser negadas; es decir, se mezcla la necesidad analítica de su definición y la arena práctica de los intereses políticos que subyacen en el mismo, de manera que algunos autores sugieren que cuando se habla de soberanía, se debe evitar la pregunta directa sobre lo que es la Soberanía y en su lugar preguntar como ha sido explicada a través del tiempo[24], ya que de esta forma la indagación original se transforma en el de los conocimientos políticos y como estos dan cuenta del concepto de soberanía. Esta

[23] Gil Villegas, Francisco, 1998, Op. Cit, página 106.
[24] Bartelson, Jens. **"A genealogy of sovereignty"**, Cambridge Studies in International Relations, Cambridge University Press, Inglaterra, 1996, página 4.

sería una tarea que por sí misma sería interesante, pero que nos aleja de nuestro interés teórico.

En el fondo, el dilema también se presenta entre el colectivismo y el individualismo. A partir de la Revolución Francesa, se afirma un ámbito de individualidad que no existía en épocas anteriores, por ello, en la época moderna se erige conjuntamente con el término de soberanía el de la libertad individual, principio que ningún poder puede violentar. Es por ello que en el caso de Kosovo y Timor Oriental interviene la Comunidad Internacional, dado que el poder legítimamente constituido en el ámbito nacional, violenta el principio de la libertad individual y atenta contra los derechos humanos. En ese sentido, el principio de soberanía estatal no es monolítico ni representa una realidad dogmática, especialmente en el contexto de interdependencia que prevalece en la actualidad, como argumentaremos en el siguiente apartado.

1.2.3. Soberanía Estatal versus Globalización: un dilema no acabado.

Los fenómenos de la globalización anteriormente señalados nos han permitido delinear el papel de los Estados - Nacionales en el orden internacional, con lo cual se ha transformado el concepto de soberanía estatal. Para algunos autores, en la nueva etapa mundial el Estado se ha quedado pequeño para los grandes problemas del mundo, y muy grande para los pequeños problemas nacionales[25]. En Guatemala, esta afirmación parece explicar la debilidad del Estado frente al fenómeno de la globalización, la integración de mercados y la delincuencia internacional.

Por ello, la contradicción entre soberanía y globalización puede parecer obvia, dado que el sistema internacional está basado en el principio de la Soberanía en

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

su vertiente externa, principio que aparentemente se está seriamente erosionado, aunque formalmente aún está vigente. Como lo mencionamos en el anterior apartado, en el concepto de soberanía se confunden tanto su concepción "estatal" referida a lo externo, como concepción interna, referida al ejercicio legítimo de la fuerza en un territorio determinado. Asimismo, se confunde la necesidad analítica de clarificar el concepto de la soberanía con las necesidades de la práctica política, que se aferran a determinada concepción de soberanía para justificar o impulsar determinada acción.

Si se considera desde otro punto de vista, algunos ven como algo positivo la creciente interdependencia. Ya Hans Kelsen[26] en su *"Das Problem der Souveränität"* de 1920 había dicho que el concepto de soberanía debía ser superado. Aunque es un argumento muy extremo, se piensa que *"sin la superación del dogma de la soberanía de los Estados no se podrá nunca plantear seriamente el problema del pacifismo"*[27]. Por ello, si se ve desde la óptica de la capacidad de los Estados de iniciar la guerra y de limitar la libertad e incluso de disponer de la vida de los ciudadanos, definitivamente se estará a favor de la superación del paradigma de la soberanía.

Quizá la disyuntiva pueda expresarse en mejor forma en la frase de un conocido analista: el problema principal para los Estados Nacionales no es aislarse y aferrarse a la defensa de la soberanía, algo que es imposible en el contexto actual. La disyuntiva real es *"como gobernar los cambios globales desde lo local"*[28], es decir, como conseguir que la interdependencia sea un factor positivo de desarrollo y no uno de estancamiento. Esto implica que en vez de generar

---

[25] Ver: Schlesinger Jr., Arthur. **"Has democracy future?"**.
[26] Citado por Resta, Eligio, **"La Violencia Soberana"**, en Bergalli, Roberto y Resta, Eligio, Op. Cit., página 13.
[27] Ibid, página 13.
[28] Norbert, Lehner. **"Soberanía y globalización"**. Conferencia Magistral, Sala de Conferencias de FLACSO, 16 de noviembre de 1999, página 7.

acciones defensivas en contra de un entorno amenazante; en lugar de pretender "dar marcha atrás" al reloj de la historia, deberíamos desarrollar acciones que nos permitan aprovechar el nuevo entorno internacional.

1.3. CAUSAS Y EFECTOS DE LOS CONFLICTOS ÉTNICOS: SIGNIFICADO Y ALCANCES PARA LAS RELACIONES INTERNACIONALES.

Como se ha mencionado en el desarrollo del estudio, en el contexto de la globalización ha resurgido la temática de las identidades étnicas y nacionalistas, por lo que en la actualidad existen numerosos conflictos que tienen como eje primario las reivindicaciones de carácter territorial (nacionalismos) y/o cultural (etnicidad). En este apartado, desarrollaremos algunos aspectos que desde nuestro punto de vista son importantes para comprender la tensión subyacente entre la identidad nacional y la identidad étnica. Posteriormente, situaremos más expresamente este tipo de conflictos desde la perspectiva internacional, para entender como efectivamente este tipo de tensiones son importantes a estudiar desde el campo de las Relaciones Internacionales.

1.3.1. Surgimiento de Identidades Diferenciadas

Nuestra era se caracteriza principalmente por la interdependencia, como lo demuestran las numerosas crisis nacionales que han tenido impacto en los mercados mundiales. El llamado "efecto tequila" es quizá uno de los más conocidos: la crisis Mexicana de finales de 1994. De esto se ha hablado frecuentemente, por lo que no abundaremos en el particular. Otra característica primordial de la globalización que es importante para nuestro estudio es la generalización de una serie de símbolos culturales, los cuales aparentemente permiten la uniformización del mundo. Estos símbolos están estrechamente

unidos al consumismo que caracteriza nuestra era, es decir, las preferencias económicas básicamente son las mismas en todos los rincones del mundo: todos quieren usar Jeans, cantar canciones de Chayanne y tomamos Coca - Cola. Sin embargo, esta aparente homogeneización es en sí misma engañosa, ya que a pesar de que existen símbolos universalmente aceptados, también persisten elementos culturales que tienden a promover la *diferenciación.*

Un aspecto de la crisis del Estado Nación es indudablemente el aparecimiento de nuevas identidades colectivas que se "enfrentan" a la identidad nacional. Es decir, existe una crisis "interna" que se manifiesta en primer lugar en la pérdida de importancia del espacio nacional como un eje aglutinador de lo social. Para explicar esto, debemos decir que nuestro tiempo es contradictorio en sí mismo, ya que provoca la unidad en la diversidad. Por un lado, el flujo incesante de símbolos culturales, mensajes, información, capitales y mercancías, lo cual no tiene paralelo en la historia de la humanidad; por el otro, la tendencia de los grupos étnicos a reclamar autonomía y reconocimientos específicos, con lo cual se generan serios conflictos étnico-nacionalistas.

En este contexto, nuestro punto de partida es la tensión entre el proceso creciente de universalización que presentan algunos ámbitos de la identidad como lo son la nación, el nacionalismo, la ciudadanía; y el fenómeno contrario de la particularidad, expresado en ámbitos de identidad como la etnicidad y la adscripción local. En ese sentido, el dilema se presenta entre un ámbito identitario amplio y difuso, con uno de tipo restringido y más anclado a lo local. Nestor García Canclini lo expresa de esta forma: la globalización es un *"proceso de fraccionamiento articulado del mundo y recomposición de sus pedazos. Con esto se puede afirmar que la globalización no es un simple proceso de*

homogeneización, sino de reordenamiento de las diferencias y desigualdades sin suprimirlas"[29].

Como señala Alain Touraine en su libro **"¿Podremos Vivir Juntos?"**[30], la característica principal de nuestro tiempo es que existe una tendencia a la uniformidad, en el sentido que existen elementos globalizados que están separados de una organización social particular, es decir, que no se identifican con algún grupo o sociedad particular. Sin embargo, la tragedia de nuestro tiempo es que paralelamente han aflorado las diferencias al infinito, con lo cual la paradoja es que mientras más iguales parecemos, más diferentes somos en realidad. En ese sentido, la opción frecuentemente es o defender la identidad o globalizarse, como señala Nestor García Canclini[31]. Es decir, asumir la globalización o unirse a los llamados "globalifóbicos", el movimiento social que ha provocado frecuentes disturbios al protestar contra lo que se percibe, es una amenaza (las protestas en Canadá y México en las reuniones de la OMC).

Lo que es importante resaltar es que existe una tendencia paralela hacia la *unificación,* y a la vez, hacia la *fragmentación.* Es decir, el proceso de interdependencia socio-económica y política provocados por la globalización, genera la percepción de un entorno amenazante y homogeneizante, por lo que la opción parece ser el refugio en las organizaciones de la localidad. Es desde este aspecto que se favorece el aparecimiento del conflicto étnico.

---

[29] García Canclini, Néstor, **"Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización"**, Editorial Grijalbo, México, 1995. , página 13.
[30] Touraine, Alain. **"¿Podremos Vivir juntos?"**, Fondo de Cultura Económica, Argentina, Tercera Reimpresión, 1998.
[31] García Canclini, Nestor. **"La globalización imaginada"**. Alianza Editorial, México, 1999, capítulo 1.

1.3.2. Nacionalismo versus etnicidad

En épocas precedentes, el tema de las identidades fue un tema sumamente discutido, aunque hubo un tiempo en que la temática quedo semi - relegada del interés de los cientistas sociales y no fue sino hasta en la década de los noventa que la temática volvió a ser relevante; a ello ha contribuido los cambios que ha generado la globalización y la generalización de los conflictos étnico - nacionalistas que se han suscitado a partir de ellos.

En la literatura política ha existido siempre la discusión sobre la diferencia entre la identidad nacional y la identidad étnica, así como la relación entre ambas, sin embargo, aquí no pretendemos retomar la discusión de forma extensiva sino únicamente plantear lo que a nuestro juicio son los elementos principales que clarifican el tema.

Tradicionalmente, se ha considerado que aunque la identidad referida a la *nacionalidad* y a la *etnia* son conceptos muy parecidos –en el sentido de que ambos conceptos aluden a sentimientos de *pertenencia-,* el concepto de *nacionalidad* implica un "estadio" superior, por así decirlo, ya que está relacionado con comunidades políticas y por lo tanto, con un proyecto político común. Por el contrario, las comunidades étnicas serían comunidades *pre-políticas, es decir, sin un proyecto político común,* aunque puede poseer los mismos rasgos identitarios de la nacionalidad. Sin embargo, esta concepción tradicional presupone una *jerarquía* que está íntimamente asociada al proceso *histórico* de la construcción del Estado-nación. Un ejemplo es el siglo XIX en América Latina y el proceso por medio del cual las antiguas colonias españolas construyeron la unidad nacional *en base a la subordinación de las identidades locales*, lo cual incluyó a las identidades étnicas. A esta concepción de nacionalismo y etnicidad le llama

Stavenhagen la "ideología del estado-nación moderno"[32], mientras que otros autores lo conocen como el Paradigma de Wesphalia[33].

Este hecho es la base de los conflictos étnicos en la actualidad, ya que existe una contradicción entre el ideal de que a *cada Estado, una nacionalidad, y a cada nacionalidad un solo Estado.* Así, el llamado "Paradigma de Westphalia" –que dio vida al concepto moderno de nación- establece que " *la relación entre el pueblo y el Estado se establece por Westphalia en términos de nación o nacionalidad. Por un lado, la nacionalidad toma precedencia sobre la etnicidad, la tribu o incluso sobre la religión en la formación del Estado, aunque en muchas instancias estas tienen igual importancia. Los Arabes, por ejemplo, representan una sola etnia, pero forman muchos diferentes Estados. Considerando que la etnicidad es una actitud agregativa, la estaticidad es política, reflejando fidelidad y lealtad que nosotros llamamos nacionalismos o tribialismos*"[34]. Esto justificó las políticas integracionistas del pasado que tenían como supuesto básico, el hecho de que las identidades étnicas eran secundarias frente a la identidad nacional.

En la actualidad (2001), sin embargo, la supuesta *jerarquía* es muy cuestionable. A esta visión se le contrapone la que enfatiza los componentes étnicos de la nacionalidad: *"en este caso las características que definen la pertenencia son atributos culturales compartidos, como el idioma o la religión, así como la idea de una historia arraigada en el mito de una ascendencia común"*[35]. Un elemento importante de este "nacionalismo étnico" es el territorio, ya que el mito del origen común *presupone* la "patria histórica", lo cual está en el fondo de

---

[32] Stavenhagen, Rodolfo. **"Conflictos Étnico Nacionalistas y Estado Nacional"**, Editorial Siglo XXI, México, 2000, página 9.
[33] Los tratados de la llamada "paz de Westphalia", en 1648, reglamentaron las relaciones de las potencias europeas entre sí, expresando un nuevo Derecho Público Europeo.
[34] Hussain, Imtiaz. **"Westphalia in Europe as west failure abroad?. A comparative study of the fate of the Nation - State in Non Europe"**, Documentos de Trabajo, CIDE, División de Estudios Internacionales, México, página 6.
[35] Ibid, página 10.

muchas luchas étnico-nacionalistas. Es decir, el nacionalismo étnico lucha por la unificación de la *patria étnica* con el territorio real y por un cierto control de dicho territorio. Por ello, dicha visión está íntimamente relacionada con los *grupos subalternos* que reclaman autonomía en estados multiétnicos en los que un grupo *se atribuye el significado de la nacionalidad, por encima de los demás grupos étnicos*. Es decir, originalmente el conflicto surge porque la concepción dominante de la nacionalidad presupone la *uniformización de la población* y por lo tanto, la irrelevancia de las identidades diferenciadas.

Desde el punto de vista internacional, el problema es complicado: "*una de las dificultades que han emergido en el panorama internacional es el problema de la autodeterminación de los pueblos como un derecho humano. La ley internacional, como la desarrollada por las Naciones Unidas, deniegan el derecho de la autodeterminación aplicado a las minorías étnicas (por ello se niega el derecho de estos grupos de identificarse como 'pueblos'). Pero ciertos grupos étnicos, particularmente los pueblos indígenas, rechazan esta postura y reclaman para ellos mismos el término de 'pueblos', y por lo tanto, el derecho de autodeterminación. Esto continúa abonando puntos de desacuerdo en el debate de las Naciones Unidas, y tiene serias implicaciones para la acción política y el conflicto en el nivel nacional*"[36]. Es decir, el sistema internacional *está basado en su totalidad en el reconocimiento del Estado - Nación como principal actor internacional*, por lo que las adscripciones particulares hacia adentro de los Estados - Nación no pueden ser reconocidas fácilmente.

Lo peor del caso, es que durante mucho tiempo se pensó que no eran necesarios instrumentos jurídicos internacionales que abordaran específicamente la relación entre identidad étnica e identidad nacional, dado que se consideraba que estos aspectos ya eran sujeto de reglamentación indirecta vía los derechos

humanos. Es por ello que el derecho internacional convencional es de poca utilidad ya que no brinda un adecuado marco legal que favorezca la mediación internacional de los conflictos. Adicionalmente, si consideramos los fenómenos supra-nacionales que rebasan las fronteras nacionales, podemos hablar de que paralelamente a la tensión identitaria, existen limitantes a la capacidad reguladora de los Estados – Nación –por ejemplo, el problema de los capitales flotantes-. Lo que nos interesa resaltar es como este panorama internacional significa que las políticas de los Estados no están exentas de la influencia externa, y es precisamente a la luz de este peso "externo" en la vida política de todos los países que frecuentemente se habla de una crisis del paradigma de la soberanía estatal y del Estado – Nación como uno de los pilares del sistema internacional.

La contradicción entre los diversos ámbitos de la conformación de la identidad puede conducir a la configuración de un escenario donde existen diferencias que han llegado al punto del antagonismo. Y cuando se llega a ese punto de tensión, el problema pasa a ser un tema de relevancia política, como efectivamente ha sucedido en muchas partes del mundo.

El tema es en si mismo complicado, precisamente porque como se ha dicho, está en entredicho un ideal de universalización que todavía está vigente, el de la inclusión de todos los individuos. En la medida en que los grupos diferenciados étnicamente en los límites de una Nación - Estado determinado demandan tratos diferenciados, en esa medida cuestionan el ideal del Estado - Nación, ya que colocan la lealtad nacional de carácter político frente a la lealtad de los grupos étnicos, de carácter cultural.

[36] Ibid, página 53.

1.4. CARACTERIZACION DE LOS CONFLICTOS ÉTNICO – NACIONALISTAS

El término "conflicto étnico-nacionalista" es usado para referirse a una variedad de problemas que incluye toda clase de confrontaciones sociales y políticas, aunque para el presente estudio, podemos definir *"un conflicto étnico como una confrontación social y política entre contendientes que se definen a sí mismos y a los demás en términos étnicos; es decir, cuando criterios tales como el origen nacional, la religión, la raza, el idioma y otros marcadores de identidad cultural se utilizan para distinguir a los contrincantes"*[37]. Así, consideramos el nombre de *Conflicto étnico- nacionalista para referirnos a los conflictos en donde la definición de etnicidad es fundamental para entender y resolver el problema.* Nuestra finalidad en el presente apartado es avanzar en una caracterización de los conflictos étnicos, para definir más concretamente los procesos que favorecen el aparecimiento de los mismos. En ese sentido, nuestro objetivo en mente es caracterizar en forma genérica *los elementos detonantes del conflicto*, ya que es obvio que no en todos los estados multiétnicos surge la confrontación. A grandes rasgos, las principales causas de los conflictos étnico-nacionalistas pueden ser resumidas así:

Tabla 1: Causas Subyacentes de los Conflictos Étnicos.

Factores estructurales	Factores socioeconómicos
1. Estados débiles.	8. Problemas económicos.
2. Intereses de seguridad interna.	9. Sistema económico discriminatorio.
3. Geografía étnica.	10. Desarrollo económico y modernización.
Factores políticos	**Factores culturales**
4.Instituciones políticas discriminatorias.	11. Patrones de discriminación cultural
5. Ideología nacional excluyente.	12. Historia problemática de los grupos.
6. Políticas intra-grupales.	
7. Políticas elitistas.	

Fuente: Brown, Coté, Lynn-Jones y Miller (Editores) **"Nationalism and ethnic conflict"** MIT Press, 1996-97, página 5.

[37] Stavenhagen, Rodolfo. **"Conflictos Etnicos y Estado Nacional"**, Editorial Siglo XXI, México, 2000, página 355-356.

Estos factores pueden definirse como los grandes problemas subyacentes de los conflictos. Desarrollaremos sucintamente tres de ellos, los factores estructurales, económicos y culturales, y en un apartado posterior, explicaremos con más detalle los factores políticos, ya que consideramos que éstos últimos son más relevantes para nuestro estudio.

- Factores estructurales: El primer factor, la debilidad de las estructuras estatales, puede expresarse en dos aspectos: falta de control social y de legitimidad estatal. Cuando hay estados débiles y aumenta el sentimiento colectivo de agravio o de injusticia, existen condiciones para el surgimiento de acciones reivindicativas, muchas veces de carácter violento. Cuando la falta de control social se traduce en ingobernabilidad, los grupos étnicos usualmente buscan la auto-defensa, con lo cual se producen milicias "étnicas" que agravan el problema. Asimismo, la forma particular como los grupos étnicos se ubican en el territorio, a veces favorece el sentimiento de agravio e injusticia, especialmente cuando éstos están dispersos de tal forma, que no son mayoría en ninguno de los territorios ocupados. El caso de Yugoslavia es un buen ejemplo de estos tres aspectos.

- Factores socioeconómicos: las crisis económicas usualmente son un factor importante que ayuda a explicar el aparecimiento de conflictos, ya que usualmente éstos problemas tienden a acentuar el sentimiento de agravio y de injusticia colectivas, lo cual aumenta la tensión interna. Asimismo, sistemas económicos que son discriminatorios sobre la base de clase o etnia, pueden generar sentimientos de resentimiento y aumentar el agravio colectivo. Esta discriminación se expresa a veces en la diferencia de oportunidades, acceso desigual a los recursos como el capital y la tierra, y diferencias en los estándares de vida a lo largo de los grupos étnicos. Finalmente, los cambios

producidos por el desarrollo económico y la modernización de la sociedad originan frecuentemente cambios sociales disruptivos acelerados sobre la familia, las estructuras comunitarias y las redes sociales, lo cual favorece el sentimiento de incertidumbre e indefensión.

- Factores culturales: Es indudable que uno de los factores comunes a todos los conflictos étnicos es el *sentimiento* de injusticia y de discriminación cultural que muchas veces proviene de patrones culturales de discriminación muy arraigados. Por ejemplo, en Guatemala la discriminación histórica y sistemática contra los *indios* ha sido bien documentada en numerosos estudios; al respecto, es bien sabido que el vocablo *indio* se asocia a *sucio, maloliente, ignorante, necio.* Asimismo, las raíces históricas del conflicto y la discriminación pueden tener particular importancia. Por ejemplo, la larga historia de conflictos irresueltos en el área de los Balcanes, el mito histórico de la *Gran Serbia,* y el intento sistemático de los serbios de dominar los destinos de la ExYugoslavia, favorecieron el enfrentamiento.

1.4.1. Factores Políticos

Los factores políticos que podemos mencionar, pueden ser agrupados a su vez en dos: los factores internos y los que se originan en el ámbito internacional. De tipo interno, uno de los principales factores es el grado de oportunidad de acceso al poder o de autonomía para los grupos subalternos que prevalece en el sistema político. Así, por ejemplo en sistemas autoritarios que frecuentemente reprimen y anulan los derechos de los grupos étnicos –como en el caso de Turquía contra los Kurdos-, el sentimiento de frustración y resentimiento favorece el conflicto. Otro factor importante es la existencia de ideologías nacionalistas excluyentes que impiden el reconocimiento de los grupos subalternos. Usualmente, este tipo de ideologías se asocian a las posiciones de derecha, los cuales siempre

argumentan la imposibilidad de reconocer derechos diferenciados porque, dicen, la nacionalidad es para todos. Así, se retoma el discurso del paradigma de Wesphalia que como vimos, presupone que la identidad étnica es irrelevante.

Se ha mencionado también como un aspecto relevante la estrategia oportunista -y a veces desesperada- de las elites políticas en situaciones de crisis económicas o políticas en busca de cambios en la situación interna que favorezca sus intereses. Las acciones propagandísticas por parte de Slobodan Milosevic que reviven los sentimientos nacionalistas en Yugoslavia es un ejemplo concreto.

En el ámbito externo, el proceso que denominamos "crisis del Estado-Nación" es un aspecto relevante a mencionar, ya que "en esas circunstancias, el Estado ya no controla el tipo de recursos que antes podía redistribuir a sus clientelas étnicas y regionales. Los grupos étnicos compiten entre sí por estos escasos recursos (...) o luchan por un control mayor sobre sus propios recursos en el ámbito regional y local"[38]. Asimismo, el fin de la guerra fría es otro aspecto relevante que es necesario mencionar, ya que algunos conflictos étnicos fueron alentados por las superpotencias con fines hegemónicos –tal es el caso de la guerra de los indios Miskitos, que servía a los Estados Unidos en su intento por derrocar el régimen Sandinista-. De la misma forma, durante el conflicto Este-Oeste, los aspectos étnicos no eran considerados relevantes por los grupos populares –lo étnico estaba subsumido en los aspectos de clase social-, por lo que en cierta forma esto evitó la toma de conciencia sobre la relevancia de la identidad étnica como eje aglutinador de la acción política.

[38] Stavenhagen, Rodolfo. **"Conflictos Étnicos y Estado Nacional"**, Op. Cit., página 14.

1.4.2. Clasificación de los Conflictos Étnicos

Bajo la etiqueta de "conflicto étnico" se pueden agrupar diversos tipos de conflictos. En numerosos casos, los grupos étnicos subalternos o discriminados tienen a su alcance recursos y medios para promover la reivindicación de sus demandas, con lo cual estos conflictos no desembocan en violencia, aunque dicho horizonte es siempre una posibilidad latente en la medida en que los grupos étnicos no alcancen satisfactoriamente sus objetivos políticos. Stavenhagen llama a este tipo de enfrentamiento "conflictos de baja intensidad". Sin embargo, a veces los grupos étnicos enfrentan una situación de represión u violencia. Esto sucede a menudo en los estados totalitarios en donde existen grupos disidentes. Un cuadro diferente ocurre cuando grupos étnicos de inmigrantes enfrentan la discriminación y la violencia como producto de ideologías xenófobas y racistas, tal es el caso de los inmigrantes latinos en Estados Unidos y los Turcos en Alemania.

Otra situación es cuando minorías[39] étnicas luchan por el reconocimiento de los derechos diferenciados por parte del Estado. Estas demandas usualmente se refieren a aspectos como estatus legal específico, autonomía territorial, reconocimiento de usos y costumbres, etc. Sin embargo, a veces las demandas insatisfechas pueden llevar a intentos separatistas, lo cual a la vez puede desembocar en guerra civil. Éste es el caso de Sri Lanka en la década de los ochenta.

Dentro de este grupo, se considera que la situación de los pueblos indígenas y tribales son un caso especial, ya que usualmente existe un proceso histórico en el que dichos pueblos indígenas fueron víctimas de la conquista y colonización por

[39] Se hace referencia a *Minorías, sociológicamente hablando*. Es decir, se considera que un grupo es minoritario siempre y cuando no tenga acceso a las estructuras políticas del Estado.

parte de grupos externos. Este es el caso de los indígenas Mexicanos de Chiapas y los grupos Mayas en Guatemala.

Otro tipo de conflictos se producen cuando grupos étnicos politizados, compiten por el poder o privilegios del Estado. Estas luchas pueden darse en el marco del sistema legal –por ejemplo, a través de las elecciones-, o por medios extra-legales, como las insurrecciones y los golpes de Estado. La diferencia aquí es que los grupos contendientes no ponen en duda la legitimidad del Estado-Nación –es decir, no son separatistas-, sino que buscan controlar el aparato estatal. Stavenhagen, en un análisis reciente sobre diversos conflictos étnicos alrededor del mundo, concluye que éstos pueden agruparse de la siguiente manera:

> *"En un estudio sobre 233[40] conflictos etnopolíticos en el mundo, se clasifica a los antagonistas involucrados de la siguiente manera: 81 grupos, etiquetados como* ***etnonacionalistas***[41]*, persiguen cierto tipo de objetivo separatista; 45 se describen como* ***etnoclases****, generalmante de bajo status, que demandan un trato más equitativo; 83* ***pueblos indígenas*** *se preocupan fundamentalmente por temas como la autonomía de grupo, en tanto que 49* ***sectas religiosas militantes****, casi todas musulmanas, participan en conflictos de diferentes tipos; por último, 66 grupos* ***etnopolíticos*** *están clasificados como contendientes comunales, ya sea con o sin privilegios, que buscan el poder para sí mismos"*[42].

De la anterior cita, podemos diferenciar concretamente *5 tipos* de conflictos étnicos:

[40] Algunos de los conflictos investigados se consideran en más de una categoría
[41] Resaltado nuestro.

- Conflictos etnonacionalistas. Estos conflictos son aquellos en los que los grupos subalternos tienen como objetivo político, la separación y la conformación de un nuevo Estado. Aquí está en entredicho la legitimidad del Nación-Estado. El caso del enfrentamiento en los Balcanes y de los Kurdos en Turquía –en su primera fase de la lucha- es un ejemplo de este tipo de conflictos.
- Conflictos etnopolíticos. Estos conflictos se caracterizan por la competencia abierta de los grupos subalternos por alcanzar el poder. En ese sentido, no hay reclamos separatistas. El caso de Guatemala y de los Kurdos en Turquía son ejemplos de este tipo de conflictos.
- Conflictos etnoreligiosos. En este caso, el conflicto se articula alrededor de la temática religiosa –que forma parte de los elementos de identificación étnica- .
- Conflictos etnoclases. Cuando las reivindicaciones de los grupos subalternos se enfocan a la superación de obstáculos económicos y sociales que permiten la discriminación étnica.
- Conflictos de pueblos indígenas. Este tipo de disputa se centra en los "derechos culturales" de los grupos subalternos, por lo que la demanda es hacia el reconocimiento de la identidad, las costumbres y la autonomía de los pueblos. El caso de Guatemala y el de los Kurdos es un buen ejemplo de este tipo de conflictos.

1.4.3. A manera de síntesis

Habiendo introducido hasta el momento los aspectos que consideramos como importantes para entender los conflictos étnicos, a continuación queremos ejemplificar todo lo anteriormente dicho mediante tres casos, concretos, dos de ellos violentos: el caso de los Kurdos en Turquía y el caso de

[42] Stavenhagen, Rodolfo. **"Conflictos Étnicos y Estado Nacional"**, Op. Cit., página 19.

Kosovo en la Ex-Yugoslavia. Asimismo, como ejemplo de un conflicto que no ha llegado a la violencia, presentamos el caso de Guatemala. En la parte final del trabajo, desarrollaremos algunas conclusiones importantes que pueden desprenderse del estudio de los anteriores casos.

Capítulo II

2. EL CASO DE LOS KURDOS EN TURQUIA

El problema Kurdo se considera como uno de los conflictos étnico – nacionalistas de mayor dimensión en el mundo, ya que actualmente son los Kurdos la étnia más numerosa que no conforma un Estado. En 1996, los Kurdos eran un grupo humano compuesto por 30 millones de personas, esparcidos en un basto territorio (la región del Kurdistán). El Kurdistán tiene una extensión territorial de 400,000 km^2, y se ubica entre los Estados de Turquía, Irán, Iraq, Siria y Armenia. Sin embargo, a pesar de la población y el extenso territorio en el que se ubican, los Kurdos son considerados como minorías en los países en que se asientan y han sido objeto de trato diferenciado en cada uno de esos países. Este hecho, unido a la poca cohesión social de lo Kurdos, determinan las características principales de este problema, que aunque no ha desembocado en un conflicto étnico – nacionalista de carácter internacional de grandes proporciones, si configura una situación de violencia potencial que de darse, amenazaría la estabilidad de la región, dados los países involucrados en el problema.

Es quizá lo complejo de la situación Kurda que los países del mundo han hecho oídos sordos a los reclamos Kurdos, especialmente a los ubicados en el territorio Turco. Así, a pesar de que los Kurdos en Turquía representan cerca del 20% de la población total (15 millones de personas esparcidas en 23 provincias del sureste, lo cual es un tercio del territorio Turco), y que significan el 50% del total Kurdos, es en este país donde se les reconocen menos derechos. Un factor importante que explica la falta de preocupación de occidente a este problema ha sido la posición geoestratégica de Turquía: ubicada en la entrada de Europa, y siendo éste país un aliado de los países Occidentales (Estados Unidos y la

OTAN), Turquía representa la "barrera de contención" del fanatismo islámico de esta convulsionada región, por lo que la situación política interna no ha estado en la agenda internacional para su resolución.

Teniendo en mente este panorama general, a continuación estudiaremos con más detalle la situación Kurda para ilustrar uno de los principales conflictos étnico –nacionalistas en el mundo y para empezar a comprender los principales elementos de tensión que hemos enumerado en el capítulo teórico.

2.1. Información Socio – Política de Turquía

La República de Turquía[43] es un país de 779,452 km^2, ubicado estratégicamente entre los continentes de Asia y Europa. Se localiza en el sudeste de Europa y el sudoeste de Asia, limita al noroeste con Bulgaria y Grecia, al norte con el mar Negro, al noreste con Georgia y Armenia, al este con Irán, al sur con Iraq, Siria y el mar Mediterráneo y al oeste con el mar Egeo. Una parte del territorio se ubica cerca del extremo oriental de los Balcanes en Europa, mientras que el resto se halla en la meseta asiática de Anatolia. . El idioma oficial es el turco, pero se hablan otros idiomas no oficiales como el kurdo, el árabe, el armenio y el español antiguo. Las ciudades más importantes son la capital, Ankara, seguidos de Estambul (antes Constantinopla), Izmir o Esmirna, Adana, Bursa, Gaziantep, Konya, Içel, Kayseri, Eskisehir, Diyarbakir, Antalya, Samsun y Malatya.

Turquía tiene una población de 64,500 millones de habitantes (1998), y posee una densidad de población de 82.8 habitantes por kilómetro cuadrado. Económicamente, la población turca tiene un ingreso per cápita de 2780 dolares

[43] Todos los tados sobre Turquía han sido extraidos de: **"Almanaque Mundial 2000: Crónica de un siglo"**, Editorial Televisa, México, 1999, página 436-438.

(1995), siendo en 1996 la tasa promedio de inflación del orden del 70%. El desempleo oficial es de 5.9%, aunque se considera un 5.1% adicional de desempleo no registrado. La tasa de analfabetismo es del 17.7 %(1995). La religión mayoritaria es la musulmana (80% de la población), aunque existe cerca del 19.8% de cristianos. La esperanza de vida al nacer de la población turca es de 70.3 años para los hombres y 75.3 para las mujeres (1998).

La fundación actual de Turquía ocurre después de la primera Guerra Mundial, cuando acontece la desintegración del Imperio Otomano. La figura principal es la de Mustafá Kemal Atatürk, quien con su liderazgo funda en 1923 la moderna República de Turquía sobre seis principios incorporados en la constitución:

1 *El republicanismo*, que se basa en que la soberanía pertenece al pueblo.
2 *El nacionalismo turco*, que enfatiza las glorias del pasado turco y la necesidad que formen su propio Estado bajo los principios modernos y sin intervención extranjera.
3 *El populismo*, el pueblo gobierna a través de la Gran Asamblea Nacional.
4 *El secularismo*, separación entre la religión musulmana y el Estado.
5 *El estatismo*, intervencionismo estatal en casi todos los sectores de la economía y su control sobre el resto de este sector.
6 *Actitud revolucionaria* para que todos estos cambios se instituyeran de una sola vez para que Turquía pudiera desarrollarse rápidamente.

En síntesis, *"el moderno Kemalismo es una fe simple en su formulación y ampliamente positiva en su contenido. Está compuesto por dos grandes elementos: la indivisibilidad de la nación y del territorio y el secularismo de la República. La rígida conformación con la cual estos principios son defendidos es paradójica, sin embargo, y mal representa el verdadero espíritu de Mustafa*

Kemal"[44]. La defensa de ésta "fe kemalista" es uno de los principales problemas para el reconocimiento de la identidad y los derechos de los Kurdos.

En 1928 Turquía pasó a ser un Estado Secular y en 1950 estableció un sistema político multipartidista. En 1960 y 1961 este país es dirigido por una junta militar. Desde entonces hasta 1980 sus gobiernos fueron civiles. Debido a actos terroristas, periodo de inestabilidad política y de inflación, el Ejército toma el control de país. Para finales de 1983 el gobierno civil en Turquía es restablecido. Este país cuenta con una población de aproximadamente 64,567,000 habitantes, de los cuales cerca del 20% (unos 15 millones) son kurdos. Es miembro de las Naciones Unidas, y de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, así también, es miembro asociado de la Unión Europea.

Como en muchos otros países del mundo, el ejército juega un papel importante, ya que es uno de los órganos principales de poder en este país y es el que vela por la vigencia de la ideología kemalista (nacionalismo turco). Este órgano recibe ayuda y es muy dependiente de las Fuerzas Armadas alemanas y principalmente de las estadounidenses, ya que es miembro de la OTAN.

Políticamente, el sistema de Turquía es presidencial. El Presidente es electo por votación indirecta, debido a que cada siete años es designado por la Gran Asamblea Nacional (el legislativo turco). El parlamento está constituido por 450 miembros, electos por sufragio universal para un término de 5 años.

[44] Rouleau, Eric. **"Turkey's Fateful Choice"**, *en Foreign Affairs, Noviembre-diciembre del 2000, página 103.*

2.2. Reseña Histórica del pueblo Kurdo

Los kurdos son una población de origen indo-europeo, y son descendientes de los antiguos Medas. Su idioma se deriva del Persa. La mayoría de Kurdos son musulmanes sunitas, también entre ellos hay judíos, cristianos, Yazidis y de otras sectas. Existen aproximadamente de 26 a 30 millones de kurdos (según las diversas estimaciones).

Es un pueblo que desde hace mucho tiempo no cuenta con un territorio como tal. Actualmente viven en las fronteras montañosas de Turquía, Irán, Iraq, Siria y Armenia en un lugar llamado Kurdistan, *"... una nación que existe únicamente en los sueños de los kurdos, y en el olvidado tratado de Sevrés.... es el grupo nacional mas grande sin un país".* [45] Como una expresión geográfica, *"el término Kurdistan aplica a la mayoría de la región Kurda en el sudoeste de Asia, la cual cubre 193,000 millas^2/500,000 km^2 extendidos sobre el noroeste de Irán, norte de Iraq, el noreste de Siria, sudeste de Turquía, el enclave de Nakhichevan de Azerbaijan, y el sur de Armenia"*[46].

Así, podemos decir que el problema Kurdo tiene raíces históricas, que datan de siglos atrás. Intentaremos esbozar los principales aspectos históricos del problema en las siguientes líneas.

Los kurdos han vivido en el Kurdistán desde el 2400 a.C., entre el 900 y 500 a.C constituyeron un imperio. En el siglo VII fueron conquistados por los árabes. Más tarde, siglo XI, llegaron a formar parte del Imperio Otomano y Persa, quienes en el siglo XVI, les otorgaron autonomía, a cambio de mantener la paz entre las fronteras de los imperios: *"cuando el imperio otomano subió al poder de los siglos*

[45] WWW.Flashpoint-Turkey-Kurdistan. Flashpoints: Guide to World Conflicts.
[46] Hiro, Dilip. Dictionary of the Middle East. St. Martin's Press, New York 1998. Pag. 170

13 hasta el 15, extendió su territorio aproximadamente a lo que es ahora la frontera entre Irán e Iraq. Desde entonces hasta el Primera Guerra Mundial, el área habitada por los Kurdos estaba gobernada en tres cuartas partes por los Otomanos y en un cuarto por los Persas. Bajo ambos, los Kurdos disfrutaron de una cantidad considerable autonomía"[47].

En el siglo XIX, el gobierno de los Otomanos y los Persas decidieron cuidar ellos mismos las fronteras y automáticamente los kurdos perdieron su autonomía. Al terminar la Primera Guerra Mundial el Imperio Otomano desapareció y el territorio fue dividido en pequeñas regiones, quedando entonces el Kurdistán entre los actuales países de Turquía, Irán, Iraq y Siria, a pesar de las aspiraciones de los líderes e intelectuales Kurdos.

Al respecto, algunos autores han mencionado que el desinterés de las grandes potencias por el problema de los Kurdos determinó que la posibilidad de la creación de un Estado Kurdo fuera imposible. Su única esperanza era el tratado de Sèvres de 1920 que establecía que los kurdos podían tener su autonomía. Sin embargo, este nunca llegó a cumplirse, principalmente después de la llegada de Mustafá Kemal Atatürk, la firma del tratado de Lausana (1922-1923) que enmendó el tratado de Sèvres, y su ideal de fundar una Turquía moderna: *"en el tratado de Sèvres para la Paz Otomana (1920), se otorgaba a los Kurdos autonomía local y, de hecho, se les prometía la posibilidad de acceder a la independencia en una etapa posterior. Sin embargo, la Turquía Kemalista se opuso rotundamente a éstas y otras disposiciones del Tratado de Sèvres. En consecuencia, en el Tratado de Lausana (1923), se incluyeron artículos sobre los derechos de las minorías en Turquía, pero no se mencionó en absoluto a los Kurdos"*[48].

[47] RFC (Refugee Service Center), http://www.cal.org/rsc/kurds/kcult.htm, pag. 2.
[48] Stavenhagen, Rodolfo. **"Conflicto Étnico y Estado Nacional"**, Op. Cit, página 48-49.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

Después de la desintegración de Imperio Otomano, los kurdos tuvieron que aprender el idioma de los nuevos países a donde pertenecían. Con esto se vieron obligados a renunciar a su cultura, a su idioma, a sus costumbres, etc. Su estilo de vida se iba reduciendo rápidamente. Ante esta situación el pueblo kurdo se levantó en armas para pelear sus derechos, pero estos fueron reprimidos inmediatamente: *"en los primeros 25 años de toda la república Turca, hubo docenas de sublevaciones Kurdas. Todas fueron aplastadas, pero el descontento continuó vigente"*[49]. Así, en los años 1920 y 1930 se dieron luchan independentistas que no tuvieron ningún éxito y que fueron aplastadas por el ejército turco.

Fue hasta en 1984 cuando nuevamente la lucha por la independencia kurda volvió a surgir con su líder Abdalá Ocalán, quien funda el Partido de Trabajadores Kurdos (PKK)[50]. La importancia de ésta organización es que ha significado una nueva fase en la lucha reivindicativa de los Kurdos: *"la emergencia del PKK en 1984 como una organización revolucionaria en demanda de la independencia de los Kurdos significa una nueva fase mayor en la evolución del movimiento nacionalista Kurdo, entrando así en una etapa de lucha armada sostenida por más de 13 años de duración –la más larga rebelión en la historia moderna de Turquía"*[51]. Desde entonces, las luchas entre el Ejercito Turco y la guerrilla Kurda han sido muchas, con lo cual el número de pérdidas materiales ha sido considerable: en 15 años de guerra, han muerto cerca de 40 mil personas y se han producido cerca de 2 millones de refugiados[52].

---

[49] McKiernan, Kevin. **"La guerra de Turquía contra los Kurdos"**, Marzo/abril de 1999, pagina 1. http://www.bullatomsci.org/spanish/espMckiernan.html

[50] En febrero de 1999 fue detenido en Nairobi por la agencia de servicios secretos de Turquía con ayuda de los Estados Unidos, Israel y Grecia. A finales de mayo de 1999 Abdalá Ocalán es juzgado por traición y separatismo. Ese mismo año fue condenado a muerte, y aún está pendiente su ejecución.

[51] Barkey, Henri y Fuller, Graham. **"Turkey's Kurdish Question"**, Carnegie Commission On Preventing Deadly Conflict, Rowman y Littlefield Publishers, Inglaterra, 1998, página 21.

[52] McKiernan, Kevin, Op. Cit, página 1.

Lo paradójico es que a pesar de la magnitud del problema Kurdo, éste ha recibido poca atención internacional. Por ejemplo, los medios televisivos norteamericanos rara vez mencionan a los Kurdos, y cuando lo hacen, tienden a presentar el problema según la óptica de los intereses norteamericanos: *"es casi como si hubiera dos tipos de Kurdos –los Kurdos de Iraq, a quienes, al parecer, se considera 'buenos' por su oposición a Saddam, y los Kurdos de Turquía, que son 'malos' porque se oponen a un aliado de EEUU"*[53].

En la actualidad, el problema Kurdo sigue sin resolverse, y pareciera que seguirá así por mucho tiempo. El desinterés internacional por el problema, la baja cohesión social del pueblo Kurdo y la ubicación de su población en una región altamente conflictiva, han estado en contra de sus luchas reivindicativas.

A pesar de que muchas causas se podrían mencionar como factores para la negativa de los países a otorgarles a los kurdos su autonomía, uno de los factores principales son los intereses nacionales (de los yacimientos petrolíferos en el Kurdistán se extrae el 100% del petróleo Turco y Sirio, el 74% del Iraquí[54]) e internacionales (como el deseo de occidente de no perder un aliado estratégico como lo es Turquía), pero también ha contribuido la poca cohesión del pueblo Kurdo y las consiguientes luchas internas que los dividen. Así, durante la Guerra Fría la política represiva de estos países (Irán, Iraq, Turquía) contra los kurdos fue favorecida por los intereses de occidente y de la URSS. Finalizada la Guerra Fría y con el Nuevo Orden Internacional, los intereses europeos y norteamericanos predominan en esta zona, que cuenta además con riquezas naturales importantes y que es considerada como una región clave, geoestratégicamente hablando.

[53] Ibid, pag. 2.
[54] Belmonte de Rueda, Esperanza y Martorell, Manuel. **"Kurdistán, Historia de un nacionalismo imposible"**, Centro de Investigaciones para la Paz, 1996, pag. 2, en mimeo.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

Así, pareciera que el futuro de los kurdos depende de los intereses de la política interna de los gobiernos de los países que habitan, pero ninguno de ellos quiere darles la autonomía. A la fecha el único gobierno kurdo está establecido en el norte de Iraq, en la zona de exclusión aérea protegida por la ONU, pero que se encuentra en permanente amenaza por parte de Iraq y Turquía y no cuenta con el reconocimiento internacional.

2.3. El problema Kurdo en Turquía

Desde la fundación de la República de Turquía por Mustafá Kemal Atatürk en donde se establece que únicamente existen turcos, el hecho de que exista otro grupo con una identidad diferente es algo que no tiene cabida dentro de la Constitución y pensamiento Turco. Es decir, la ideología nacionalista dominante fuerza la pertenencia nacionalista, por lo que a los kurdos siempre se les ha identificado como "turcos de las montañas".

Debido a esta ideología nacionalista dominante, Turquía nunca ha querido reconocerlos como pueblo diferenciado, percibiendo así la lucha kurda como un atentado contra la unidad nacional. Las vejaciones por las que el pueblo kurdo ha pasado, han sido devastadoras. Aldeas completas han sido destruidas por parte del ejército turco por no querer apoyarlos en su lucha contra el PKK. Es por ello que el gobierno turco, hasta 1991, había prohibido la música, la lengua, la vestimenta, las asociaciones y los periódicos kurdos, y hasta la fecha, la televisión y la radio en kurdo son aún ilegales. La enseñanza del idioma kurdo, así como su uso en las transacciones comerciales, también está prohibido. Un estudio reciente nos habla de esta política asimilacionista deliberada:

"El estado Turco ha estado intentando erradicar el levantamiento Kurdo desde el establecimiento de la república. Ha usado a menudo una

combinación de políticas, incluyendo la represión militar, la asimilación forzada y la cooptación. Confinando el conflicto primariamente al sudeste, este hecho ha sido una bendición parcial. Ha permitido al estado el uso de sus capacidades coercitivas en mejor forma, pero también ha permitido la compensación de fuerzas del nacionalismo kurdo al encontrar éste un santuario en esa remota y agreste área. Dado lo inaccesible del terreno, aún hoy el ejército turco ha tenido dificultades para localizar y erradicar a los insurgentes"[55].

La política kurda de limpieza étnica ha hecho que miles de kurdos salgan del Kurdistan turco hacia el extranjero o hacia otras ciudades del interior de Turquía.

2.4. El Planteamiento Kurdo

Es a la luz de la situación de represión y de privaciones que se les ha impuesto a los Kurdos en Turquía que se entiende perfectamente su lucha. Claramente, los Kurdos pelean por el reconocimiento de sus derechos diferenciados, por lo que su lucha es en primer lugar, una lucha *de pueblos indígenas,* y en cierta forma, una lucha *etnopolítica,* ya que algunas organizaciones Kurdas plantean el acceso al poder como uno de sus objetivos políticos. Asimismo; en la medida en la que plantean reivindicaciones de un Estado Kurdo, su lucha es *etno-nacionalista,* aunque en este aspecto, el divisionismo interno de los Kurdos es el problema inicial.

Las principales demandas son básicamente las de autodeterminación dentro de los países donde se encuentra el Kurdistán, lo cual implica:

[55] Nigogosian, Aram. **"Turkey's Kurdish Problem: recent trends"**, *en Olson, Robert (editor), "The Kurdish Nationalist Movement in the 1990s. Its impact on Turkey and the Middle East", University Press of Kentuky,*

1. Derecho a la enseñanza en su propia lengua
2. Derecho de expresión en su propio idioma
3. Derecho de tomar decisiones colectivas
4. Derecho de ser reconocidos como tales, un pueblo kurdo.

Al principio de la lucha kurda sus planteamientos eran la de un Kurdistán libre (una lucha etno-nacionalista como tal). Hoy día sus requerimientos son el reconocimiento y la aceptación por parte del gobierno turco de que existe un pueblo kurdo con una cultura, con una historia, con una forma de vivir propia. Llegar a ser un estado que abarque las regiones kurdas de Irán, Iraq, Siria y Turquía es su propósito. Ya no es el antiguo planteamiento de un Kurdistán independiente, sino por el contrario el gozar de una autonomía dentro de Turquía o ser parte de una confederación es su objetivo político.

En la actualidad, a pesar de los problemas que todavía enfrenta el movimiento nacionalista Kurdo, muchos autores coinciden en pensar que es en ésta época cuando las reivindicaciones kurdas han significado un verdadero reto para el estado Turco. Así, la década de los años 90 a sido *"el período cuando el nacionalismo kurdo ha representado el mayor reto al estado Turco en el siglo XX. Como consecuencia de la guerra del Golfo, el desafío ha escalado a nuevas dimensiones"*[56]. Y es que para el movimiento nacionalista Kurdo, la guerra del Golfo fue una ventaja, ya que sacó a luz el problema de los Kurdos en Iraq, con lo que contribuyó al mejoramiento de sus condiciones en ese país. Asimismo, contribuyó a que la política asimilacionista Turca contra los Kurdos fuera tomada en cuenta en Europa, al punto que una de las condiciones para el ingreso de Turquía a la Unión Europea (UE) es precisamente el respeto a los derechos

USA, 1996, página 39.
[56] Olson, Robert (editor). Op. Cit., página 1.

humanos –con lo cual los Kurdos podrían ganar finalmente el ansiado reconocimiento-.

Pero para que esto se llegue a dar, los kurdos necesitan de un apoyo decidido de la Comunidad Internacional. Sin embargo, los intereses geoestratégicos internacionales también están de por medio, por lo que a pesar de que se reconoce que existe un problema político que va más allá de lo humanitario y que puede tener repercusiones internacionales que afecten a todos, la situación no es nada sencilla, como lo plantearemos a continuación.

2.5. Dimensión Internacional del conflicto

Desde que está vigente el conflicto Kurdo, poca ha sido la atención que este problema ha recibido por parte de la Comunidad Internacional. No es sino hasta finales de la década de los ochenta que el problema Kurdo ingresa en el escenario político internacional: *"A finales de los ochenta, el problema Kurdo emerge en el escenario político con fuerza. Los refugiados Kurdos huyendo de la represión iraquí y especialmente los ataques químicos sobre Halabja, así como los crecientes niveles de violencia en el sudeste, significó que el tema no pudiera más contenerse"*[57]. Así, gracias a la cobertura de los medios de comunicación, la invasión de Iraq a Kuwait y la Guerra del Golfo contribuye a que se conozca el problema de los kurdos a nivel mundial; sin embargo, la atención la reciben los kurdos iraquíes, quienes adquieren importancia después de haber sufrido vejaciones por parte de Saddam Hussein. Adicionalmente, los Kurdos podían verse como potenciales enemigos del gobernante Iraquí, lo cual iba muy bien con los intereses de las potencias occidentales.

[57] Barkey, Henri y Fuller, Graham. Op. Cit., página 17.

Un elemento que ha impedido que el factor internacional se convierta en un aspecto a favor de la lucha Kurda es la importancia estratégica que tiene la región del Kurdistán, lo que ha favorecido la manipulación de los respectivos gobiernos en los que se asienta la región y ha hecho que las potencias internacionales hagan oídos sordos al problema kurdo. Es por ello que se puede afirmar que los conflictos que se han suscitado y las violaciones que ha sufrido este pueblo, hayan contado si no con el beneplácito, sí con la complicidad de la sociedad internacional.

Es quizá en Turquía donde se puede apreciar esta "doble moral" de la Comunidad Internacional, ya que como miembro de la OTAN, ha recibido mucha ayuda del gobierno de los Estados Unidos; es más, muchas de las armas con las que se ha combatido a los rebeldes kurdos han provenido principalmente de los norteamericanos. La administración Clinton admitió en 1995 que el gobierno turco había usado armamento americano en represiones internas en las cuales los derechos humanos habían sido violados. Pero no mencionó la magnitud de la guerra y los horrores de la misma: *"desde 1980 EEUU ha vendido o donado a Turquía (...) 15 mil millones de dólares en armamentos. En el último decenio, el ejército Turco ha arrasado, quemado o evacuado a la fuerza más de tres mil aldeas kurdas. Este último número equivale aproximadamente a las tres cuartas partes del número de poblaciones Kurdas destruidas por Iraq en los ochentas durante la infame campaña de 'Anfal' de Saddam Hussein, cuando Occidente estaba armando a Iraq y soslayando las violaciones generalizadas de los derechos humanos"*[58].

La preocupación por parte de los Estados Unidos es garantizar que Turquía siga siendo un país aliado, por lo que procura no ofenderlo con sus declaraciones. Para comprender la importancia del gobierno Turco hay que decir

que éste país, conjuntamente con Egipto e Israel, representan la piedra angular de la política norteamericana en la región. En el pasado eran aliados en la contención de la expansión de la influencia de la URSS en el contexto de la Guerra Fría; ahora representan la barrera de contención del fundamentalismo islámico, especialmente después de la caída del otro aliado estratégico de la región: Irán.

Pero no solamente los Estados Unidos han sido proveedores de armamento a Turquía, también lo ha sido Alemania, país que ha apoyado hasta cierto punto la política de Turquía con respecto a la represión de los kurdos. Claro ejemplo de esto es la declaración de Alemania en contra del PKK, declarándolo ilegal, al punto que el gobierno Alemán intervino para cerrar dos asociaciones culturales y de información kurdas que se encontraban en Frankfurt.

Por su parte, la posición de la Comunidad Europea en su conjunto ha sido un poco más drástica, ya que no se ha aceptado a Turquía como miembro de la Unión Europea por sus reiteradas violaciones a los Derechos Humanos: el hecho de que exista una represión sistemática por parte de Turquía en contra de los kurdos le ha hecho pasar años en espera de ser aceptado como miembro. Sin embargo, en diciembre de 1995 Turquía pasó a formar parte del acuerdo de Unión Aduanera, lo cual implicaría ayuda financiera de aproximadamente 2,000 millones de ECUS (moneda del Euro) en 5 años. Este avance dentro de la Unión Europea se logró mediante la suavización de sus políticas represivas hacia los kurdos y a condición del reconocimiento de los derechos del pueblo kurdo y la excarcelación de diputados kurdos. No obstante las incursiones dentro de territorio kurdo continúan.

[58] McKiernan, Kevin. Op. Cit., página 2.

Muchos autores piensan lo difícil que es el hecho de que Turquía cambie su política actual hacia los Kurdos, ya que esto significaría negar la ideología dominante que ha sido la base de la unidad nacional, especialmente porque quién defiende esta ideología es el Ejército, el cual es el verdadero factor de poder: *"Una rígida ideología nacionalista y un poderoso y activo cuerpo de funcionarios: esto es a lo que la Unión Europea se enfrenta al tratar de persuadir a Turquía de que renueve totalmente la constitución que institucionaliza al ejército como poder dominante y bloquea cualquier movimiento hacia la democratización"*[59].

Para concluir, la siguiente cita puede servir como síntesis de las grandes dificultades de la lucha de los Kurdos por el reconocimiento de sus derechos culturales:

"Desde la fundación de la República –la cual había sido formada con una significativa ayuda de las tribus Kurdas durante la guerra de independencia de Atarturk-, la élite del estado Kemalista ha defendido obstinadamente la doctrina de unidad e indivisibilidad del estado Turco, su territorio, y su pueblo. Se ha convertido en un elemento central de la razón de ser de la moderna Turquía, firmemente inscrita en el bosquejo de Constitución bajo la supervisión militar después del golpe de 1980 y aceptado por una gran mayoría en el referéndum de 1982. De acuerdo con esta doctrina, hay solamente un pueblo en Turquía, y eso comprende a la totalidad de ciudadanos del país (...). Las demandas basadas en la diferencia étnica son injustificadas porque cada ciudadano Turco es un ciudadano de primera clase, un sentimiento que se ha convertido en la razón por la cual los políticos y los funcionarios del estado se rehúsan a reconocer las demandas Kurdas por derechos de minorías. Sólo se reconoce como minorías a los grupos a los que les fue concedido el estatus en el Tratado de Lausanne por el

[59] Rouleau, Eriç. Op. Cit., página 105.

cual Turquía fue reconocido internacionalmente en 1923. Así las únicas minorías son los Cristianos Armenios, los Ortodoxos Griegos y los Judíos'[60].

En síntesis, el movimiento étnico en Turquía tiene pocas esperanzas, en lo inmediato, de modificar la correlación de fuerza y conseguir reconocimiento como minoría étnica. Los intereses en juego y las divisiones internas que impiden un movimiento nacionalista más vigoroso, han impedido –y seguirán impidiendo- el reconocimiento de los Kurdos como un pueblo diferenciado. Así, podemos esperar que en el futuro, la violencia como mecanismo para alcanzar objetivos políticos sea la única salida, especialmente cuando todos los demás canales parecen estar cerrados. Esta es, lamentablemente, la única alternativa para el pueblo Kurdo, al menos hasta que cambie la correlación de fuerzas o hasta que Turquía deje de ser geoestratégicamente importante para occidente.

[60] Kramer, Heinz. **"A changing Turkey. The challenge to Europe and United States"**, Brookings Institution Press, USA, 2000, página 40.

Capítulo III

3. EL CASO DE LA EX-YUGOSLAVIA (KOSOVO)

3.1. Aspectos Generales

El conflicto étnico-nacionalista en la región de los Balcanes es ampliamente conocido a nivel internacional, especialmente por la extrema violencia intraétnica y los horrores de la guerra que fueron ampliamente difundidos por los medios de comunicación. La importancia particular de este conflicto es que precisamente aquí es donde se vislumbró claramente como los conflictos étnicos –antaño considerados problema interno de los estados- tienen relevancia internacional, lo cual ha permitido que cada vez más, los estudiosos de las Relaciones Internacionales estén más preocupados por este tipo de enfrentamientos.

Al igual que en los otros casos presentados, uno de los principales aspectos que ayudan a explicar este conflicto es la historia. Así, revisando la convulsionada historia de la región, podemos ver un enfrentamiento constante debido al mito de la "Gran Serbia", el cual fue usado exitosamente por Slobodan Milosevic en el inicio de la guerra en Yugoslavia (la guerra de Bosnia – Herzegovina). Sin embargo, sobre esta historia de agravios y de odios, hubo una serie de factores desencadenantes del problema de índole económica y política.

Claramente, en el caso de Yugoslavia, las potencias internacionales intervinieron solamente cuando vieron que era indispensable, dado los niveles de violencia y debido al creciente repudio internacional por las atrocidades. Y no era para menos: el ejército Serbio había heredado la estructura y los recursos de la antigua Yugoslavia, lo cual le daba un poderío bélico nada despreciable. Así, podemos ver también en este caso como los intereses internacionales jugaron un

papel importante en el desarrollo y culminación de los acontecimientos, tal como haremos explícito en las siguientes páginas. Para una mejor comprensión de este caso, se plantea a continuación una breve reseña de Yugoslavia.

3.2. Breve Reseña Histórica

La República Federativa de Yugoslavia tiene una extensión territorial de 102,173 km^2, la cual está dividida en dos repúblicas federativas (Serbia y Montenegro) y dos provincias autónomas (Kosovo y Voivodina), siendo la capital Belgrado. En Yugoslavia el idioma oficial es el Serbocroata -pero también se hablan los idiomas albanés y húngaro-, y predomina la religión de los Ortodoxos serbios (64.4%), aunque también existen minorías musulmanas, católicas y de otras religiones. El ingreso per-cápita en 1992 era de 3,000 dólares anuales, siendo la tasa de inflación en 1996 del 123%.

Yugoslavia fue creada como resultado del Tratado de Versalles en 1919. Durante la historia este territorio estuvo dividido por diferentes sistemas imperiales, y por lo tanto, estaba sujeto a diferentes esferas de influencia. Algunos de los imperios que se asentaron en esta región fueron los romanos, los bizantinos, los otomanos, los austriacos, los franceses, y rusos. La región por lo tanto, ha sido escenario de luchas desde tiempos inmemoriables, por lo que por ejemplo, durante el siglo XIX esta región fue considerada por la diplomacia europea como fuente de gran inestabilidad debido a sus complejidades étnicas, solapando jurisdicciones políticas y aspiraciones nacionalistas, como en el caso de Serbia y Croacia.

A principios del siglo XX, los planes de extensión territorial por parte de Austria a expensas de Bosnia provocaron la mayor crisis europea, que finalizó hasta que Rusia y Serbia fueron forzadas a hacer concesiones, lo cual fue una de

las principales causas del estallido de la Primera Guerra Mundial: los serbios dirigieron sus actos revolucionarios contra Austria, lo que provoca el asesinato en Sarajevo del Archiduque de Austria, Francisco Fernando, el 28 de junio de 1914, acto perpetrado por un serbio. Esto provocó el inicio de la primera guerra mundial que conmocionó a la Europa Central. Al finalizar la Primera Guerra Mundial, las demandas de los serbios, croatas y eslovenios por una Yugoslavia unificada fueron reconocidas. Es así como se forma el Reino de los serbios, croatas y eslovenos que más tarde se llamarían el Reino de Yugoslavia.

Sin embargo, el hecho de haber creado Yugoslavia que unificaba a estos pueblos, no significó precisamente la creación de una nación Yugoslava como tal y las tensiones entre Croatas y Serbios fueron la característica en el período de entre guerras. Durante la Segunda Guerra Mundial, la invasión por parte de Alemania a Yugoslavia hizo que la tensión entre serbios y croatas se volviera más fuerte, ya que por su parte los croatas colaboraban con el fascismo, mientras que los serbios estaban contra la ocupación alemana. El conflicto étnico generado durante ese tiempo entre serbios y croatas fue uno de los principales problemas que originó a la disolución de la "segunda" Yugoslavia: *"se distinguen tres 'Yugoeslavias': la primera (que tomó el nombre en 1929), en el período de entre guerras, dominado por la monarquía serbia; la segunda, federalista y socialista, sobre la que reinó Tito hasta su muerte en 1980, terminó en 1991 con la secesión de Eslovenia y Croacia, seguida de declaraciones de independencia de Macedonia y Bosnia-Herzegovina. Serbia y Montenegro proclamaron entonces la República Federal Yugoslava, la tercera Yugoslavia"*[61].

Una figura importante para consolidar la paz interna temporal es el Mariscal Tito. Durante el gobierno de Josip Broz Tito, se buscó la forma de mantener el

[61] Samary, Catherine. **"Cómo se desintegró Yugoslavia"**, *en Vásquez Montalbán, Manuel (Prólogo), "Geopolítica del Caos", Le Monde Diplomatique, Edición Española, España, 1999, página 188 (pie de página).*

balance en los conflictos étnicos, persiguiendo un camino hacia el socialismo y teniendo una política exterior diferente. En el primer punto, uno de los principales aspectos que contrarrestó la tensión étnica fue el diseño institucional: dividió de tal forma el país que ninguna etnia era mayoría absoluta, con lo cual evitaba que se obtuviera el control total de las diversas regiones. En ese tiempo, Yugoslavia contaba con una política económica descentralizada y tuvo una orientación hacia la no-alineación.

La unión de la Federación yugoslava empezó a derrumbarse en 1980 después de la muerte del Mariscal Tito. El colapso del sistema comunista en la Europa del Este entre 1989-1990 y las políticas nacionalistas de las repúblicas la llevaron a una crisis constitucional en 1991, cuando los parlamentos croata y esloveno pasaron las resoluciones de independencia en junio. Así, entre 1991 y 1995, los conflictos entre varios grupos étnicos se agudizaron (serbios, croatas y musulmanes). Durante este tiempo muchas fueron las bajas, muchos los refugiados, muchos los que sufrieron las inclemencias de la limpieza étnica y el genocidio, tal como constató el mundo entero por medio de la cobertura de los medios de comunicación.

En 1992, la ONU crea la FOPRONU (Fuerza de protección de las Naciones Unidas), la cual fracasó, como hemos mencionado en el capítulo I. En este conflicto, el centro generador de la violencia era Serbia, por lo cual se trató de convencerlos de que desistieran de las acciones violentas, aún cuando todos estaban conscientes de la complejidad de la cuestión étnica en Bosnia. Un ejemplo fueron los planes Vance-Owen de 1993, y el plan de paz de la Unión Europea en 1994.

Debido a la poca efectividad de la ONU con respecto a la solución de este problema, la OTAN en 1994-1995 obligó a las partes en conflicto a sentarse a

dialogar. Sin embargo, esto no fue un éxito total, ya que el acuerdo de Dayton (Ohio) de 1995 detuvo la guerra pero ninguna de las partes estuvo satisfecha con el resultado. *"...En particular los bosnios serbios tienen sin establecer sus demandas territoriales irredentistas. Es por ello que la antigua Yugoslavia permanecerá altamente inestable a pesar de los esfuerzos de la OSCE, la ONU y la OTAN para arreglar la disputa..."*[62]. Además, pese al deseo de Kosovo de ser incluido en el acuerdo de paz, la negativa rotunda de Milosevic bloqueó tal posibilidad, dejando la puerta abierta para un nuevo conflicto. Por ello, la violencia vuelve a surgir cuando la población albano-kosovar en 1998 pidió su independencia, lo que causó, una vez más, la violación de los derechos humanos y la limpieza étnica. El bombardeo de civiles y la destrucción de aldeas en su totalidad, siguieron el patrón de Bosnia.

A principios de 1999, la retirada de 800 verificadores de paz y el rechazo de los Serbios para tolerar la presencia de 28,000 efectivos de la Fuerza de Paz en Kosovo hizo que los aliados de la OTAN tomaran acciones directas. Es así como el 24 de marzo la fuerza aérea empezó a bombardear sitios militares del ejército Serbio, desde Kosovo hasta Serbia. De esta forma, el asedio y las penurias económicas obligan a Serbia a retirar sus fuerzas y permitir la entrada de la OTAN en Kosovo para dar inicio a la reconstrucción de la provincia en junio de 1999. Kosovo es ahora, un protectorado de la OTAN/ONU, pero su estatus legal y constitucional no ha sido todavía resuelto.

La intervención aérea por parte de la OTAN fue denunciada por Rusia y China bajo la base de que era una seria violación del derecho internacional y una violación a la soberanía de Yugoslavia bajo el Artículo 2 de la Carta de las

[62] Evans, Graham. Newnham, Jeffrey. **The Penguin Dictonary of International Relations**. Penguin Books 1998. England. Pag. 587

Naciones Unidas. Por su parte, la OTAN defendió su postura haciendo referencia a la doctrina humanitaria de intervención y de la tesis de la guerra justa.

3.3. La Desintegración de la Ex-Yugoslavia

A través de los años, Yugoslavia ha sufrido o ha experimentado dos veces la desintegración de su territorio, como lo podremos constatar más adelante, por lo que haremos un breve recorrido por la complicada historia del país en el presente siglo.

En 1918 queda integrado el reino de los serbios, croatas y eslovenos para convertirse en 1931 en el reino de Yugoslavia (eslavos del sur). *"...El nuevo Estado, cuyas fronteras serían fijadas por los tratados de Saint-Germain-en-Laye y de Trianon, reunía en su seno a diversas nacionalidades: junto a los seis millones de servios ortodoxos vivían ahora más de cuatro millones de croatas y un millón y medio de eslovenos, todos católicos y de tradición occidental. Muy pronto, la coexistencia entre esos pueblos similares por el idioma pero diferentes por la religión, por las tradiciones y por el nivel de desarrollo cultural y económico, se haría particularmente difícil".*[63]

Es así como Yugoslavia, formada por la antigua Serbia, Montenegro, Voivodina, Eslovenia, Dalmacia, Croacia-Eslavonia y Bosnia-Herzegovina, para 1931 contaba con un territorio de 248,665 Km^2, con una población de 11,245,000 habitantes. Cuyos habitantes la mayoría eran eslavos del sur y las minorías nacionales representaban aproximadamente 15% de la población. El poder estaba bajo la dinastía serbia de los Karageorgevich. Todos los oficiales del nuevo Estado habían sido servidores de la antigua Serbia. *"La política seguida*

[63] Bogdan, Henry. **La Historia de los Países del Este. De los orígines a nuestros días.** Javier Vergara Editor, S. A. Buenos Aires, Argentina, 1991. Pag.167

por todos los gobiernos que se sucedieron a partir de 1918 fue centralizadora, nacionalista de la Gran Servia y autoritaria (...) La consecuencia de la dictadura real fue la radicalización de los movimientos hostiles al nacionalismo de la gran Servia. (...) Yugoslavia no llegó a conseguir la unidad moral de sus poblaciones. Como ella, constituía una creación artificial, nacida de la imaginación de políticos ajenos a las masas. Como ella, no tardaría en sufrir las consecuencias".[64]

En abril de 1941 Yugoslavia se desintegra por primera vez, debido a los ataques de los Estados vecinos y al separatismo croata, quienes forman el ex reino de Croacia-Eslavonia y Bosnia-Herzegovina. Serbia es reducida y ocupada por los alemanes y los búlgaros. Los demás territorios de Yugoslavia son repartidos entre Alemania, Italia, Hungría, Albania (Kosovo pasa a formar parte de este Estado) y Bulgaria.

En ese mismo año, por iniciativa de Joseph Broz Tito, se forma el movimiento Frente de Liberación Nacional, de inspiración comunista y federalista, que lucha contra los ocupantes del territorio yugoslavo. Al mismo tiempo se había formado el movimiento de los chetniks, dirigidos por el ministro de guerra del rey Pedro II, cuya función era la de proporcionar ayuda a los Aliados cuando estos llegaran al territorio. Debido a las divergencias surgidas entre estos dos grupos y a los éxitos militares que Tito había conseguido, Inglaterra apoya únicamente al Frente de Liberación Nacional.

En noviembre de 1942 se crea el Consejo Antifacista de Liberación Nacional, que se convierte en gobierno provisional, con miras a establecer en Yugoslavia una democracia socialista dentro de un Estado Federal, en el cual todos los pueblos tuvieran los mismos derechos.

---

[64] Idem. Pags. 202, 203, 204

En 1944 Serbia, Macedonia, Montenegro y Bosnia-Herzegovina están totalmente fuera del control de los invasores, así como también Belgrado. En un acuerdo firmado, a finales de 1944, entre un representante el rey Pedro II y Tito, se estableció que después de la liberación de Yugoslavia, esta se convertiría en un Estado Democrático Federal y que una Asamblea Constituyente decidiera el mantenimiento o abolición de la monarquía. Fue así como en noviembre de 1945 la Asamblea Constituyente proclama la República Popular Federativa de Yugoslavia, formando Tito un gobierno de coalición. A partir de este momento, toda persona que no estuviera de acuerdo con el régimen era desaparecida físicamente. Los afectados principales fueron los croatas, los chetniks, y la iglesia católica.

Aunque Tito era fuerte aliado del Bloque Soviético y fiel seguidor de Stalín, en 1948 rompe relaciones con ellos. Tito nunca se sintió comprometido con el gobierno soviético, ya que sus tropas habían liberado la mayor parte de Yugoslavia. La ruptura de relaciones yugoslavas-soviéticas se debió a las intenciones de Tito de constituir, bajo la dirección de Belgrado, una Federación Balcánica que incluyera a Albania, con quien mantenía buenas relaciones políticas y económicas, y a Bulgaria.

Para muchos albanos parecía como que Tito quería convertir a Albania en la séptima República Yugoslava, principalmente cuando quiso poner bajo el mando yugoslavo a las tropas albanas y poner a su ejército en Albania para defenderla contra la amenaza monárquica de Grecia. Ante tal situación, Albania comunicó a los soviéticos las intenciones de Tito, que para la URSS significaban una amenaza a su hegemonía, lo cual termina separando a Kosovo de Albania: *"la renuncia al proyecto de confederación balcánica, después de la ruptura con Stalín, cortó de nuevo a Kosovo de Albania, con la que había estado unificado bajo la*

dominación italiana durante la guerra'[65]. En febrero de ese año Yugoslavia firma un acuerdo donde se compromete a consultar primero con el gobierno soviético en cuestiones referentes a su política exterior.

A pesar de esto Tito continuaba con sus intenciones de expansión, las cuales no tuvieron ningún éxito. Es por esta actitud que Yugoslavia es excluida del COMINFORM (la Internacional Comunista). La Unión Soviética contribuye en la preparación de un golpe militar contra Tito pero sin éxito alguno. Los países socialistas emprenden un bloqueo económico a Yugoslavia como medio de presión contra las tácticas expansionistas de Tito. Después de haber roto relaciones con el URSS, Yugoslavia recibió asistencia por parte de China.

Las causas del estallido del conflicto han sido objeto de debate constante. Así, para algunos, el problema no se origina directamente de los odios históricos de carácter étnico sino por la crisis económica y política que padecía la Federación Yugoslava: *"se estaba muy lejos de los odios interétnicos como causa de la crisis. En cambio, la propia crisis alimentó el crecimiento de los nacionalismos'*[66]. Las diferencias económicas entre los diversos Estados, el peso de la deuda externa, la falta de un líder que promoviera la unidad -al estilo de Tito- y la estructura política particular –que limitaba el poder de los Serbios para imponerse a los demás grupos étnicos- fueron algunos de los elementos que permitieron la exacerbación de los odios y el afianzamiento del nacionalismo, lo cual confluyó en violencia, al cerrarse los espacios institucionales de diálogo.

Otros autores han resaltado lo que han llamado "la ceguera de occidente": *"visto con una mínima perspectiva histórica, queda claro que todos los conflictos bélicos que acompañaron a la voladura de la exYugoslavia, están relacionados*

[65] Samary, Catherine. Op. Cit., página 191.
[66] Ibid, *página 190.*

entre sí por la causa 'efecto lupa', consistente en centrarse (arbitraria y) *exclusivamente sobre un problema dejando de lado el resto de las piezas del puzzle (sic) balcánico'*[67].

Desde el grave error de alentar las luchas étnico-nacionalistas al reconocer los separatismos internos, pasando por la errónea creencia que la solución a los conflictos viene de la mano de medidas de fuerza –que incluyen el uso de los bombardeos-, hasta la incomprensión profunda que exhiben los occidentales sobre la cultura regional –especialmente Estados Unidos, país que es responsable de muchos de los errores de la alianza atlántica-, Occidente jugó un papel sumamente ambiguo, siendo a la vez parte interesada y juez al mismo tiempo. En ese sentido, la enérgica condena de los atropellos serbios de Slobodan Milosevic por parte de Occidente es altamente sospechosa si se considera que no hubo la misma condena a los atropellos de los croatas de Franjo Tudjman contra los serbios

3.4. El conflicto en Kosovo

Desde siglos atrás los serbios han considerado a Kosovo el centro de sus orígenes, es por ello que nunca han estado de acuerdo con que Kosovo sea independiente. Su historia se remonta al siglo XII cuando el Imperio Otomano derrota al príncipe serbio Lazar y el reino de Serbia llega a formar parte del Imperio. En este período los serbios dejaron Kosovo y fueron los albaneses musulmanes quienes tomaron su lugar, siendo así como los albanos llegan a ser mayoría. Es hasta 1913 cuando Serbia recupera el territorio de Kosovo, con la ayuda de los otros estados independientes en los Balcanes, quienes expulsaron a

[67] Veija, Francisco. **"El arte de la improvisación: la intervención internacional en Bosnia y Kosovo, 1994-1999"**, *en Varios, "Informe sobre el conflicto y la Guerra de Kosovo", Ediciones del Oriente y del Mediterráneo, España, 1999, página 323.*

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

los turcos de esta región. Este fue el inicio de actos de expulsiones y masacres contra los albaneses en Kosovo.

En 1918 quedó integrado el reino de los serbios, croatas y eslovenos que en 1929 fue nombrado Yugoslavia. En 1945, al finalizar la II Guerra Mundial, Yugoslavia se convierte en un Estado federal, el cual cuenta con 6 repúblicas, la más grande es Serbia, que tiene dos regiones autónomas: Kosovo y Voivodina.

A partir de este año, los problemas en Kosovo vuelven a sentirse. En ese mismo año, los albaneses de Kosovo protestan ya que se niegan a combatir en el ejército yugoslavo. Para ese entonces, Tito declara un estado de sitio el cual se levanta hasta 1966. Años mas tarde Kosovo obtiene el estatus de república autónoma con Parlamento y gobierno propio (1974). Este nuevo estatus no es aceptado por las otras seis repúblicas.

A la muerte de Tito (1980), las tensiones entre albanos-kosovares y los serbios se vuelven más fuertes. *"La agitación latente adquirió un giro mucho más violento a comienzos de marzo de 1981. Durante más de un mes, la región de Kosovo se vio agitada por serios disturbios que alcanzaron su mayor expansión en los primeros días de abril en Prichtina, capital de la región. Según las autoridades yugoslavas, allí se lanzaron 'consignas nacionalistas albanesas'. En efecto, los manifestantes, provenientes de todos los medios, reclamaban la unión de Kosovo a Albania. (...) Los acontecimientos de Kosovo, cualquiera sea su origen, demostraron la fragilidad de la Federación yugoslava, más evidente aún después de la desaparición del mariscal Tito. (...) El vacío político dejado por Tito no* (hizo) *más que acrecentarlos.."*[68]

[68] Bogdan, Henry, Op. Cit., Pags. 334, 335

Con la llegada de Slobodan Milosevic al poder (1989), la situación de Kosovo se torna más intensa, principalmente al momento de quitarle su autonomía y declarar la construcción de la Gran Serbia. Kosovo pierde su autonomía y con ello la lengua albanesa deja de ser oficial. En 1993, surge el Ejército de Liberación de Kosovo, el cual lucha por la independencia de la provincia que comenzó a desafiar a Belgrado. En 1997, una crisis financiera arrasadora consumió a Albania que había pasado sin transición del comunismo al capitalismo. Aquel caos generó un mercado negro de armas que cruzaron la frontera rumbo a Kosovo, lo que transformó a la guerrilla en un verdadero ejército. Milosevic, respaldado por Rusia, recrudeció su ofensiva y no tomó en serio las amenazas occidentales. Esto puede entenderse si consideramos la red de relaciones y alianzas que estaban atrás del conflicto.

Así, Kosovo tiene una alianza total con Albania. Si este país hubiera entrado en el conflicto, se podrían haber disuelto las fronteras meridionales de Yugoslavia. Además, Kosovo limita con Macedonia, un país de mayoría serbia, que ha sido eje de disputas entre Turquía y Grecia. Dichas naciones, integrantes de la OTAN, han estado enfrentadas por sus intereses en los Balcanes: Turquía y Bulgaria mantienen una alianza con Albania, y por lo tanto, con Kosovo. Grecia, por sus necesidades estratégicas y culturales, estaba aliado con los serbios en forma tan estrecha que Atenas representó los intereses diplomáticos de Belgrado en Europa. Por su parte, Rusia siempre ha sido un aliado histórico de Serbia, debido en parte a que comparten un origen étnico común (eslavos). Como vemos en este enredado sistema de alianzas y simpatías, en el conflicto de Kosovo estaban representados los intereses regionales, lo que podría haber desencadenado una guerra de proporciones internacionales difícil de frenar. Este hecho obligó a intervenir nuevamente a las potencias occidentales.

En 1998 la guerra en Kosovo ya es un hecho. Ante esta situación la Comunidad Internacional trata de iniciar un diálogo entre las partes en conflicto (febrero 1999), por lo que surgen las negociaciones de Rambouillet, Francia, las cuales se suspenden por aproximadamente un mes y se reanudan en París. No se llega a ningún acuerdo en estas negociaciones.

Ese mismo año, la OTAN advierte a Slobodan Milosevic que retire sus ejército de Kosovo, en caso contrario Belgrado sería bombardeado. Según los analistas, en esta amenaza se cristaliza un doble error de apreciación: *"hubo un error de evaluación por ambas partes. Seguramente, los serbios no creyeron que los occidentales llevarían a cabo su amenaza. Mientras que los occidentales creyeron que los Serbios aceptarían doblegarse ante los ataques aéreos o unos días después de su ejecución"*[69]. Así, Occidente se vio obligado a cumplir su amenaza a finales de marzo 1999 con la Operación Fuerza Aliada, ya que Milosevic continuó con sus prácticas represivas y al no aceptar el plan de *Rambouillet*[70] propuesto por la Unión Europea y los Estados Unidos. Sin pretender justificar la actitud Serbia, algunos analistas han llamado la atención sobre lo mal que estaba diseñado este plan, ya que en la práctica, legitimaba la ocupación militar de Yugoslavia. Por ejemplo, el artículo 7 y 8 del acuerdo estipulaban que la OTAN podía desplazarse libremente por el territorio Yugoslavo y que el personal de la misión no estaría sujeto a la autoridades locales; el artículo 9 declaraba que la presencia de la OTAN no estaría sujeta al pago de impuestos ni sometido a ningún control aduanero. Es decir, se le negaba cualquier derecho de réplica a las autoridades soberanas de Yugoslavia *sobre su propio territorio,* lo cual era virtualmente una ocupación militar, lo cual era ilegal: *"la argumentación de juristas y filósofos que, como Luigui Ferrajoli, han llamado la atención acerca de la*

[69] Adam, Bernard. **"¿Qué lecciones extraer para la seguridad europea tras la guerra de Kosovo?"**, *en Varios, "Informe Sobre el Conflicto de Kosovo", Op. Cit., página 523.*

ilegalidad, desde el punto de vista del derecho internacional vigente, de la intervención armada de la OTAN en un país europeo soberano"[71].

Es por ello que la crisis de los Balcanes es un vivo ejemplo de cómo los intereses de la Comunidad Internacional, interfieren en el desarrollo de los conflictos, de tal forma que tienen un peso significativo y una responsabilidad muy grande en tratar de evitar episodios tan lamentables como lo ha sido la violencia en la República Federal Yugoslava.

3.5. Yugoslavia y la Comunidad Internacional

El conflicto étnico en Yugoslavia ha enfrentado a la Comunidad Internacional a un permanente dilema. Desde el inicio de la violencia intraétnica, las potencias occidentales hicieron poco para detener la barbarie, ya que intervenir no era nada fácil. El agresor no era precisamente un estado tercermundista que fácilmente se amedrentaría con la amenaza de intervención militar; es más, el ejército Serbio estaba muy bien equipado. Además, los países europeos estaban divididos en cuanto a lo que debían hacer; así por ejemplo, Rusia y los países de la Europa oriental eran menos proclives a la intervención, mientras que Europa Occidental y Estados Unidos eran más críticos –aunque también muy cautelosos para intervenir, debido a los costos que esto implicaba-.

Algunos autores hablan incluso de que fue un grave error de la Comunidad Internacional el permitir que se encendieran los odios nacionalistas al alentar y reconocer las divisiones del territorio: *"los pueblos de los Balcanes siguen pagando muy cara la ceguera de Occidente, que toleró en 1991 una dislocación*

[70] El cual consistía en otorgar autonomía política durante tres años a Kosovo, contemplaba el despliegue indefinido de una fuerza internacional en Kosovo y Yugoslavia, el retiro del ejército yugoslavo de la región, el desarme del ejército de liberación de Kosovo y la renuncia de éstos a la independencia de Kosovo.

precipitada de la Antigua Yugoslavia pilotada por los nacionalistas. ¿Cómo pudo cometerse una metedura de pata (sic) de tal magnitud, que algunos la califican como 'el error colectivo más grande llevado a cabo por occidente desde los años treinta en materia de seguridad'?. Un error que ha costado ya más de cien mil muertos y que pudo evitarse'[72].

Así, si revisamos los conflictos desde 1990, podremos ver que las reivindicaciones nacionales se propagaron a las repúblicas yugoslavas de Eslovenia, Macedonia, Croacia y Bosnia, que se declararon independientes, lo cual permitió que Yugoslavia quedara reducida a Serbia y Montenegro. En este panorama de nacionalismo que se esparcía, Milosevic lanzó una guerra de limpieza étnica sobre Kosovo, para evitar perder otro pedazo de tierra. El mito de la "Gran Serbia" estaba detrás de ese intento desesperado de obligar a las provincias separatistas a permanecer unidas.

Estados Unidos permaneció al margen del conflicto durante un tiempo, ya que las perspectivas de involucrarse en una nueva guerra no entusiasmaban a nadie, y menos a la opinión pública nacional.

"Kosovo no representó un interés para Estados Unidos. Clinton venía resistiendo involucrarse militarmente en los Balcanes, con su política exterior cuestionada y sin garantías de un Éxito seguro. Ignoró por meses las presiones de la secretaria de Estado, Madeleine Albright, después del fracaso de ésta para lograr que los serbios firmen la paz. Brent Scowerft, ex asesor de seguridad de Bush, sostuvo que el presidente Clinton había

[71] Fernández Buey, Francisco. **"Reflexiones sobre una guerra y sus consecuencias"**, en Varios, "Informe sobre el Conflicto y la Guerra de Kosovo", Op. Cit., página 440.
[72] Ramonet, Ignacio. **"Kosovo"**, *en Vásquez Montalbán, Manuel (Prólogo), Op. Cit, página 200.*

olvidado a Kosovo después de los acuerdos de Dayton en 1995 y lo retomó de apuro este año"[73].

Paradójicamente, un aspecto interno influyó decisivamente en el repentino cambio de parecer de Estados Unidos. Este aspecto era el problema político interno del presidente norteamericano, Bill Clinton, quién estaba envuelto en un escándalo sexual que amenazaba con su destitución. Por ello, resuelve bombardear Yugoslavia en un intento de desviar la atención de los medios estadounidenses. Los bombardeos se producen paradójicamente a favor de los derechos humanos para poner fin con la limpieza étnica en Kosovo. La acción militar se lleva a cabo a través de la OTAN para evitar pasar por el Consejo de Seguridad de la ONU, en donde era predecible un veto Ruso y Chino a la iniciativa. Este hecho contribuye a consagrar la importancia de la Alianza Atlántica, en detrimento de la ONU. Como era de suponer China y Rusia expresaron su repudio internacional sobre los bombardeos de Estados Unidos sobre Yugoslavia.

Por su parte, Rusia mantuvo una política ambigua con respecto al caso Kosovo. Desde el principio del conflicto, con la negación a mantener el embargo de petróleo a Yugoslavia impuesto por Estados Unidos; hasta el final de éste, con el ingreso de tropas rusas el 11 de junio en Kosovo, Rusia mantuvo fricciones con los aliados, en su defensa incondicional a los Serbios. Pero por otro lado, siempre manifestó un espíritu conciliador entre las fuerzas de la OTAN y Yugoslavia, para lo cual realizó varios esfuerzos para llegar a un acuerdo actuando de mediador entre Milosevic y los aliados.

---

[73] Ceolin, Natalia; Salvy, Pierre y Verzosa, Paolo. **"Crisis Kosovo: Análisis del Conflicto"**, 1999, http://www.geocities.com/CapitolHill/1057/esp/Analisis_del_conflicto.htm

Por último, cabe decir que el papel de la Comunidad Internacional en este caso concreto es sumamente cuestionable. Por un lado, los aliados de Serbia (Rusia y China, principalmente), pecaron de complacientes; por el otro, los países Occidentales –y especialmente Estados Unidos-, demostraron constantemente su parcialismo y su falta de conocimiento de las raíces del problema, con lo cual aplicaron siempre medidas improvisadas que lejos de resolver los problemas, los agravaron: *"por desconocimiento de la realidad Yugoslava, los europeos y la Comunidad Internacional han cometido muchos errores al intentar solucionar caso por caso los problemas de la antigua Yugoslavia cuando se planteaba sin una estrategia de conjunto"*[74].

3.6. Perspectivas futuras del conflicto étnico en Yugoslavia.

La actual situación de Yugoslavia se puede considerar aún hoy como un conflicto en potencia. A pesar del esfuerzo de la Comunidad Internacional, que ha intervenido reiteradamente –aunque con muchos errores, como hemos visto- para promover la paz, los esfuerzos solamente han logrado pacificar la zona por medio de la fuerza, lo cual ha generado mucho descontento y resentimientos que difícilmente se podrán borrar de la memoria colectiva. La situación actual de Kosovo es un pequeño ejemplo de esto, ya que después de la guerra, el odio interétnico ha crecido a proporciones mayores, lo cual ha llevado reiteradamente a la intervención de las fuerzas de paz asentadas en la zona. Sin embargo, es factible pensar hasta cuando estas fuerzas externas podrán evitar para siempre la violencia, cuando los mismos grupos étnicos parecen no estar dispuestos a olvidar.

En ese sentido, lejos de fomentar una solución duradera, la intervención de la Comunidad Internacional solamente ha producido soluciones parciales y

[74] Adam, Bernard, Op. Cit., página 504.

temporales que han dejado para después, la búsqueda de una solución real. Pero

la experiencia histórica ha demostrado que este "método del avestruz" no lleva a ninguna parte. Un ejemplo muy cercano de ello es la negociación de paz contenida en los Acuerdos de Dayton, en donde los países occidentales obviaron descaradamente lo referido a los reclamos de Kosovo, con lo cual dejaron la puerta abierta para un nuevo conflicto. Sin embargo, aunque este aspecto era un secreto a voces, todos hicieron oídos sordos porque les interesaba más el objetivo inmediato, que era finalizar la guerra de Bosnia-Herzegovina.

Por ello, la "solución" encontrada para finalizar el conflicto de Kosovo ha privilegiado nuevamente la salida a corto plazo, que era detener la guerra. Pero no ha resuelto la tensión interétnica, lo cual deja de nuevo la puerta abierta para un conflicto a futuro de consecuencias y dimensiones impredecibles.

Capítulo IV
EL CONFLICTO ÉTNICO EN GUATEMALA

"El tema de la identidad y derechos de los pueblos indígenas constituye un punto fundamental y de trascendencia histórica para el presente y futuro de Guatemala".
Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas.

Guatemala es ampliamente conocido en el exterior por la situación de los pueblos indígenas. Así, el hecho sorprendente es que en un pequeño territorio (108,890 km^2) coexistan 24 grupos étnicos (21 de origen maya, el Xinca, el Garífuna y el grupo dominante o "ladino")[75]. Asimismo, a pesar de que los grupos étnicos indígenas representaban en 1994 el 55.7% de la población[76], se ha demostrado fehacientemente que éstos ocupan los estratos sociales más bajos de la población, tienen el menor índice de educación y acceso a la salud y por lo tanto, carecen –en general- de oportunidades de superación adecuados. En forma similar, al revisar el acceso de los grupos políticos a la estructura de poder del Estado, vemos que un porcentaje bajo de indígenas[77] ocupan puestos de elección popular[78]. Sin embargo, a pesar de que en Guatemala existe un conflicto étnico, éste no es de tipo nacionalista como tal. Los grupos mayas en Guatemala no buscan la separación territorial, sino el reconocimiento de derechos diferenciados. Así, el espectro de la violencia intra-étnica no aparece en el

[75] Laminas Multi-Color "Idiomas de Guatemala", Editorial Piedra Santa, 1997.
[76] Sistema de Naciones Unidas en Guatemala, **"Guatemala, los contrastes del desarrollo humano"**, Edición 1998, Guatemala, página 220.
[77] Dada la connotación peyorativa que el término "indio" tiene en Guatemala, los sectores indígenas han promovido el uso del término "maya". Además, se dice que el vocablo "indígena" se refiere también a los grupos Garífuna y Xinca. Sin embargo, considerando que el término "indígena" es académicamente correcto, y considerando que el conflicto étnico en Guatemala es en relación a los grupos indígenas de origen mayas, usaremos ambos conceptos indistintamente.
[78] Al respecto, hay que apuntar que en la actualidad hay una tendencia a un mayor acceso de los grupos indígenas a la estructura de poder que en el pasado. Sin embargo, todavía falta un buen trecho por recorrer.

horizonte inmediato para Guatemala, precisamente porque el movimiento indígena ha ido avanzando en la consecución de sus demandas.

Dichas demandas u objetivos pueden agruparse en tres grandes campos:

- *Demandas socio-culturales*, las cuales se enfocan al reconocimiento y respeto de los símbolos, costumbres y cosmovisión maya. Este tipo de reivindicaciones buscan combatir los patrones arraigados de discriminación étnica que todavía prevalecen en la sociedad guatemalteca. Asimismo, en la medida en la que se persigue el reconocimiento del "derecho" de la costumbre, se busca alcanzar una cierta autonomía funcional para las comunidades mayas. Estos aspectos se pueden resumir en el *Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas.*

- *Objetivos políticos,* en el sentido que se busca influir –y en algunos casos, alcanzar- el poder político. Y es que el movimiento maya se ha convertido en un sector importante que aunque no ha cristalizado como tal en un partido político, si se constituye como un *actor político o grupo de presión.* El ejemplo más conocido es el comité cívico *Xel-Jú,* el cual ha ganado la alcaldía de Quetzaltenango en dos ocasiones.

- *Demandas socio-económicas,* las cuales se ejemplifican muy bien en el *Acuerdo Socioeconómico y agrario.* Dichas demandas buscan fundamentalmente disminuir la brecha discriminatoria que han padecido las comunidades indígenas, con lo cual se trata de alcanzar mejoras en las condiciones de vida de este segmento de la población guatemalteca[79].

[79] Cuando se habla en los acuerdos de paz de "pueblos indígenas", se habla de los pueblos Maya, Garífuna y Xinca. Es decir, se considera no sólo a los grupos étnicos con un tronco común Maya.

Así, el conflicto en Guatemala tiene características *etnopolíticas (la lucha se canaliza en el sistema político como forma de alcanzar el poder), etnoclase (hay una percepción de que etnia y clase tienen relación) y de pueblos indígenas (reconocimiento de derechos diferenciados)*. En este breve recorrido sobre la realidad guatemalteca, iniciaremos con un rápido repaso a la historia, ya que como hemos visto, en los conflictos étnicos la conformación histórica de las relaciones intra étnicas es muy importante. En un comunicado de las organizaciones mayas se puntualiza al respecto a una de las principales demandas:

> *"La autodeterminación se de acuerdo a cómo los pueblos ejercen de diferentes formas y maneras su organización: Sea independencia política, confederación o autonomía. Esta última no significa la ruptura de un estado sino su transformación, pues éste puede seguir ejerciendo su soberanía. La autonomía es el autogobierno, representa una lucha contra el estado centralista. Para que la transformación económica del estado sea posible es necesario el gobierno popular.[80]"*

4.1 Breve Marco Histórico

Antes de la venida de los españoles, los nativos de las tierras donde hoy se erige Guatemala existían ya como diferentes pueblos indígenas, todos provenientes de un tronco común mayense. Sin embargo, eran sociedades con diferencias que les hacían rivalizar unas con otras, de tal cuenta que existían guerras entre sí para definir predominios territoriales, económicos y políticos. De hecho, las sociedades de mayor grado de desarrollo sojuzgaban y explotaban a

las otras, luego de su dominación por las armas.

En el interior mismo de los pueblos, existía una clara diferencia entre las clases sociales, por ejemplo habían indios nobles, que vivían del trabajo de los indios plebeyos. En el momento de la conquista, eran cuatro los pueblos que sobresalían por su organización estatal, y estos eran el pueblo Quiché, Cakchiquel, Tzutuil y Mam. Los dos primeros tenían desde hacía décadas, una permanente lucha por el control político de la región. Esa coyuntura fue aprovechada por los españoles para aliarse con los Cakchiqueles en contra de los Quichés. En la periferia de esas rivalidades principales, existían grupos indígenas menos estructurados, como lo eran el Pokoman, Kekchí, Pipil, etc.

A partir de la conquista en 1524, empieza un acelerado proceso de destrucción de la cultura autóctona original, así como un drástico descenso de la población indígena: de 300,000 indígenas a principios del siglo XVI, a cerca de 70,000 en 1700, lo que representa una pérdida del 75% de la población autóctona: *"uno de los resultados del impacto europeo fue la estrepitosa caída de la población nativa, probablemente de manera más drástica que en cualquier espacio previo. Sociedades completas y hasta culturas enteras fueron arrasadas"*[81].

A falta de grandes yacimientos de metales preciosos en el área centroamericana, los españoles se dedicaron a explotar la tierra, por lo que es comprensible que usaran el recurso más abundante que tenían: la mano de obra semi-gratuita. Todo el sistema colonial giró alrededor del trabajo de la tierra y la

[80] DOCUMENTO 500 años de Resistencia Indígena y Popular. Escribiendo nuestra historia. Colonialismo, Neocolonialismo y Autodeterminación. Campaña Continental. Secretaría Operativa. Quetzaltenango, octubre de 1991, página 4.

[81] Villamarín, Juan y Villamarín, Judith. **"El Trabajo Indígena, su papel en la organización social y política prehispánica y colonial"**, *en Carmagnani, Marcello; Hernández., Alicia y Romano, Ruggiero*

explotación del indio, primero ligado al cultivo de la Cochinilla y luego al del café.

Debido a que desde el inicio de la colonia la identidad étnica era un peligro latente por los posibles motines, durante toda la colonia la consigna de los españoles fue la de destruir la identidad del indígena, ya que esa identidad le permitía asumir a los nativos posturas de resistencia pacífica que dificultaban su sometimiento y explotación. De tal cuenta, se crearon diversos y múltiples mecanismos tendientes a dividirlos, desprestigiarlos, desvalorizarlos, hasta incluso deshumanizarlos. Fue durante esa época cuando se crearon las falacias ideológicas que aún hoy están muy arraigadas en la conciencia nacional. Tal es lo que Martínez Peláez llama Prejuicios de Clase[82], y de estos se derivan los modernos prejuicios: ser indio es sinónimo de terco, abusivo, sucio, ignorante.

Después de la Independencia de España, las cosas para los Indígenas fueron muy similares. Las relaciones feudales de producción continuaron, y el sistema de trabajo forzado siguió sometiendo al indígena a la explotación. Un ejemplo claro de ello está en la famosa "Ley de Jornaleros" de Barrios, o la "Ley de Vagancia" de Ubico. Ambas leyes buscaban pretextos para someter al indígena a trabajo forzado, aunque sin explicitarlo claramente. No fue sino hasta 1945 cuando se eliminó el trabajo forzado para el indígena. A partir 1945 para la fecha, los indígenas, ya libres del sistema de trabajo forzado, lograron iniciar su proceso de toma de conciencia y búsqueda de mejorar sus condiciones de vida. De tal manera, han logrado mayor avance en cuanto a emancipación y desarrollo de la sociedad indígena que en todas las luchas desde la conquista.

La guerra interna contribuyó indirectamente a crear las condiciones para el surgimiento del movimiento maya. La primera fase de la guerra de guerrillas se

---

(Coordinadores), "Para una Historia de America III: Los nudos (2)", Fondo de Cultura Económica, México, 1999, página 47.

ubica en un área de predominio ladino (el oriente del país), pero luego de la derrota sufrida a finales de los sesentas, esta se traslada al occidente, donde predomina la población indígena y donde la pobreza es palpable. Desde 1972, cuando aparece el primer foco guerrillero en el departamento del Quiché, hasta 1984, cuando la guerrilla sufre otra derrota militar, el encuentro de la guerrilla con la población indígena le brinda a la primera el apoyo logístico que necesita para su consolidación, pero a los segundos los condena a un mayor sufrimiento. Se calcula que fue precisamente la población indígena la que "aportó" el mayor número de víctimas.

Para 1982, la guerra interna parece inclinarse al bando insurgente, por lo que en ese año un golpe militar pone fin a la intervención militar abierta en la política e inaugura una nueva estrategia de lucha contrainsurgente, la cual estaba basada en una agresiva ofensiva militar que arremete con fuerza ya no solo contra las columnas guerrilleras, sino especialmente contra la base social que simpatiza con ella. Se inaugura entonces la denominada "política de tierra arrasada", que no era más que el aniquilamiento masivo de los pobladores ubicados en ciertas áreas de los departamentos del Quiché, Huehuetenango, Alta y Baja Verapaz. Aquí se origina el éxodo masivo de refugiados a México que termina de llamar la atención internacional sobre el drama de los indígenas en Guatemala[83].

La política de tierra arrasada presuponía que parte de la población indígena simpatizaba y era la base social sobre la que giraba la guerrilla guatemalteca, lo que hizo que el ejército buscase afanosamente destruir la identidad indígena. Paralelamente, se buscaron formas de controlar, vigilar, amedrentar y militarizar a los indígenas, tal es el caso de las llamadas "aldeas modelo" y los "polos de

[82] Severo Martinez Peláez, **" LA PATRIA DEL CRIOLLO"**, EDUCA, 3º. Edición, Costa Rica, 1975, pag. 224.
[83] Indudablemente que testimonios como los de Rigoberta Menchú en el libro "Me llamo Rigoberta y así me nació la conciencia", también permitieron dar a conocer públicamente la situación que vivían los indígenas guatemaltecos.

desarrollo" como modalidades de control que se ensayan en ese período. Es por ello que en esa lucha por ganarle espacios a la guerrilla, el ejército jugó un papel sumamente represivo, lo que le convirtió en el enemigo número uno de la identidad étnica de los últimos tiempos.

Pero sólo es a partir de 1985, cuando los militares permiten cierta apertura política, que primero tímidamente y luego con fuerza, los movimientos populares indígenas y las organizaciones mayas aparecen en el escenario nacional[84]. El premio Nóbel de la paz otorgado a Rigoberta Menchú, la celebración del Quinto Centenario del descubrimiento de América y la masiva afluencia de recursos hacia el sector, así como otros factores contribuyeron decisivamente a la revalorización del tema de la nacionalidad (o nacionalidades) en Guatemala[85]. Esto ha contribuido a la toma de conciencia de lo inacabado del proceso de la conformación de la Nación Guatemalteca.

Es debido a este factor de sufrimiento indígena en la guerra interna que cuando se firma la paz en 1996, los recursos para la reconstrucción se enfocan primordialmente hacia la llamada "zona paz", que no es más que el área del altiplano occidental donde se asienta la población descendiente de los mayas, lo cual ha despertado resentimientos en las áreas ladinas que fueron también escenario de la guerra en la primera parte de la lucha contrainsurgente (Zacapa, por ejemplo).

En un documento producido por el movimiento maya se sintetiza la historia de los mayas: *"Desde que los españoles invadieron el territorio del pueblo Maya en 1524, éste ha librado un largo proceso de lucha y resistencia, no solamente contra aquella invasión, sino también contra toda forma de sometimiento y opresión*

[84] Ver: Gil , Claudia. "Clase o Etnia", tesis de grado en la Maestría en Ciencias Sociales, FLACSO-México, 1998.

hasta la presente fecha. Esta lucha sigue siendo para sobrevivir como pueblo e implica resguardar todo el legado material y espiritual acumulado en nuestra historia milenaria"[86].

Como se puede observar en este breve recorrido histórico, uno de los principales elementos que hay que resaltar sobre el conflicto étnico en Guatemala, se refiere a la difícil convivencia entre los ladinos e indígenas, ya que siempre han existido barreras culturales e ideológicas que los han dividido. Como explica Mario Roberto Morales, *"durante la colonia, los españoles dividieron la sociedad entre peninsulares e indios, confinando a éstos a la servidumbre campesina y, por contradicción, forzándolos a la rebelión sistemática. La intensidad del mestizaje, posibilitado por españoles e indias, dio origen al ladino, apelativo que, primero, se adjudicó a los indios que sabían hablar español y que eran versados en las costumbres españolas, independientemente de que fueran biológicamente mestizos o no y después se adjudicó a los mestizos que no quisieron ser indios porque no estuvieron dispuestos a trabajar la tierra en condiciones de servidumbre sino que se ubicaron en estamentos intermedios de servicios, originándose de esta manera a sí mismos como un nuevo sujeto social diferenciado de españoles e indios. Desde su origen, pues, los términos indio y ladino tuvieron un contenido más cultural que fenotípico, biológico o racial"*[87].

Es conveniente también resaltar que la "herencia" colonial es lo que se ha llamado la contradicción "indio-ladino". Aunque existe dificultad en el uso de estos términos, nos ayudan a delimitar con precisión de lo que estamos hablando. En

---

[85] Bastos, Santiago y Camus, Manuela. **"QUEBRANDO EL SILENCIO"**, FLACSO- GUATEMALA, pp 9-10

[86] Documento "Derechos Específicos del Pueblo Maya" Recopilado por el Consejo de Organizaciones Mayas de Guatemala –COMG-. Chi Che'. Editorial Cholsamaj. Primera Edición. Guatemala, 5 de septiembre de 1991, página 5.

[87] Morales, Mario Roberto. **"La articulación de las diferencias o el Síndrome de Maximón"**, FLACSO Guatemala, 1998, página 37.

ese sentido, como diría Richard Adams, la herencia colonial se puede sintetizar de la siguiente forma:

> *"He aquí el meollo de la* tradición de Conquista. *Ella implica una relación en la cual cada una de las partes siente un profundo temor respecto a la violencia y el terror potenciales que pudiera provocar la otra parte. Los indios sufrieron, por centurias, profundas represiones económicas y políticas, y de modo firme mantuvieron el mito de que el estado de conquista no sería definitivo. Los ladinos se muestran medrosos y desconfían de los indios porque dependen en gran medida de ellos para mantener su propio bienestar (...). Finalmente, tanto indios como ladinos, mantienen vivo un amplio espectro de ideas descriptivas y proyectos acerca de las cualidades étnicas del otro grupo. La* tradición de Conquista *se extiende a través de una dialéctica que reproduce todo el ciclo, generación tras generación"*[88].

Esta "herencia" perdura hasta nuestros días, percibiéndose aún ese miedo mutuo y esa permanente elaboración de ideas en torno a lo que es la otra etnia. Es decir, la creación de "prejuicios" es un proceso permanente que empaña la discusión interétnica, lo que permite que una característica principal del conflicto étnico en Guatemala sea la ideologización que constantemente acompaña las discusiones.

4.2 El surgimiento del Movimiento "Maya"

La resistencia indígena a las políticas discriminatorias y asimilacionistas permitió no solamente la conservación de los principales elementos identitarios,

[88] Adams, Richard. **"Etnias en Evolución social. Estudios de Guatemala y Centroamérica"**, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, México, 1995, página 93.

sino también contribuyó a desarrollar un hondo sentimiento de "agravio" y de injusticia, que fue agravado por la guerra interna y las políticas genocidas aplicadas por el Estado. Al respecto, los informes de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) y del Proyecto Interdiocesano para la Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI), nos han permitido conocer la magnitud de la política genocida del Estado Guatemalteco durante la guerra interna, especialmente a principios de los años ochenta. Así, el informe "Guatemala, Memoria del Silencio" reconoce que *"mediante las masacres y denominadas operaciones de tierra arrasada, planificadas por las fuerzas del Estado, se exterminaron por completo comunidades mayas, así como destruyeron sus viviendas, ganado, cosechas y otros elementos de sobrevivencia. La CEH registró 626 masacres atribuibles a estas fuerzas".*[89]

La magnitud de la guerra y de la violencia contra las comunidades mayas terminó llamando poderosamente la atención de la Comunidad Internacional, especialmente después del aparecimiento de la obra "Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la Conciencia", que era el testimonio de la hoy Premio Novel de la Paz. Por ello, al iniciar la etapa de transición democrática en 1986 y gracias en parte al apoyo de la Comunidad Internacional, fue surgiendo un movimiento maya que se ha convertido en uno de los principales actores sociales y políticos de la sociedad guatemalteca. Sin embargo, el movimiento Maya también surgió por factores internos. Algunos de estos factores han sido señalados en un informe reciente[90]:

- Desde 1944, diversos líderes mayas empezaron a desempeñar un papel como promotores, maestros, dirigentes empresariales y activistas políticos.

[89] CEH, **"Guatemala, Memoria del Silencio"**, Conclusiones y Recomendaciones del Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, Punto No. 86, Guatemala, diciembre de 1999.
[90] Sistema de Naciones en Guatemala, **"Guatemala, los contrastes del Desarrollo Humano, edición 1998"**, página 134-138.

Esta participación fue más que nada a título personal, pero es un antecedente inmediato muy importante.

- El trabajo de la Iglesia a través de organizaciones como la Acción Católica, el activismo de los partidos políticos como la Democracia Cristiana y los proyectos de diversas instituciones, tales como la Universidad Rafael Landívar a partir de 1967, contribuyeron a la concientización y la revalorización cultural maya, permitiendo que los grupos indígenas se dieran cuenta de que algo se podía hacer.
- El terremoto de 1976 y la movilización social que éste hecho generó, promovió también el acercamiento solidario entre diversos grupos que favoreció el aparecimiento de organizaciones de diversa índole.
- Sin embargo, quizá el escenario más favorable para el surgimiento del movimiento maya haya sido el de las negociaciones de paz, especialmente con la conformación de la Asamblea de la Sociedad Civil (Acuerdo Marco para la reanudación del Proceso de Negociación entre el Gobierno y la URNG, enero de 1994).

Otras interpretaciones sobre los factores que influyeron en el surgimiento del movimiento han sido elaboradas por un destacado intelectual indígena. Así, para Demetrio Cojtí[91], éstos son los factores relevantes:

- El mesianismo Maya que profetizaba que llegaría un período en el que mejorarían las condiciones para los mayas: *"se trata pues de una profecía de tipo anticolonial o mayanista (...). No cabe duda que en este mesianismo Maya está la base del nacionalismo Maya de hoy y de ayer, de aquí y de allá, ya que no necesita ser estimulado para emerger"*[92].
- La condición objetiva de la discriminación.

[91] Cojtí Cuxil, Demetrio. **"El movimiento Maya en Guatemala"**, Editorial Cholsamaj, Guatemala, 1997, páginas 55-65.

- El influjo de diversas doctrinas –liberalismo, cristianismo y marxismo- que tenían como fin, combatir el colonialismo interno.
- El surgimiento de un nacionalismo "del pueblo dominado", como llama Cojtí. Este sería equivalente al nacionalismo de los grupos subalternos, o nacionalismo étnico, como le denominamos en el presente trabajo.
- La doctrina de los derechos humanos y el avance de lo que se ha llamado "derechos de cuarta generación", o derechos culturales.
- Como factores coyunturales se menciona la guerra civil, especialmente el período 1978 – 84, ya que los sobrevivientes de la lucha se vieron obligados a buscar respuestas que ni la guerrilla ni el ejército podía dar. Asimismo, la apertura democrática a partir de 1986 que favorece la organización.
- Finalmente, menciona las contribuciones de los académicos que con estudios empíricos, contribuyeron a demostrar la discriminación interna y favorecieron la reflexión y la toma de conciencia de los grupos mayas.

Estos serían, desde dos puntos de vista diferentes, los procesos subyacentes que favorecieron el surgimiento del movimiento maya y el inicio de la lucha reivindicativa maya.

En el cuadro 1, presentamos un cronograma de la negociación de Paz y sintetizamos brevemente los acuerdos alcanzados; en ellos se verá fácilmente la inclusión de los aspectos étnicos en la agenda de discusión.

[92] Ibid, página 56.

Cuadro No 1
CRONOGRAMA DEL PROCESO DE PAZ

Descripción del acontecimiento	Declaración u acuerdo alcanzado	Lugar y Fecha
Se establecen los procedimientos para que Guatemala, Nicaragua y Salvador alcancen la PAZ. Se crea la Comisión de Reconciliación Nacional (CNR).	*"Declaración de Procedimientos para Establecer la Paz firme y duradera"* (**Esquipulas II**)	Esquipulas, 7 de agosto de 1987
Primer encuentro directo Gobierno-Guerrilla	No hay declaración pública	Madrid, España, 7-9 de oct. 1987.
Se establecen los mecanismos para la negociación directa y se establece la figura del Conciliador Interno (Mons. Quezada Toruño)	*Acuerdo Básico para la búsqueda de la paz por medios políticos* (**Acuerdo de Oslo**)	Oslo, Noruega, 26-30 de marzo de 1991.
Se establecen los principios y características del proceso de negociación, entre ellos, la secretividad del proceso.	*Acuerdo del Procedimiento para la búsqueda de la paz por medios políticos* (**Acuerdo de México**)	México, 26 de abril de 1991.
Se definen 9 temas del proceso de paz sujetos a negociación entre ambas partes. El punto 7 se refiere a la identidad y derechos indígenas.	*Acuerdo marco sobre democratización para la búsqueda de la paz por medios políticos* (**Acuerdo de Querétaro**)	Querétaro, México, 25 de julio de 1991.
Se retoman los procedimientos de los acuerdos anteriores y se crea la figura del Moderador Externo. Se establece una Asamblea de la Sociedad Civil como encargada de presentar propuestas de paz.	*Acuerdo Marco para la reanudación del Proceso de Negociación entre el Gobierno y la URNG*	México, 10 de enero de 1994.
Se establecen medidas para garantizar la vigencia de los Derechos Humanos y se solicita la Verificación dela ONU, de donde nace MINUGUA.	*Acuerdo Global sobre derechos Humanos*	México, 29 de marzo de 1994.
Se recalendariza la agenda y se reestructura el temario de la negociación en ocho temas. El tema indígena se sigue considerando como un tema propio.	*Acuerdo de calendarización de las negociaciones para una paz firme y duradera.*	México, 29 de marzo de 1994.
Se definen mecanismos y garantías mínimas para que las poblaciones que han debido huir como producto de la guerra puedan reincorporarse a la sociedad.	*Acuerdo sobre el reasentamiento de la población desarraigada por el Conflicto armado interno*	México, 17 de junio de 1994.
Se establece una comisión que investigará los hechos relevantes de la guerra.	*Acuerdo sobre el establecimiento de la Comisión para el esclarecimiento del pasado.*	México, 23 de junio de 1994.
Se reconoce la identidad, los derechos culturales y políticos de los pueblos indígenas.	*Acuerdo sobre identidad y derechos de los pueblos indígenas*	México, 31 de marzo de 1995.
Se establecen medidas para modernizar al Estado, promover el desarrollo social y económico e incentivar la participación ciudadana.	*Acuerdo Socioeconómico y Agrario*	México, 6 de mayo de 1996
Se establecen mecanismos para fortalecer las instancias civiles, redefiniendo la función del Ejército hacia la defensa de la soberanía.	*Acuerdo para el Fortalecimiento del Poder Civil y Función del Ejército en una Sociedad Democrática*	México, 19 de septiembre de 1996.
Concluye oficialmente el enfrentamiento armado interno mediante las negociaciones políticas.	*Acuerdo de Paz Firme y Duradera.*	Guatemala, 29 de diciembre de 1996.

Elaboración propia en base a los Acuerdos de Paz.

A pesar del uso del término "movimiento maya", algunos autores apuntan el hecho de que bajo el mismo, se pueden identificar diversos sectores, por lo que en realidad el movimiento está conformado *"por una miríada de pequeños grupos de diversas tendencias políticas e ideológicas, unidos por la compartida conciencia*

étnica de ser 'mayas' en tanto que opuestos a los ladinos (o guatemaltecos occidentalizados)"[93]. Este hecho, su heterogeneidad, lejos de ser negativo, le imprime al movimiento un dinamismo social que lo convierte en un espacio muy importante de discusión y de democratización de la sociedad guatemalteca.

4.3 La contradicción "indio"- "ladino". Elementos para el debate.

Teniendo en mente la realidad colonial, es conocido que éste es uno de los elementos que explican el surgimiento del conflicto étnico en Guatemala, ya que hasta hace muy poco, existió una política deliberada para la destrucción de la identidad étnica maya. Es por ello que en Guatemala, existen todavía patrones culturales, sociales y económicos de discriminación que tienen profundas raíces históricas. Pero a pesar de que las raíces de la discriminación son profundas, los pueblos indígenas de origen Maya han ejercido permanentemente una actitud de resistencia cultural que les ha permitido diferenciarse claramente de sector dominante, los "ladinos". En ese sentido, a pesar de que la variedad de las demandas indígenas, el eje principal del conflicto puede decirse que es "identitario" –por esto es un conflicto étnico-. Stavenhagen dice al respecto: *"la identidad indígena o india (...) se opone en general a la identidad 'blanca' o 'mestiza' del componente no indio de la población (también conocidos localmente como ladinos)"*[94].

Al respecto, hay que hacer una aclaración. El debate interétnico en Guatemala está cargado de un alto contenido ideológico, por lo que por ejemplo, usualmente los grupos indígenas pretenden una unidad que no tienen. Así, el movimiento indígena utiliza el vocablo "maya" para designar la variedad de grupos étnicos (21) que a pesar de que tienen un tronco común, conforman un

[93] Morales, Mario Roberto, Op. Cit., página 34.
[94] Stavenhagen, Rodolfo. **"Conflictos Étnicos y Estado Nacional"**, Op. Cit., página 105.

conglomerado no uniforme: *"en su interior, el grupo indígena está diversificado y muy fragmentado. Hay 26 grupos lingüísticos en Guatemala y aunque la mayoría pertenecen a la familia maya, las diferencias lingüísticas también implican distinciones culturales e identificaciones subjetivas diversas"*[95].

Asimismo, el vocablo "ladino" se utilizado frecuentemente en su acepción negativa, es decir, se usa para identificar al "no indígena". Sin embargo, no existen elementos identitarios comunes, por lo que no existe una definición "positiva" de la ladinidad. Por ello, la autoidentificación en "negativo" no es suficiente, ya que no brinda mayores elementos de unidad intra étnica. Por ejemplo, un "ladino" de la costa sur tiene poco en común con uno de la capital o uno del oriente. En muchos casos ha sucedido que frente a una mayoría de indígenas que se autoidentificaban como mayas o específicamente de una etnia determinada, la gran mayoría de supuestos "ladinos" no se identificaban como tales. Muchos prefieren denominarse guatemaltecos, aunque reconocen que no todos los guatemaltecos son iguales -refiriéndose a los mayas-.

Esta paradoja se ha hecho evidente especialmente a la luz de las luchas reivindicativas mayas, ya que antes el "ladino" siempre se identificaba con los símbolos de la cultura autóctona. Es decir, el "ladino" discriminaba al indígena a lo interno, pero en el exterior, se identificaba con los símbolos culturales de la cultura maya –no había otra forma de afianzar la identidad diferenciada del *guatemalteco-*. Sin embargo, cuando el movimiento indígena "maya" empezó a reclamar para sí dichos símbolos culturales, *el "ladino" se quedó sin una identidad diferenciada*. Esta falta de identidad es explicada por el hecho de que siendo el grupo dominante, el "ladino" nunca se vio en la necesidad de definirse como tal ni de construir una identidad.

[95] Ibid, página 105-106.

Por ello, el camino de la construcción de lo "ladino" es mucho más complicado, especialmente porque significa establecer símbolos de identidad que difícilmente pueden establecerse históricamente, dado que lo que tradicionalmente se aludía en este aspecto era el esplendor precolombino maya, pasado que ha sido expropiado por los indígenas. Lo común era que las manifestaciones culturales y sociales -el traje, las danzas, etc.- de los descendientes de los mayas fueran utilizadas en el exterior por el grupo ladino con fines propagandísticos y de incentivo del turismo, lo cual contrastaba con el desprecio cotidiano del no-maya hacia lo indígena en el ámbito interno del país.

En ese sentido, los ejes tradicionales de cohesión social están en entredicho en Guatemala, ya que no existe una ideología nacionalista dominante, con lo cual la Nación guatemalteca es todavía una tarea pendiente.

4.4 El conflicto étnico en la actualidad

Actualmente, existen demandas de reconocimiento de los llamados "derechos de cuarta generación", lo cual es también reflejo de lo que está sucediendo en muchas partes del mundo y lo que nos demuestra una vez más el impacto de los procesos mundiales en lo nacional, como lo señalamos en su momento. Dichas demandas han generado no pocos conflictos y han hecho evidente que existe un proceso inacabado de conformación de la nación guatemalteca, lo cual ha traído nuevos desafíos sociales, culturales, políticos y académicos.

Para entender con mayor detalle el panorama del conflicto étnico en Guatemala, presentaremos a continuación lo que serían las principales demandas del movimiento maya contenidas en los acuerdos de paz:

- Reconocimiento, respecto y promoción de las formas de vida, identidad cultural, costumbres, tradiciones y organización social de las comunidades indígenas (Acuerdo para el reasentamiento de las poblaciones desarraigadas por el enfrentamiento armado interno).
- Reconocimiento a la identidad de los pueblos indígenas, que consiste en el reconocimiento de: a) la descendencia directa de los antiguos mayas; b) el reconocimiento, respeto y *uso* de los idiomas de raíz indígenas, en especial los de origen maya, b) la existencia de una *cosmovisión*[96], de la cual un componente esencial es lo que el Acuerdo llama *espiritualidad maya*; c) una cultura común basada en principios, filosofía, concepción artística, memoria histórica propia, organización comunitaria fundamentada en la solidaridad y una concepción de la autoridad basada en valores éticos y morales (Acuerdo sobre la Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas). A la vez, se reconoce que la identidad étnica se basa en la *autoidentificación*.
- Concretamente, el Acuerdo sobre Derechos Indígenas establece que se deben implementar mecanismos *legales* para eliminar la discriminación étnica, especialmente la discriminación y hostigamiento sexual contra la *mujer indígena*.
- Asimismo, el Acuerdo establece la necesidad de realizar una *reforma educativa* que permita reconocer la diversidad cultural y lingüística de Guatemala. Así, el sistema educativo debería reconocer y fortalecer la identidad cultural, los valores y sistemas educativos indígena, el acceso a la educación formal y no formal, lo que implica introducir en la currícula de estudios concepciones educativas indígenas.
- Como una forma de combatir los arraigados patrones de discriminación, el Acuerdo también establece la necesidad de favorecer el más amplio

acceso a los medios de comunicación por parte de las comunidades e instituciones de los pueblos indígenas y la más amplia divulgación de su patrimonio cultural.

- Un tema que ha generado muchos debates se refiere al reconocimiento de las formas de organización propias de las comunidades indígenas, así como los usos y costumbres de las mismas.
- En concordancia con todo lo anterior, se establece la necesidad de promover la regionalización administrativa de los servicios públicos con criterios sociales, culturales, lingüísticos y ambientales, así como el derecho a la participación de los pueblos indígenas en la toma de decisiones de la vida política, especialmente de aquellas decisiones que les afecten directamente.
- Como un componente esencial, se establece el reconocimiento de los derechos relativos a la tierra, lo que comprende: a) regularización de la tenencia de la tierra de las comunidades indígenas, b) tenencia, uso y administración de los recursos naturales que existan en sus tierras, c) restitución de las tierras comunales y compensación de derechos, d) adquisición –por parte del Estado- para el desarrollo de las comunidades indígenas. Estos aspectos están contenidos también en el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria.

Pero pese al hecho de que estos compromisos están contenidos en los Acuerdos de Paz (firmados el 29 de diciembre de 1996), no todos han sido cumplidos aún. En ese sentido, en el cronograma para el cumplimiento de los compromisos de los Acuerdos de paz (2000-2004), se establece un calendario para el cumplimiento de 119 acuerdos faltantes. Con respecto al acuerdo Sobre

[96] Que para el caso maya, se basa en la relación armoniosa de todos los elementos del universo, en el que el ser humano es sólo un elemento más, la tierra es la madre de la vida, y el maíz es un signo sagrado, el eje de la cultura.

UNIVERSIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, algunos de los puntos son pendientes los siguientes[97]:

- Promover el uso de idiomas indígenas en la prestación de los servicios sociales y la capacitación de jóvenes bilingües (2001-2004).
- Regularización de tierras de las comunidades indígenas (2001-2004).
- En la lucha contra la discriminación, existe ya un proyecto de ley que tipifica la discriminación y el hostigamiento sexual como delito, estableciendo la penalización correspondiente. Este deberá ser aprobado en el 2001. Adicionalmente, se establece como compromiso la creación de defensorías indígenas y la instalación de bufetes populares de asistencia jurídica gratuita. Para el debido cumplimiento, el gobierno presentará un cronograma (2002).
- Para defender los derechos de las comunidades indígenas, se promoverá el aumento de juzgados que atiendan asuntos de tierras y la agilización de sus procedimientos (2002- 2004).
- Impulso de medidas legales para la redefinición de las entidades encargadas de la administración de los templos y centros ceremoniales, en beneficio de la espiritualidad maya (2003-2004).
- Promoción de la adecuada discusión sobre el reconocimiento de la normatividad consuetudinaria, en busca de propuestas y recomendaciones (2001).
- Se promoverá el acceso de las comunidades e instituciones indígenas a los medios de comunicación, para lo cual se abrirán espacios en los medios de comunicación oficiales y se propiciará en los privados (2002).

A pesar de que pareciera que la implementación de los acuerdos lleva un ritmo muy lento, como lo señala la misma MINUGUA[98] a principios de este año, es

[97] CRÓNICAS DE MINUGUA No. 5 (13 diciembre 2000) y No. 7 (24 de enero 2001).

un hecho que la principal dificultad es el cambio estructural que muchos compromisos implican. Por ejemplo, el solo cumplimiento de los compromisos del Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas significa un cambio monumental que es muy difícil conseguir en poco tiempo, tal como lo señalan algunos autores[99], ya que implica desmantelar todo un sistema de discriminación que tiene hondo arraigo en la sociedad guatemalteca.

4.5 El conflicto étnico guatemalteco desde la perspectiva internacional

A diferencia de los conflictos en Turquía y los Balcanes, el conflicto étnico en Guatemala tiene pocas dimensiones internacionales, especialmente por la naturaleza no violenta del mismo y porque los grupos subalternos indígenas han ido alcanzando algunos de sus objetivos, con lo cual no ha sido *necesario* el uso de la violencia como estrategia política.

Sin embargo, la importancia del factor internacional en el desarrollo del carácter no violento del conflicto es un elemento importante que debe mencionarse. En ese sentido, la Comunidad Internacional ha jugado un papel de mediador que ha impedido en cierta forma el desarrollo de alternativas violentas que hubieran cambiado las características actuales del conflicto étnico en Guatemala.

Así, la Comunidad Internacional jugó un papel fundamental para el inicio de conversaciones de paz y la posterior apertura democrática del sistema político que finalmente crearon las condiciones para el surgimiento del movimiento maya. Asimismo, el apoyo de los diversos Organismos Internacionales y el financiamiento internacional a las Organizaciones No Gubernamentales ha sido

[98] CRÓNICAS DE MINUGUA No. 15, 21 de marzo del 2001, página 2.
[99] Stavenhagen, Rodolfo. "Los Conflictos Étnicos", Op. Cit., página 163.

también fundamental para la consolidación de diversas organizaciones mayas, lo cual favoreció el fortalecimiento de los sectores indígenas en su interacción con las estructuras de poder estatal. Finalmente, hay que mencionar el proceso de acompañamiento y monitoreo internacional al proceso de paz y al cumplimiento de los acuerdos de paz a través de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas (MINUGUA) como elementos importantes en esta mediación internacional del conflicto.

Alternativamente, podríamos ver que otra potencial dimensión internacional del conflicto podría darse en la medida en la que las tensiones internas en Guatemala, representaran un peligro para los Estados vecinos, o que los grupos étnicos de origen maya que viven en el sur de México y Guatemala asumieran políticas tendientes a la secesión de los territorios, todo lo cual parece ser posibilidades muy remotas.

Sin embargo, no es descabellado recordar que *siempre subyace la posibilidad* de un estallido de violencia, especialmente si existiera un retroceso en cuanto a la apertura política que prevalece en Guatemala. Al respecto, es conveniente resaltar la importancia que tiene el pluralismo y el diálogo para la resolución pacífica de controversias, y aunque estos son aspectos en los que la sociedad guatemalteca ha ido avanzando, aún no se puede cantar victoria y decir que hemos resuelto nuestros problemas. El repaso de este año y medio conflictivo desde que asumió el nuevo gobierno, es una muestra de que todavía tenemos un largo camino por recorrer.

Capítulo V

5. CONCLUSIONES:

Después de este breve recorrido por tres casos, queremos hacer un esfuerzo adicional para encontrar similitudes y diferencias. Así, en todos los casos estudiados, un aspecto central en común ha sido que la violencia se tejió alrededor de las reivindicaciones étnico-nacionalistas, con lo cual se demuestra la importancia de este tipo de conflictos en el actual orden internacional post-guerra fría.

Un aspecto central que hay que resaltar es que a pesar de las diferencias particulares que generaron los conflictos y de la historia particular de cada uno de los casos, uno de los principales factores en común ha sido el papel de la Comunidad Internacional y su responsabilidad en la prevención, solución, perduración o el agravamiento de las crisis. Así, para el caso de Turquía, las potencias occidentales han hecho oídos sordos a los reclamos del pueblo Kurdo, lo cual ha favorecido la impunidad con la que el Gobierno Turco ha actuado, en detrimento de los derechos humanos que tanto pregonaron como motivo de intervención en el caso Yugoslavo. Así, la responsabilidad de la Comunidad Internacional (y de Occidente en particular) en la perpetuación del conflicto es un elemento clave para entender este conflicto, especialmente por el apoyo implícito –o cómplice- en las operaciones Turcas de militarización y represión de las poblaciones kurdas.

Por el contrario, la intervención internacional en Yugoslavia, lejos de contribuir a la paz y la concordia, parece haber alentado la guerra y la irracionalidad. Un elemento que es visible plenamente en este conflicto es el sistema de alianzas de cada bando, el cual apoyaba selectivamente las acciones de los aliados pero condenaba duramente al bando contrario, tal es el caso de la condena de

occidente a las acciones serbias y el silencio cómplice de las acciones de los croatas. Asimismo, en su afán por "detener la barbarie", las potencias occidentales –especialmente Estados Unidos- privilegiaron las soluciones parciales y aisladas que han complicado el panorama de la región Balcánica, con lo que nadie puede asegurar que se ha alcanzado realmente la paz, o por el contrario, solamente se tratara de una "tregua" temporal.

En el caso de Guatemala, el papel de la mediación -y la presión- de la Comunidad Internacional para el surgimiento del movimiento maya y la consolidación del clima de negociación y de diálogo, ha sido fundamental para evitar un conflicto violento, tal como en los casos anteriores. En ese sentido, por ejemplo el papel de MINUGUA ha sido señalado reiteradamente como un factor positivo para avanzar en la consolidación de la paz y de la democracia en Guatemala.

Otro aspecto importante que debemos llamar la atención es la importancia de los canales de negociación y de diálogo para evitar la guerra. En Turquía dichos canales están cerrados, debido a la intransigencia del gobierno Turco y a la complacencia de la Comunidad Internacional. En el caso Yugoslavo, el infortunado reconocimiento de occidente a los intentos separatistas provocó el cierre de los canales de negociación político y contribuyó decisivamente al inicio de las acciones violentas, al alentar las pasiones nacionalistas y al poner en entredicho la soberanía de la República Federal Yugoslava. En el caso de Guatemala, el apoyo decidido de la Comunidad Internacional al intento de golpe de Estado en 1993, envió una clara señal a las facciones golpistas de que no se iba a permitir el quiebre de los canales institucionales de diálogo y de participación, con lo cual se consolidaron las oportunidades para el establecimiento de canales políticos de negociación. Esto no quiere decir que ya todo esté arreglado, pero si implica que los guatemaltecos todavía contamos con

un marco institucional que sirve de mecanismo de mediación de intereses, lo cual es el mejor antídoto en contra de la violencia.

Así, como lo demuestran los casos de Yugoslavia y Turquía, la violencia ocurre cuando no existe ya la posibilidad de la negociación política. En ese sentido, quizá una lección a considerar es la importancia de la mediación internacional en el conflicto. En Turquía, simplemente esta mediación no existe; en el caso de Yugoslavia, la mediación fue desafortunada, y para el caso de Guatemala, esta intervención ha favorecido la paz y la reconciliación -aunque esto no quiere decir que ya se hayan alcanzado-.

Otro aspecto importante que podemos concluir es la pertinencia del análisis desde el punto de vista internacional de los conflictos étnico-nacionalistas. Como hemos visto en todos los casos, la dimensión internacional es un factor importante, especialmente porque los conflictos étnicos internos frecuentemente generan un sistema de alianzas que apoyan a las partes en conflicto y que por lo tanto, amenazan con extender la confrontación. Asimismo, frecuentemente la guerra tiene repercusiones políticas y económicas que no se circunscriben únicamente al ámbito nacional, lo cual nos habla de que, en la actualidad, difícilmente algún enfrentamiento puede conceptualizarse como exclusivamente interno, dados los niveles de interdependencia generado por la Globalización.

5.1. Turquía y Guatemala: parecidos y diferencias.

De los casos anteriormente presentados, queremos resaltar los aspectos que son similares y diferentes en el caso de los Kurdos en Turquía y los "Mayas" en Guatemala, considerando por supuesto las respectivas diferencias.

Para principiar, hay que decir que la violencia institucional del Estado en contra de las comunidades étnicas ha sido bien documentada en ambos casos, aunque para el caso de Guatemala, estas acciones se enmarcan dentro de la lógica del conflicto armado interno que finalizó formalmente en 1996, con lo que en la actualidad es imposible pensar en este tipo de violaciones a los Derechos Humanos. Por el contrario, para el caso de Turquía, aún en la actualidad se puede hablar de una sistemática represión por parte del Estado Turco en contra del movimiento Kurdo, a quienes se les niega cualquier derecho diferenciado.

Un caso concreto de esta violencia étnica –genocidio, diría la Comisión de la Verdad de Guatemala- han sido las aldeas Modelo y las patrullas de autodefensa civil, las cuales fueron tácticas de guerra contrainsurgentes aplicados por Estados Unidos en la guerra de Vietnam. Ambas formas de lucha fueron utilizadas tanto en Guatemala como en Turquía, lo que puede sugerir que existía asesoría norteamericana atrás de cada uno de los ejércitos, o simplemente que en ambos casos, los gobiernos respectivos decidieron utilizar la represión como un mecanismo para desactivar la movilización social.

Otro aspecto importante de comparación es la división interna de los movimientos étnicos en Guatemala y en Turquía. Dentro del pueblo Kurdo y del pueblo "Maya", existen divisiones provocadas por la extrapolación de la identidad étnica con otro tipo de identidad. Así, la identidad local, de género y de Clase, por mencionar algunos casos, representan elementos alternativos de cohesión social que compiten abiertamente con la identidad étnica, con lo cual se producen divisiones a lo interno de cada uno de los movimientos étnicos. Sin embargo, hay que aclarar que esta división es mucho más acentuada en el caso Kurdo, ya que por lo menos en Guatemala, durante el proceso de negociación de Paz, los grupos indígenas mayas lograron ponerse de acuerdo en un conjunto mínimo de

demandas y en algunas líneas comunes de acción, cosa que no ha ocurrido para el caso de los Kurdos.

Sin embargo, una diferencia sustancial en ambos casos es el grado de avance en cuanto a la problemática étnica se refiere. Los grupos indígenas del tronco común maya han logrado avanzar en el reconocimiento de sus derechos diferenciados, inclusive, han logrado importantes espacios de interlocusión en el Gobierno y en la Sociedad Civil, lo cual es un avance significativo con respecto a lo que se puede ver en Turquía, donde aún no ha cambiado nada[100]. La particular posición privilegiada de Turquía dentro de la geoestratégia norteamericana le permite un margen de independencia muy grande al gobierno de Turquía, lo cual ha favorecido la total impunidad del ejército en la represión contra los Kurdos. Por ello, se puede hablar de un estancamiento total en cuanto a las demandas del pueblo Kurdo, aspecto que en lo inmediato parece que no va a cambiar significativamente.

5.2. Importancia de la Tolerancia y el Diálogo.

Una lección importante que puede desprenderse de todo el análisis de los casos, es la importancia de los canales institucionales de diálogo y el valor de la tolerancia como forma de evitar los enfrentamientos violentos. En ese sentido, es claro que si en Guatemala no se hubiera promovido un proceso de apertura política, seguramente las demandas étnicas tarde o temprano hubieran encontrado canales no institucionales de canalización, lo cual hubiera favorecido que la lucha armada no se hubiera acabado. Esto no quiere decir que no exista siempre la posibilidad de la violencia; lo que significa es que en la medida en que se puede dialogar en un contexto de profundo respeto y de voluntad de

[100] Aún cuando habría mucho todavía por hacer.

negociación, en esa medida se cierra la puerta para el aparecimiento de la violencia como forma de resolución de las diferencias.

Por ello, queremos decir que aunque nuestro esfuerzo ha sido modesto, uno de nuestros objetivos ha sido contribuir para que en Guatemala se valorice lo que tenemos y defendamos la institucionalidad, ya que aunque imperfecta y sujeta a mejoramiento, es uno de los factores que contribuyen a evitar la violencia como mecanismo de resolución de controversias. En ese sentido, no creemos que ningún sector de la sociedad guatemalteca quiera repetir los dolorosos años de guerra civil, y es precisamente ese antecedente violento el que nos ha terminado de convencer que, aunque con defectos e imperfecciones, es mejor vivir bajo las reglas de la democracia[101] que bajo la sombra de las armas.

[101] A pesar de que algunos pudieran reflexionar sobre si realmente vivimos en democracia, es indudable que existe una diferencia abismal entre los regímenes democrático-electorales del presente, con los autoritarios y represivos que existían en inicios de la década de los ochenta.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Adams, Richard.
  "ETNIAS EN EVOLUCIÓN SOCIAL. ESTUDIOS DE GUATEMALA Y CENTROAMÉRICA"
  Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, México, 1995.

- Bastos, Santiago y Camus, Manuela.
  "QUEBRANDO EL SILENCIO: ORGANIZACIONES MAYAS Y SUS DEMANDAS (1986-1992)".
  FLACSO-GUATEMALA, sin otros datos editoriales.

- Barkey, Henri y Fuller, Graham.
  "TURKEY'S KURDISH QUESTION"
  Carnegie Commission On Preventing Deadly Conflict, Rowman y Littlefield Publishers, Inglaterra, 1998.

- Bartelson, Jens.
  "A GENEALOGY OF SOVEREIGNTY"
  Cambridge Studies in International Relations, Cambridge University Press, Inglaterra, 1996.

- Belmonte de Rueda, Esperanza y Martorell, Manuel.
  "KURDISTÁN, HISTORIA DE UN NACIONALISMO IMPOSIBLE"
  Centro de Investigaciones para la Paz, 1996, en mimeo.

- Bergalli, Roberto y Resta, Eligio (Compiladores)
  "SOBERANÍA: UN PRINCIPIO QUE SE DERRUMBA"
  Editorial Paidós, Serie Estado y Sociedad, España, 1996.

- Bizberg, Ilán (Compilador)
  "MÉXICO ANTE EL FIN DE LA GUERRA FRÍA"
  El Colegio de México, México, 1998

- Brown, Michael; Coté, Owen; Lynnn-Jones, Sean; Miller, Steven (Editores).
  "NATIONALISM AND ETHNIC CONFLICT"
  MIT PRESS, Cambridge, Massachusets, USA., 1997

- Bogdan, Henry.
  "LA HISTORIA DE LOS PAÍSES DEL ESTE. DE LOS ORÍGENES A NUESTROS DÍAS"
  Editorial Vergara, Argentina, 1991, página 353.

- Ceolin, Natalia; Salvy, Pierre y Verzosa, Paolo.

"Crisis Kosovo: Análisis del Conflicto",
Informe en Internet, 1999,
http://www.geocities.com/CapitolHill/1057/esp/Analisis_del_conflicto.htm

- Chomsky, Noan
  "EL NUEVO ORDEN MUNDIAL (Y EL VIEJO). LAS LETRAS DE DRAKONTOS"
  Editorial Crítica, España, 1997

- Cojtí Cuxil, Demetrio.
  "EL MOVIMIENTO MAYA (EN GUATEMALA"
  Editorial Cholsamaj, Guatemala, 1997.

- Emmerij, Louis.
  "ENFRENTAMIENTO NORTE - SUR. UN POLVORÍN EN EL MUNDO MODERNO"
  Editorial Paidos, Serie Estado y Sociedad, España, 1993

- Fukuyama, Francis.
  "THE GREAT DISRUPTION: HUMAN NATURE AND THE RECONSTITUTION OF SOCIAL ORDER".
  Francis Fukuyama, 1999, en mimeo.

- García Canclini, Néstor
  "CONSUMIDORES Y CIUDADANOS. CONFLICTOS MULTICULTURALES DE LA GLOBALIZACIÓN"
  Editorial Grijalbo, México, 1995

- García Canclini, Nestor.
  "LA GLOBALIZACIÓN IMAGINADA"
  Alianza Editorial, México, 1999.

- Giddens, Anthony.
  "LA TERCERA VIA: LA RENOVACION DE LA SOCIALDEMOCRACIA"
  Editorial Taurus, España, 1999.

- Gil Rohr, Claudia Ilse.
  "¿CLASE O ETNIA?. INDIGENAS Y CONSTRUCCION DE CIUDADANIA EN GUATEMALA (1982-1998)"
  Tesis de grado, XI Maestría en Ciencias Sociales, FLACSO-México, septiembre de 1998.

- Gil Villegas, Francisco.
  "PENSAMIENTO POLÍTICO MODERNO: DE LOS MONARCÓMACOS A LA TEORÍA DE LA SOBERANÍA DE BODINO Y GROCCIO",
  en mimeo, sin datos editoriales.

- Gonzales Davison, Fernando.
  "GUATEMALA, POLÍTICA EXTERIOR Y NEUTRALIDAD"
  Cuadernos de Investigación de la Dirección General de Investigación (DIGI) No. 4-89, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1989, página 61.

- Heller, Hermann,
  "LA SOBERANÍA. CONTRIBUCIÓN A LA TEORÍA DEL DERECHO ESTATAL Y DEL DERECHO INTERNACIONAL"
  Fondo de Cultura Económica, México, 1995.

- Hiro, Dilip.
  "DICTIONARY OF THE MIDDLE EAST"
  St. Martin's Press, New York 1998.

- Hobsbawm, Eric.
  "HISTORIA DEL SIGLO XX. 1914 - 1991",
  Editorial Crítica, España, 1995

- Hussain, Imtiaz.
  "WESTPHALIA IN EUROPE AS WEST FAILURE ABROAD?. A COMPARATIVE STUDY OF THE FATE OF THE NATION-STATE IN NON-EUROPE"
  Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), División de Estudios Internacionales, Documento de trabajo No. 44, México. Sin otros datos editoriales.

- Iani, Octavio
  "TEORÍAS DE LA GLOBALIZACIÓN"
  Siglo XXI editores, Universidad Nacional Autónoma de México, Cuarta edición, México, 1999

- Kissinger, Henry.
  "LA DIPLOMACIA"
  Fondo de Cultura Económica, México, segunda reimpresión, 1996

- Kramer, Heinz.
  "A CHANGING TURKEY. THE CHALLENGE TO EUROPE AND UNITED STATES"
  Brookings Institution Press, USA, 2000.

- Leiva Vivas, Rafael.
  "POLÍTICA EXTERIOR E INTERÉS NACIONAL. LAS RELACIONES INTERNACIONALES EN LA ERA DE LA GLOBALIZACIÓN",
  Revista del diplomático, Argentina, 1996,

- Laqueur, Walter.
  "LA EUROPA DE NUESTRO TIEMPO. DESDE EL FINAL DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL HASTA LA DÉCADA DE LOS '90"
  Editorial Vergara, Argentina, 1994

- Martínez Peláez, Severo.
  "LA PATRIA DEL CRIOLLO"
  EDUCA, 3o Edición, Costa Rica, 1975

- McKiernan, Kevin.
  "LA GUERRA DE TURQUÍA CONTRA LOS KURDOS"
  Marzo/abril de 1999, pagina 1.
  http://www.bullatomsci.org/spanish/espMckiernan.html

- Morales, Mario Roberto.
  "LA ARTICULACIÓN DE LAS DIFERENCIAS O EL SÍNDROME DE MAXIMÓN"
  FLACSO Guatemala, 1998.

- Morate, Francisco Luis.
  "DESPUÉS DE LA GUERRA FRÍA Y OTROS ARTÍCULOS"
  Editorial Fundamentos, Colección Ciencia, España, 1998

- Norbert, Lehner.
  "SOBERANÍA Y GLOBALIZACIÓN"
  Conferencia Magistral, Sala de Conferencias de FLACSO - México, 16 de noviembre de 1999.

- Olson, Robert (editor),
  "THE KURDISH NATIONALIST MOVEMENT EN THE 1990s. ITS IMPACT ON TURKEY AND THE MIDDLE EAST"
  University Press of Kentuky, USA, 1996.

- Padilla, Luis Alberto.
  "EL FIN DE LA GUERRA FRÍA Y LA DEMOCRATIZACIÓN EN EUROPA DEL ESTE"
  Revista Estudios Internacionales, IRIPAZ, No. 1 Guatemala, enero - junio de 1990.

- Silva, Hugo René.
  "LA PERESTROIKA Y LOS CAMBIOS EN LOS PAÍSES DEL ESTE"

En Revista Política y Sociedad No. 29, Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Julio/Dic. 1991, página 25.

- Solís, Leopoldo.
  "LA PERESTROIKA: ANTECEDENTES, OBSTÁCULOS Y RESULTADOS PRELIMINARES"
  Serie Economía 2-11, Instituto de Investigación Económica y Social Lucas Alamán, México, 1989

- Stavenhagen, Rodolfo.
  "THE ETHNIC CUESTION. CONFLICTS, DEVELOPMENT AND HUMAN RIGHTS"
  United Nation University Press, Tokio, Japón, 1992.

- Stavenhagen, Rodolfo.
  "LOS CONFLICTOS ÉTNICOS Y SUS REPERCUSIONES EN LA SOCIEDAD INTERNACIONAL",
  página 1, http://www.unesco.org/issj/rics157/stavenhagenspa.html.

- Stavenhagen, Rodolfo.
  "LOS CONFLICTOS ÉTNICO NACIONALISTAS"
  Editorial Siglo XXI, México, 2000

- Stoessinger, John.
  "EL PODERÍO DE LAS NACIONES. POLÍTICA MUNDIAL DE NUESTRO TIEMPO"
  Ediciones Gernika, México, Tercera Edición, 1994,

- Touraine, Alain.
  "¿PODREMOS VIVIR JUNTOS?"
  Fondo de Cultura Económica, México, 1998.

- Vásquez Montalbán, Manuel (Prólogo),
  "GEOPOLÍTICA DEL CAOS"
  Le Monde Diplomatique, Edición Española, España, 1999.

- Varios
  "INFORME SOBRE EL CONFLICTO Y LA GUERRA DE KOSOVO"
  Ediciones del Oriente y del Mediterráneo, España, 1999.

- Vela, Hernández.
  "DICCIONARIO DE POLÍTICA INTERNACIONAL"
  Editorial Porrúa, Quinta edición, México, 1999

- Villoro, Luis.

"ESTADO PLURAL, PLURALIDAD DE CULTURAS"
Biblioteca Iberoamericana de Ensayo, Universidad Nacional Autónoma de México, Editorial Paidos, México, 1998.

DOCUMENTOS, REVISTAS Y PERIÓDICOS

- **"Almanaque Mundial 2000: Crónica de un siglo"**
  Editorial Televisa, México, 1999.

- Documento **"Derechos Específicos del Pueblo Maya"** Recopilado por el Consejo de Organizaciones Mayas de Guatemala –COMG-. Chi Che'. Editorial Cholsamaj. Primera Edición. Guatemala, 5 de septiembre de 1991.

- Documento **"500 años de Resistencia Indígena y Popular. Escribiendo nuestra historia. Colonialismo, Neocolonialismo y Autodeterminación"**. Campaña Continental. Secretaría Operativa. Quetzaltenango, octubre de 1991

- CEH
  "GUATEMALA, MEMORIA DEL SILENCIO"
  Conclusiones y Recomendaciones del Informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico, Guatemala, diciembre de 1999

- Revista Foreign Affairs, Noviembre- diciembre del 2000, Volumen 79, número 6, USA.

- MINUGUA
  CRÓNICAS DE MINUGUA
  No. 5 (13 diciembre 2000) y No. 7 (24 de enero 2001).

- Sistema de Naciones Unidas en Guatemala

"GUATEMALA, LOS CONTRASTES DEL DESARROLLO HUMANO"
Edición 1998, Guatemala.

DOCUMENTOS EN DIRECCIONES ELECTRÓNICAS

- Guía sobre los conflictos mundiales (Guide to World Conflicts)
http://www.Flashpoint-Turkey-Kurdistan/

- Centro de Servicio a Refugiados - RFC (Refugee Service Center)
http://www.cal.org/rsc/kurds/kcult.htm

ANEXO

9. La desintegración de Yugoslavia en la historia reciente

1989 Serbia suprime las autonomías de Voivodina y de Kosovo.

1991 El 25 de junio, Eslovenia y Croacia declaran su independencia. Guerra relámpago en Eslovenia (intervención del ejército yugoslavo que después se retira). Comienzo de la guerra en Croacia en julio.
El 15 de septiembre Macedonia declara su independencia.
El 15 de octubre, un año después de la victoria de los partidos nacionalistas, el parlamento de Bosnia vota por la independencia.

1992-1993 El 6 de abril de 1992 comienza la guerra en Bosnia. Tres meses más tarde los serbios controlan más del 70% del territorio. Ofensiva croata sobre Mostar en abril de 1993.

9. La desintegración de Yugoslavia en la historia reciente (continuación)

1995 Contraofensivas croato-musulmanas. Recuperación de Krajina por los croatas, huida de las poblaciones serbias y reequilibrio de fuerzas en Bosnia. Negociación de Dayton en noviembre para firmar los acuerdos de París por los presidentes serbio, croata y bosnio.

1998 Intervención armada de Serbia en Kosovo. Los albaneses de Macedonia reivindican un estatus de pueblo. Montenegro busca acentuar su economía

CECILE MARIN

Gurcistan
Rûsiye
DERYAYA REŞ
Ermenistan
Azerbaycan
Turkiye
Îran
Sûriye
Iraq
MIDÎTERANE
Lubnan
Sewas
Erzincan
Erzerom
Agrî
Agrî (Ararat)
Mako
Çaldiran
Dêrsim
Çewlik
Mûş
Telwan
Van
Qoçûr
Xoy
Erzûr
Bidlîs
Malatya
Başkale
Elbistan
Erêş
Amed
Batman
Sêrt
Gevaş
Çolemêrg
Urmiy
Semsûr
Siverek
Mêrdin
Şimax
Meraş
Nisêybin
Cizîre
Nexede
Ceyhan
Riha
Verênşehîr
Qamişlo
Dihok
Mihabad
Iskenderûn
Hesekah
Mûsil
Hewlêr
Bokan
Sineq
Bicar
Kerkûk
Silêmanî
Mehabad
Helebce
Şinû
Hekarî
Şemzînan

En Guatemala se hablan 24 idiomas: 21 idiomas de origen maya, el **castellano** de origen europeo, el **xinka** de origen mexicano y el **garífuna**, de origen afroamerindio. Sólo el castellano posee carácter oficial. Los idiomas de la familia lingüística maya se hablan en Guatemala, México, Honduras, El Salvador y parte de Belice. Ellos tienen un origen común, por lo que guardan semejanza en léxico, morfología, sintaxis y en otros aspectos.

La familia lingüística maya se divide en 6 ramas: yukateka, chol, q'anjob'al, mam, k'iche' y wasteka, de donde se derivan los idiomas mayas. Actualmente existen 30 idiomas mayas, más uno (el chikomuselteko), que ya se extinguió. De ellos, 21 se hablan en Guatemala y 9 en México.

El total de los maya hablantes en Guatemala sobrepasa los 5 millones de habitantes.

A continuación se presenta la distribución geográfica de los idiomas en Guatemala. Debe tomarse en cuenta que ellos guardan relación con los de México, Belice, Honduras y El Salvador.

IDIOMAS DE ORIGEN MAYA

RAMA YUKATECA
1. Mopan
2. Itza'

RAMA CH'OL
3. Ch'orti'

RAMA Q'ANJOB'AL
4. Chuj
5. Akateko
6. Q'anjob'al
7. Popt'i (jakalteko)

RAMA MAM
8. Mam
9. Awakateko
10. Ixil
11. Teko (tektiteko)

RAMA K'ICHE'
12. Uspanteko
13. K'iche'
14. Kaqchikel
15. Tz'utujil
16. Sakapulteko
17. Sipakapense
18. Poqomchi'
19. Poqomam
20. Q'eqchi'
21. Achi'

Nota:
A la sexta rama (**wasteka**) pertenecía el chikomuselteko, ya extinguido.

IDIOMAS DE ORIGEN NO MAYA:

22. Origen mexicano: xinka
23. Origen afroamerindio: garífuna
24. Origen europeo: castellano

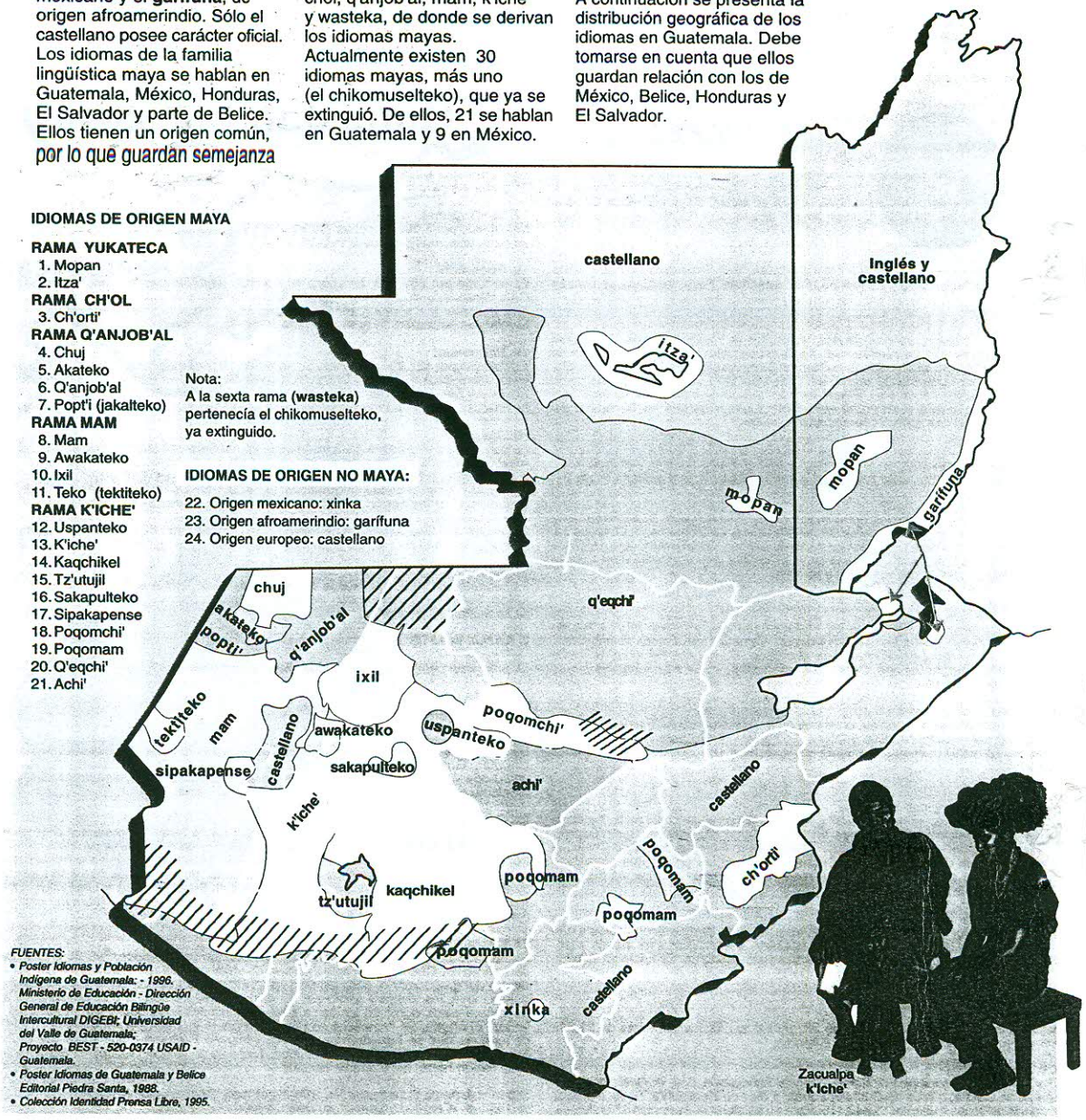

FUENTES:

- *Poster Idiomas y Población Indígena de Guatemala: - 1996. Ministerio de Educación - Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural DIGEBI; Universidad del Valle de Guatemala; Proyecto BEST - 520-0374 USAID - Guatemala.*
- *Poster Idiomas de Guatemala y Belice Editorial Piedra Santa, 1988.*
- *Colección Identidad Prensa Libre, 1995.*